

172

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA



172

EVOLUCION DEL SECTOR AGRICOLA EN OAXACA

SITUACION Y ALTERNATIVAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

MARTE FERNANDO TREJO SANDOVAL



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PAGINA

PROLOGO

CAPITULO 1.	Panorama General.	8
	El Factor Humano - El Empleo.	21
	La Distribución del Ingreso.	25
CAPITULO 2.	El Factor Físico.	31
	El Uso de la Tierra.	32
	Tenencia de la Tierra y Conformación de las Clases Sociales.	48
	El Sector de los Ejidatarios.	60
CAPITULO 3.	El Producto de la Fuerza de Trabajo.	80
	Superficie Cosechada.	81
	Producción Obtenida.	85
	Valor de la Producción Agrícola.	90
	Distribución del Valor de la Producción.	94
CAPITULO 4.	La Distribución de Productos Agrícolas.	115
	El Mercado.	116

Evolución de la Oferta.	127
Demanda.	128

CAPITULO 5.	La Acumulación del Capital Agrario y la Inversión Pública Federal.	141
	La Acumulación.	142
	El Proceso de Acumulación.	147
	La Explotación de la Fuerza de Trabajo.	155
	La Ganancia.	163
	La Inversión Pública Federal.	172
	Análisis del Beneficio - Costo de la Inversión.	180

CAPITULO 6.	Conclusiones y Alternativas.	189
	Conclusiones.	190
	Perspectivas.	195
	Alternativas.	196
	La Autogestión.	204

BIBLIOGRAFIA.	210
---------------	-----

APENDICE ESTADISTICO.	213
-----------------------	-----

P R O L O G O

El desarrollo agrícola en el país se ha caracterizado en los últimos años por su falta de dinamismo, la decadencia se manifiesta en toda la República en la década de los setenta con respecto a lo sucedido en el decenio anterior. Si bien el valor de la producción refleja pequeños crecimientos, sólo un 0.5% anual, en la superficie cosechada muestra un decremento de 15 millones de hectáreas, en 1968; de 14.5, en 1976; y para 1978, 16 millones*.

Este estancamiento a nivel nacional ha generado que la pobreza se agudice en las regiones más atrazadas, que dependen mayormente del sector agrícola, como es el caso del Estado de Oaxaca.

Es indudable que a 70 años de haberse iniciado la Revolución Mexicana, la Reforma Agraria aparece como motor de los más importantes cambios socio-económicos en México; sin embargo, gran parte de los campesinos, aunque han sido beneficiados por la dotación de tierra, ésta no ha producido los frutos para los que fué destinada, y los problemas de empleo e ingreso se manifiestan más

* Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola en los Estados Unidos Mexicanos. S. A. R. H. 1970 - 1978.

claramente en las regiones cuya base de subsistencia es la agricultura.

El Estado de Oaxaca es una región fundamentalmente agrícola, con una economía poco diversificada y con una gran cantidad de población marginada en gran parte, por la orografía inclemente que representa el nacimiento de las fajas volcánicas de nuestro país; sin embargo, no todo el estado presenta las mismas características, ya que en las faldas de estas serranías o en los valles o planicies como el Istmo y Tuxtepec, las condiciones para un desarrollo agrícola pueden generarse. Oaxaca es probablemente un pequeño reflejo de lo que es el país, tanto en sus aspectos físicos, como socio-económicos, aunque en condiciones tal vez más críticas.

Para realizar el presente trabajo, se procedió a analizar los factores más representativos que influyen en el proceso de crecimiento del sector agrícola. Estos factores son: el hombre, la tierra, el producto, su distribución y la formación del capital.

Para el primer caso, y dada la falta de información, se procedió a la elaboración de encuestas directas y a proyecciones sobre distribución del ingreso que ha elaborado el Banco de México. Es así como en el

primer capítulo se bosqueja la situación que guarda el 73% de la población oaxaqueña, que de alguna manera depende del producto -- del campo, observándose la manera crítica que muestra el problema de la concentración del ingreso en pocas manos y el poco acceso de la mayoría de los campesinos en los niveles más bajos de subsistencia.

A pesar de que la tierra cualitativamente pertenece en una mayor parte a los ejidos y comunidades, ésta, como en todo el país, muestra un decrecer constante en la mayoría de sus rubros, producto en parte del parcelamiento indiscriminado que comienza con el Gobierno de Avila Camacho, que constituye en la actualidad un mosaico de parcelas poco productivas y difíciles de tecnificar, con desorganización de sus productos, problemas políticos y financieros y una fuerte tendencia a la proletarización de la mano de obra agrícola, cuyas causas, desde el punto de vista de la propiedad de la tierra, se analizan en el capítulo 2.

La diferenciación pro propiedad y por los logros en la producción de cada uno de los grupos que la constituyen, se nota claramente en el producto de la tierra, producto que por mucho tiempo aparentó el desarrollo de una economía dual, es decir, por un lado los que producen para la reproducción y, por el otro, el autoconsumo; sin embargo,

en la realidad del campo la simpleza de estos conceptos se hace cada vez más compleja, sobre todo cuando nos damos cuenta que tanto unos productores, como otros, están inmersos en el mismo sistema o modo de producción y que acuden finalmente al mismo mercado y, - aunque este se muestre atrazado y poco dinámico, las condiciones -- que diferencian a unos con otros se encuentra en la forma en que finan cian y aprovechan su situación económica y política.

Todo esto nos lleva a tratar de analizar el impacto que la acumulación del capital tiene en la presentación de los productores al mercado y de la formación de éste en relación directa a la tenencia de la tierra, par tiendo de la base de que todos los procesos de producción y diferenciación de los propietarios y productores están, como señalamos en líneas anteriores, inmersos dentro del mismo sistema o modo de producción, y que no son economías distintas, sino la sustentación de un solo sistema.

Aunado a estos conceptos, se analizó también la tendencia de la inver sión pública Federal y su impacto en el desarrollo del sector agrícola dentro del Estado, y a quiénes ha beneficiado.

En toda esta gama de factores, se trató de buscar la realidad del cam

po oaxaqueño, realidad que se refleja en miseria, baja productividad, falta de medios de producción, tecnificación, organización - educación, etc., que han dado como consecuencia el estancamiento cada vez más grave del sector rural y que han amenazado en los últimos años con crear situaciones explosivas.

Bajo la guía del COMITE PROMOTOR DEL DESARROLLO PARA EL ESTADO DE OAXACA (COPRODEO), se trató de establecer un programa para el desarrollo de estas zonas, analizando las posibilidades regionales, y los principales medios que puedan lograr la mejora del productor del campo, dicho programa se elaboró en los --- años de 1976 - 1977 y contemplaba la posibilidad de integrar en un solo paquete la aplicación de factores variables como financiamiento, productividad, tecnificación, etc., que hasta hoy han sido dispersos y objeto de distintos programas que en la práctica se contradicen, duplican o simplemente no se llevan a cabo. Este trabajo constituyó el diagnóstico en que se basó ese programa.

Quiero por último expresar mi total agradecimiento al Dr. Antonio Fabila Meléndez, Vocal Ejecutivo del COPRODEO, en el período que se realizó este trabajo, sin cuya guía y comprensión no hubiera podido realizarse.

CAPITULO I

PANORAMA GENERAL

LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El Estado de Oaxaca abarca desde la porción austral de la Sierra Madre Oriental hasta la Sierra Madre del Sur, el litoral del Oceano Pacífico y una parte del Istmo de Tehuantepec.

Sus límites son: al norte, con Veracruz y Puebla; al este, con Chiapas; al sur, con el Oceano Pacífico y, al oeste, con el Estado de Guerrero.

Oaxaca tiene una superficie de $95,364 \text{ Km}^2$, - lo que significa el -- 4.8% del total territorial de la República Mexicana. Por su extensión, ocupa el quinto lugar después de Sonora, Chihuahua, Coahula y Durango.

El Estado representa un relieve muy accidentado: La Sierra Ma--dre Oriental (con altura media de 2,000 m. a los 2,500 m. y algunas cimas de más de 3,000 m.) recibe los nombres de Sierra de Juárez, Tepuxtepec, Villa Alta y Mixes; próxima a estas últimas se encuentra la región del Zempalcatépetl. La Sierra Madre del Sur (Sierra de Miahuatlán) tiene altura media de 2,000 m. ; la Sierra atravesada, en el Istmo de Tehuantepec, con altura me-

dia de 650 m.; en el oeste del Estado, la Región Mixteca, que presenta formas de relieve intensamente erosionadas: Sierras de Tamazulapan, Tlaxiaco, Nochistlán, Yucuyagua y Coicoyán. En la región central se extiende el amplio Valle de Oaxaca en el que se asienta la capital. Existen llanuras en el Istmo de Tehuantepec y en el Noroeste del Estado, que se prolongan a Veracruz, y una fértil llanura costera, que se extiende entre el pie de la Sierra Madre del Sur y el litoral del Océano Pacífico.

El litoral, que cuenta con aproximadamente 500 km., en general es bajo y arenoso con algunos acantilados de poca elevación. Lagunas: Alotengo, Chacahua y Pastoría y en el Litoral del Istmo de Tehuantepec, las Lagunas Superior, Inferior, Tileme, Oriental y la Laguna llamada Mar Muerto en el límite con Chiapas. También cuenta el Estado con lagunas pequeñas como las de Salina Cruz (Puerto Artificial del mismo nombre), Puerto Angel y Huatulco.

En cuanto a climas se refiere, los Valles de los Ríos Mixteco, Tlapaneco, Salado y Alto Atoyac, tienen clima semiseco - semicálido con lluvias de verano. La Sierra Madre del Sur y las montañas de la Mixteca, clima templado sub-húmedo; la llanura costera del

Pacífico, cálido sub-húmedo. La parte más húmeda del Estado es la Sierra Madre Oriental.

Por lo que respecta a ríos, los de las Vueltas, Tomellín y Grande o Quirotepec se unen con el Salado procedente de Puebla y juntos forman el río Santo Domingo, que afluye por el cañón de Tecomavaca y después de recibir las aguas del río Valle Nacional, pasa a Veracruz en donde recibe el nombre de Papaloapan. De la cuenca del Coatzacoalcos, el Jaltepec y otros. El Mixteco y el Tlapaneco, son afluentes del Atoyac de Puebla, después río Balsas.

Los ríos que desembocan en el Océano Pacífico son: el Atoyac oaxaqueño (Río Verde), su principal afluente es el grande; el río Tehuantepec, el Juchitán y varios menores como el de la Arena, Colotepec, Tonameca, Copalita, Zimatlán, Espíritu Santo, Niltepec, Ostuta y otros.

En Oaxaca se localizan suelos de litosol, regosol, suelos derivados de cenizas volcánicas, andosoles, rendzinas negras y rojas, gleisoles, aluviales (flusivoles), oxisoles (laterfíticos), vertisoles, salinos y sódicos.

INFRAESTRUCTURA.

Dos vías férreas cruzan la entidad, la de México a Oaxaca, y la de Coatzacoalcos a Salina Cruz, por Matías Romero, Lagunas, - Ixtepec y Tehuantepec. Dos carreteras troncales: la Panamericana (México - Cd. Juárez) y la Transístmica (Coatzacoalcos -Salina Cruz); la primera penetra de noroeste a sureste y conecta Huajuapán de León, Oaxaca, Tehuantepec y Juchitán, y continúa hacia Chiapas. La Transístmica comunica Matías Romero, Juchitán y Tehuantepec.

De la Cd. de Oaxaca parte una carretera a Tuxtepec y dos hacia el litoral del Océano Pacífico: a Puerto Ángel (pavimentada 100 - km. hasta Miahuatlán), a Puerto Escondido (pavimentada hasta Sola de Vega).

La carretera costera a Acapulco - Salina Cruz, está terminada -- hasta Huatulco.

Otra carretera parte de Huajuapán de León a Huapanapan y de la - Panamericana, un entronque a Tlaxiaco.

Para la comunicación aérea funcionan dos aeropuertos, el de la Ciudad de Oaxaca y el de Ixtepec, y 115 aeródromos.

Por lo que se refiere a energía eléctrica, la capacidad instalada en el Estado es de 201,706 kw. de los cuales 179,204 kw., se generan en 8 plantas propiedad del Gobierno y el resto en las de propiedad particular. La planta principal es la de Temazcal (hidroeléctrica), de 154,080 kw. Otras están en Juchitán, Tamazulapan, Pinotepa Nacional, Puerto Escondido, Puerto Angel y San Agustín Etlá.

Existen 350 localidades electrificadas, beneficiándose alrededor de un millón de habitantes.

Respecto a recursos hidráulicos, las presas más importantes son la Benito Juárez, en el Istmo; la Presa Cerro de Oro, en construcción, y algunas de menor capacidad en los Valles Centrales y la Mixteca.

DEMOGRAFIA.

El Estado de Oaxaca tiene una población de 2'517,500 habitantes - (3.7% del total del país) de acuerdo a las cifras del último censo de población realizado en 1980. 1'208,400 son hombres y --- 1'309,100 mujeres. Su densidad de población es de 26.4 habitantes por kilómetro cuadrado.

La entidad está integrada por 570 municipios que corresponden a 30 distritos. Los de mayor población son Tuxtepec, Juchitán y Centro. Este último es donde se asienta la capital, la cual tiene 198,883 habitantes, o sea el 7.9% del total.

El número de localidades asciende a 3,690; en 781 viven menos de 99 personas; en 1802, de 100 a 499; en 1,022, de 500 a 2,499; en 82, de 2,500 a 19,999; en 2, de 20,000 a - 74,999; y en 1, más de 75,000.

El 62.8% de la población es menor de 24 años (1'580,990) y - el 6% (151,020) corresponde a personas mayores de 60 años. - El número de familias es de 416,875, de las cuales 353,319 --

(84.7%) están sostenidas por hombres y 63,556 (15.3%) por mujeres. El 6.8% de las familias está constituido por 9 miembros o más.

Entre las personas mayores de un año de edad el 45.4% usa zapatos, el 33.8% huaraches o sandalias y el 20.8% anda descalzo.

Hablan alguna lengua indígena 845,880, de los cuales 257,655 no hablan español.

Entre los mayores de 10 años (1'702,837) el 42% son analfabetos. De los mayores de 6 años (2'018,028) el 45.1%, han tenido instrucción primaria, pero sólo el 5.5% han cursado hasta 6º año; 74,266 han recibido instrucción posprimaria. Son profesionales de nivel superior 4,783 personas.

Del total de la población, el 62.1% son mayores de 12 años y, - de éstos, 651,277 constituyen la población económicamente activa, con una tasa de participación del 41.6% , y 912,091 la económicamente inactiva, de los cuales el 69.8% se ocupa en quehaceres domésticos; el 16.8% son estudiantes y el 13.4% tienen

otras actividades improductivas.

Entre quienes sí trabajan, 465,664 (71.5%) se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza; 70,989 (10.9%) a la industria; 23,446 (3.6%) al comercio; 7,164 (1.1%) a los transportes; 38,425 (5.9%) a los servicios; 9,769 (1.5%) a trabajos al servicio del Gobierno y 35,820 (5.5%) a quehaceres no especificados.

POBLACION EN EL CAMPO.

Sólo 544,739 personas (27.03%) fueron clasificados como población urbana, en tanto que 1'970,685 habitantes se encontraban diseminados en todo el estado en poblaciones menores de 2,500 habitantes y por ende considerados como población rural.

En diez años, la población oaxaqueña se incrementó en un 16.7%, siendo la población urbana la que tuvo un incremento más significativo al aumentar en 123,833 personas (29.4%); sin embargo, si hemos de referirnos a la cantidad de personas físicas, el sector de la población rural aunque solo se elevó en un 12.6%, en números absolutos se incrementó en 164,325 personas o sea que cuantitativamente la población rural de Oaxaca es por mucho determinante en la formación de la demografía oaxaqueña.

Esta distribución mayoritaria de la población rural ha dado lugar a que el grueso de la población estatal base su economía en el sector agropecuario, sin que este satisfaga sus más elementales necesidades primarias.

En consecuencia, la emigración se ha manifestado como un fenómeno constante en todo el estado, principalmente en las edades en donde el oaxaqueño urge de empleo constante y seguro.

Un reflejo de esta situación se manifiesta en que la población clasificada en el rango de 20 a 29 años, sólo se incrementó en 6.1% y la de 30 a 39 años, en 11.3% respectivamente.

Por otra parte, la población menor de edad aumentó en 44.4% y 38% en los mayores de 50 años, es decir, que el crecimiento fué mayor en los sectores inactivos de la población.

Para los últimos años se registró una emigración de 128,055 personas en busca fuentes de trabajo a otros estados, emigración que para 1980 se incrementó en 50% llegando a alcanzar la cifra de 192,337 personas egresadas principalmente del sector rural, mano de obra barata que presionará en otras regiones del país el proletariado rural.

La población económicamente activa para el último censo fué de --- 521,386 habitantes, con un decremento de 99,659 habitantes en el decenio pasado, lo que vuelve a poner de manifiesto el hecho de que

la mayoría de personas que emigran de Oaxaca se encuentran encuadradas en la fuerza de trabajo y de manera particular en los hombres en edad de trabajar, ya que estos sufrieron un decremento del 15.8% representado por 83,282 personas, o sea el 83.5% de la fuerza de trabajo perdida.

El Plan Oaxaca manifestaba, sin embargo, que en las condiciones actuales la emigración favorece en cierta medida a la población residente, al reducir el número de personas en busca de trabajo dentro de la entidad y especialmente al aminorar la fuerte presión demográfica sobre la tierra ^{1/}; sin embargo, este planteamiento es parcial, ya que este problema forma características nacionales y no solo locales en lo que a empleo y subempleo se refiere.

El panorama de la emigración de mano de obra oaxaqueña se agrava, si consideramos que también una parte de esta se integra por elementos jóvenes y en ocasiones profesionistas y técnicos que representan la contribución de un estado pobre a la economía de otros estados desarrollados del país, a pesar de que en Oaxaca se genera la inversión destinada a su formación y se cubre el elevado costo de una edu

1/ Plan Oaxaca - Diagnóstico Socio-Económico del Estado de Oaxaca. FAO. Roma. 1972. p. 11

cación técnica o profesional para crear subempleados que irán a --
presionar otras bolsas de trabajo nacional. .

Como se ha hecho mención, la PEA fué de 521,386 personas, -
441,835 hombres y el resto mujeres, de éstos el 71.5% se incluyo
en las actividades primarias, el 17.6% al comercio y el 10.9%
a la industria.

De esta manera, dependen del sector primario y en forma principal
de la agricultura 372,790 personas que representan el 75.3% del
total de la población rural, descansando en la misma todo el engranaje
económico del campo.

Por otro lado, no podemos dejar de señalar que de esta población -
337,270 se encuadran en ejidos y comunidades agrícolas y el resto
la constituyen campesinos sin tierra, minifundistas o ejidatarios y
pequeños propietarios a la vez, ya que es común encontrar campe-
sinos con las dos labores.

A este respecto hay que señalar que gran cantidad de campesinos no
tienen trabajo fijo, como tampoco suficiente tierra o carecen de --
ella, lo que junto al aislamiento rural y al hecho de que no todos -
los campesinos tienen un ingreso fijo, los obliga a tender cada vez
más a la proletarización.

EL EMPLEO.

Oaxaca se enfrenta actualmente (como todo lugar atrasado) a graves problemas de pobreza, desocupación y subempleo de la población, esta situación parece ser resultado de las bases en que se sustenta la evolución de la entidad, cuyas características actúan -- en contra del mejoramiento de la mano de obra en correspondencia con la super-explotación de la fuerza de trabajo.

Los niveles de desempleo y subempleo en el estado, en función de los Censos Oficiales, reportan sólo una mínima parte como desempleo abierto (para el último Censo de Población, 13,501 personas económicamente activas del Estado), pasando por alto el desempleo parcial o subempleo que es también efecto de la incapacidad del sistema para generar suficiente ocupación y mejorar las condiciones de vida.

Por la difícil disponibilidad de información, se estimó para el caso de la subocupación la suma de personas que declararon un ingreso inferior al menor de los salarios mínimos de la entidad, más los que declararon ayudar a su familia sin retribución; esta cantidad -

asciende a un total de 370,156 personas, equivalentes a un 71% de la P. E. A. Si al total de subempleados se suman los desocupados abiertos, resulta que para efectos prácticos un 73.5% de la mano de obra del Estado no alcanza los niveles mínimos de satisfactores económicos.

Esta situación, con respecto a la que priva a nivel nacional, pone de manifiesto que solo el Estado de Oaxaca contribuye con el --- 6.30% del subempleo en la República y con el 2.78% del desempleo abierto nacional, con un índice superior en 58% con respecto al mencionado nivel nacional.

La distribución de la población oaxaqueña en lo que se refiere a rural y urbana manifiesta la incidencia del problema de subempleo y desempleo en el sector primario, que ha permanecido prácticamente estático e imposibilitado para mejorar el nivel de vida de la fuerza de trabajo.

El 71.5% de la P. E. A. de Oaxaca se ubica en el sector primario, y de éstos, 326,704 personas, o sea más de 60% del total de la fuerza de trabajo del Estado, tiene ingresos menores al nivel de subsistencia, provocando esta situación en su conjunto, la singular emi

gración de trabajadores registrada en la entidad entre 1970 y 1980, que en números absolutos ascendió a 192,337 personas.

Si bien el fenómeno del subempleo se acentúa en el sector primario, los demás sectores registraron niveles importantes de desempleados, en la industria se absorbió el 8.4%, en servicios, 4.2% y en comercio el 3%.

El desempleo abierto, como ya se mencionó, ascendió a 13,501 personas, sin embargo, al tratar de cuadrar estos datos en base a la información censal, se obtuvieron serias diferencias, por lo que se elaboró una investigación directa con el fin de cotejar la veracidad de la información, obteniéndose cerca de 57,000 personas desempleadas. Al relacionar el desempleo real por ocupación principal se obtuvo que el 71.8% se encuentra en labores agropecua--rias. Conclusiones parecidas se obtuvieron al relacionar el desempleo real con la rama de actividad, donde se observa que el 74.4% del desempleo real se encuentra en el sector agropecuario y el ---- 20.72% es insuficientemente especificado, y que en ambos casos - en el sector terciario la participación del desempleo ha sido muy baja, debiéndose probablemente al encubrimiento que manifiesta el --empleo en este sector dada sus características.

Al relacionar el desempleo y la ocupación principal se advierte que es en las ocupaciones con menor escolaridad, como trabajadores - en labores agropecuarias, en las que se encuentra el mayor porcentaje de desempleo. Conviene aclarar los datos obtenidos para profesionistas y técnicos, que ocupan el tercer nivel en participación - con un 4% del desempleo real total, que en términos absolutos no es significativo, pero en términos relativos equivale al 13% de profesionistas y técnicos. Este panorama puede confirmar la emigración que se ha manifestado como un fenómeno constante en todo - el Estado, principalmente en las edades donde el oaxaqueño urge - de empleo constante y seguro.

Un reflejo de esta permanente emigración se manifiesta en que la - población clasificada en el rango de 20 a 25 años, sólo se incrementó en 6.1% y la de 30 a 39 años en 11.3%; en tanto, la . población menor de edad aumentó 44.4% y 38% en los mayores de 50 años, es decir, el crecimiento fué mayor en los grupos de personas fuera de la edad de trabajar.

DISTRIBUCION DEL INGRESO.

Todos estos desequilibrios, junto con los niveles de producción y generación de producto estatal bruto, que se manifiesta tanto a nivel regional como sectorial en Oaxaca, se agudizan y reflejan en lo que la distribución del ingreso se refiere, provocando graves limitaciones al proceso mismo de desarrollo interno, al reducirlo a un mercado poco vasto, de demanda demasiado tipificada y regionalmente localizada donde la concentración del ingreso alcanza sus más altos niveles.

Para conocer la situación en que enfrenta Oaxaca en materia de distribución del ingreso, se formuló un análisis que se puede clasificar de bastante conservador en el que, sin embargo, pueden encontrarse situaciones muy delicadas, que en la práctica son reflejo de problemas aún más drásticos.

Así, por ejemplo, de acuerdo a los censos de 1970 y utilizando cifras de encuesta ingresos-gasto del Banco de México^{2/}, en la distribución

2/ Encuesta Ingreso-Gasto. Banco de México. 1978. F.C.E.

tribución del ingreso de la población económicamente activa de Oaxaca destacaron, en términos generales, las siguientes cifras: -- más de la mitad (52.65% de la población que declaró ingresos * - se encontraba en el grupo de ingreso comprendido de 0 a 199 pesos mensuales; a una media mensual de 99.50 pesos, concentrando el 9.75% del ingreso distribuido en la población para ese año; - en tanto que el grupo de personas que declaró un ingreso de 10,000 pesos ó más, representó el .54% concentrando el 29.43% del ingreso distribuido para el año en estudio. Includiendo para el caso los rangos de ingresos comprendidos entre 200 y 499 pesos, - y el de 5,000 a 9,999 pesos, la polarización del ingreso se agudiza, toda vez que en el primero de estos rangos, concurre el --- 30.33% de la población económicamente activa que declaró ingresos, en tanto que el segundo de estos rangos apenas concentró el - 1.34%. Tomando en cuenta los niveles de ingresos mínimos y máximo, se advierte que el 74% de los oaxaqueños reciben un promedio de ingresos que no llegan a los 500 pesos mensuales; correspondiéndoles el 29.48% del ingreso total distribuido; en tanto que el 84% de ingreso superior al de 5,000 pesos concentró el 34.31% del ingreso

* Cabe señalar que para el examen de la distribución del ingreso, si bien se considera la población económicamente activa en -- 521,387 personas, sólo se tomaron en cuenta para efectos de este análisis 423,848 que reportaron recibir ingresos.

distribuído.

Esta es la naturaleza y estructura misma de una economía capitalista, atrasada, porque el descansar en un sector rural poco productivo, concentra el grueso de la población económicamente activa en éste, con muy reducidos niveles de productividad que repercuten en el ingreso; destaca en primer término la población concentrada en la actividad agropecuaria, que para el año de análisis ascendió a -- 299,399 personas (70.6% de la población económicamente activa), de las que 132,392 (60.9%) reportaron un ingreso no superior a los 199 pesos; esta población integró a su vez el 43.0% de la población total incluída en ese rango de ingreso; siguiéndole en im--portancia, por el número de empleados con ese nivel de ingresos, - la industria de transformación, que reportó 19,544 personas, -- 4.60% en esa circunstancia; el de servicio reportó 1.88% de su población.

La contraparte, población con ingresos superiores a \$ 5,000.00 - ascendió a 1,438 personas, 0.33% de la población registrada en el sector agropecuario, y 38% del total de personas incluídas en ese rango de ingresos; en tanto que el sector servicios, junto con el industrial, registraron 1,415 personas dentro de ese rango, 2.0%

del total empleado en ambos sectores y el 37.8% de la población con ese nivel de ingresos. En ambos casos, se pone de manifiesto la concentración del ingreso en los mismos sectores económicos de Oaxaca; efecto, como se ha mencionado, de la misma estructura económica que priva en la entidad.

Situación similar a la expuesta se presenta en el examen de la distribución del ingreso en función del grupo de ingreso y ocupación principal y de la población económicamente activa, en donde destaca en forma particular el grupo de profesionales y técnicos, que con 14,723 personas, 3.4% de la población activa que declaró ingresos, concentra el 17.73% del ingreso total devengado en la entidad; caso parecido se advierte en el grupo de funcionarios superiores y personal directivo, público y privado, que en número de 5,757, escasamente el 0.65% de la población económicamente activa, absorbió el 3.37% del ingreso generado en la entidad; es tanto que la población directamente vinculada al proceso productivo, como trabajadores en labores agropecuarias y obreros no agrícolas, advierten una grave situación de inequidad, toda vez que sumando 346,051 personas, 81.6% de la población activa que declaró recibir ingresos, sólo dispuso del 53.6% del ingreso generado en el Estado.

La injusticia en la distribución del ingreso en Oaxaca, presentado aquí en cifras, se pone de manifiesto en cualquier visita a la entidad, particularmente al medio rural, en donde son evidentes los graves niveles de miseria que privan en las implicaciones que todo ello representan.

El armónico desarrollo integral de la entidad ha quedado a la zaga del impulso económico nacional, al no contar la base de su población con un nivel de ingreso que permita establecer un mercado interno diversificado y dinámico que sustente el proceso de desarrollo, dependiendo su economía en lo fundamental del exterior y de manera particular de la acción del Gobierno Federal.

Todo lo anterior nos lleva a centrar el problema de Oaxaca, (como sucede no sólo a nivel de regiones, sino también en países) - en su total interdependencia con el sector primario y la estructura en especial de la actividad agropecuaria, que por su naturaleza es la que sustenta la existencia de las tres cuartas partes de la población oaxaqueña.

Es en la actualidad agropecuaria donde comienza y a la vez se refleja la pobreza y la explotación de la fuerza de trabajo en el Estad

do y es en su armazón donde brotan los desequilibrios del usufructo de la tierra que hay que explicar a través del mismo, el porqué de la situación en uno de los Estados más desprotegidos del país y que por su problemática tiende a ser el reflejo del descontento y la lucha de clases, en especial de la población campesina.

CAPITULO II

EL FACTOR FISICO TIERRA

EL FACTOR FISICO

EL USO DE LA TIERRA.

El último censo Agrícola y Ganadero publicado, registró un total de tierras censadas de 5'341,657 has., o sea 36.0% menos que en el anterior (8'392,348 has.), la diferencia entre ambos censos puede atribuirse a dos causas; una sobre estimación o subestimación de los censos; o que realmente haya habido una disminución de 3'050,691 has., lo cual pudo ser motivado por el incremento en la erosión, abandono de tierras por emigración o por agotamiento de las comunidades rurales, concentración de tierras productivas en pocas manos, etc.; de cualquier forma, una pérdida de este monto es sumamente alarmante.

La superficie de labor en hectáreas fué de 1'015,058, o sea un 41.78% menos que en el censo anterior. Al igual que en la superficie censada podemos señalar causas de sobreestimación censal, aunque también hay que pensar en los atrasados métodos de cultivo, la erosión, los problemas de tenencia, el acaparamiento, el abandono de tierras por parte de campesinos emigrantes, todo lo --

cual pudo dar lugar a una reducción de 728,598 has., de labor en 10 años, poniendo de manifiesto que el decaimiento de estas tierras de labor ha sido constante, pasando a formar parte de las superficies improductivas con potencialidad agrícola, que para los mismos 10 años registró un aumento de 259,578 has. Puede decirse que una causa de ésta pérdida se debe a que la Reforma Agraria ha repartido gran cantidad de tierras que actualmente no se usan y se encuentran improductivas y enmontadas, concentrándose los campesinos en pequeñas áreas y presionando así de manera irracional sobre las tierras que aún son de labor.

Se observa que la reducción ha sido mayor en las tierras de labor. Este decremento se manifestó claramente en la producción agrícola, y puede ser consecuencia directa de la repartición agraria; por ejemplo, hay en Oaxaca ejidos que llegan a tener hasta 500 ó 1,000 has., enmontadas o no utilizadas, y que en otros tiempos fueron consideradas superficies de labor; sin embargo, por falta de factores para hacerlas producir los campesinos las abandonan y desaparecen de los usos agrícolas.

Como reflejo de la disminución total en tierras de labor, los sectores que la integran también sufrieron serios decrementos en el

período analizado; así, en lo que se refiere a cultivos de ciclo corto, la superficie total decreció en 826,483 has., o sea 49.8%; las tierras de temporal se redujeron en un 52.7%, las de humedad en 12.5% y las de riego en un 12.7%. Podría pensarse que toda esta reducción se debió a la diversificación de cultivos más comercializables y de largo plazo, sin embargo, aunque este sector tuvo incremento, este fué mínimo comparado con el decrecer del total de las tierras de cultivo anual, representando el aumento de tierras para cultivos de largo plazo a solo un 20.0%, lo que significa que solo un pequeño sector rural se benefició con este crecimiento. ^{3/}

No obstante el decremento en el total estimado de la tierra en todos sus aspectos, se observa que tanto las tierras de jugo y humedad, como las enclavadas en zonas de riego, aumentaron su participación relativa dentro del total de tierras de labor. Estos incrementos fueron del 2.8% para las de jugo y humedad y --- 2.55% para las zonas de riego, más adelante veremos porqué.

^{3/} Censos Agrícola Ganadero y Ejidal. 1960 - 1970 y Proyecciones a 1976.

DISTRIBUCION REGIONAL DE LAS TIERRAS DE LABOR. VALLES CENTRALES.

Para el Censo Agrícola y Ganadero, los valles centrales registraron un total de 95,727 has., que implica para un lapso de 10 - - años una disminución del 16%. Esto resulta natural si tomamos en cuenta el crecimiento demográfico en los valles, así como el -- constante crecer de la erosión y la atomización de la propiedad de la tierra, particularmente en los lugares más cercanos a Oaxaca, que ha dado también cómo consecuencia el empobrecimiento cons-- tante de las tierras, el descenso de la productividad en las ubica-- das en lugares que fueron de humedad (es común observar la se-- quía de muchos ríos) y la disminución del agua que ha consecuen-- tado reducciones de las zonas de labor, incrementando año con -- año la presión demográfica sobre las cada vez menos tierras sus-- ceptibles de rendir fruto, dando origen a invasiones y pleitos en - ocasiones dramáticas por límites de propiedad.

Con excepción de los distritos de Ocotlán, Zimatlán. y Zaachila, que tuvieron aumentos porcentuales del 0.22% y 14.7% respec-- tivamente, los demás distritos sufrieron fuertes disminuciones, - siendo los más afectados Tlacolula con una pérdida del 33.0%, -

Etla con 30.67% y el Centro con 28.38%.

En algunos casos la disminución del total de las áreas de labor ha hecho crecer la participación relativa de los distritos como sucede en Ejutla, Ocotlán, Tlacolula, disminución constante, no sólo total sino también relativa, para 1976 cabe mencionar que la escasez de agua es tan alta para esta zona, que la Secretaría de Recursos Hidráulicos vedó la perforación de pozos profundos; la disminución de áreas cultivables y la erosión se han hecho constantes y se hacen urgentes planes de rehabilitación para las zonas de los Valles -- Centrales y lugares como San Felipe Tejalapa, San Jacinto Amilpas, La Soledad, etc., que reclaman de estos programas de rehabilitación de tierras erosionadas.

Si el problema se manifiesta tan grave en el total de las tierras de labor, todavía hay que agregar que la mayoría de estas tierras continúan siendo de temporal, habiendo también una disminución, como es lógico suponer, en las tierras de humedad, que fué en el lapso que nos ocupa, de un 71.01%, y que pone de manifiesto la forma en que constantemente crecen las tierras erosionadas y se agotan las corrientes superficiales y subterráneas de agua.

Por otro lado, las zonas de riego sólo aumentaron en pequeña cantidad, ya que de 5,610 has., crecieron sólo un 2.60%. El Distrito que contó con más hectáreas irrigadas fué Etlá con una participación del 45.11%, sin embargo, a partir de esa época las zonas susceptibles de riego han disminuído hasta que en la actualidad los pozos profundos sólo logran gastos de 1 a 5 litros, como sucedió en Xochimilco, Magdalena, San Sebastián, La Soledad, etc. El gran decrecer del agua ha perjudicado totalmente a las probables zonas de riego, tanto en Etlá, como en el Centro, agregando obras inconclusas como el "Cajón" obras sin agua como el "Quirulé", y el abandono de zonas de riego por parte de los campesinos, dados los problemas de tenencia de la tierra. El Distrito que menos hectáreas bajo riego tiene es Ejutla, con sólo 191 has; cabe hacer notar que en esta zona también ha sido problemática la apertura de zonas de riego por falta de líquido vital, casos como "El Vergel" han tenido que ser diferidos por esta razón.

La observación del (cuadro N^o 5.) pone de manifiesto la dependencia de la agricultura en los Valles Centrales de temporal, esto junto a la constante erosión de la que es objeto esta zona del Estado, hace preveer que en los próximos años, lejos de mejorar la difícil situación de los Valles, ésta llegue a alcanzar cifras críti

cas por el decrecer constante de las tierras susceptibles de siembra, y al consiguiente aumento de la presión demográfica sobre las restantes.

COSTA

En la región de la costa, integrada por los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla, las tierras de labor decrecieron en un 46.7% - siendo el distrito más afectado el de Jamiltepec con una pérdida de 72,317 has., que representa un 54.18%, más de la mitad de terrenos perdidos: Juquila disminuyó sus tierras en un 22.46% y Pochutla en un 32.86%.

Las disminuciones fueron en todos los rubros, tanto en tierras de temporal, como de humedad y se mantuvo igual por lo que se refiere a las zonas de riego.

Esta región, zona de fincas cafetaleras, es un ejemplo de lo que ha sucedido por la constante repartición de tierras sin programas, que de manera transitoria alivian tensiones rurales, pero que a largo plazo, las contradicciones que se crean estancan aun más -

el desarrollo de la zona.

La disminución relativa con respecto al total, ha sido significativo en el caso de Jamiltepec, lográndose incrementos en los otros distritos; sin embargo, dadas las ya conocidas características de -- encubrimiento de la propiedad mayor tan generalizada en la costa, - no es posible tomar como definitivas estas reducciones.

Por lo que toca a las tierras de jugo y humedad, se registraron -- 1,962 has. en Jamiltepec; 898 has. en Juquila y 3,482 has. - en Pochutla; las zonas de riego abarcaron 1,453 has. para Ja-- miltepec; 574 has. para Juquila y 55 has. en Pochutla; de temporal 57,742 has., 34,878 has., y 30,356 has. respectivamente para los tres distritos.

Gran parte del decrecer de las tierras de labor en la Costa se debe a la constante emigración de la población hacia "mejores" zonas productivas, a la falta de canales de comercialización y a la gran concentración en latifundios, que encubren la propiedad y la verdadera superficie de éstas.

ISTMO.

La región del Istmo es en el Estado la que más tierras de labor -- tiene después de Tuxtepec, con 188,164 has., de ellas, 156,552 has. (83%) pertenecen a Juchitán y el resto 31,512 has. a -- Tehuantepec.

No obstante y de acuerdo con el censo, las tierras de labor del --- Istmo sufrieron una fuerte pérdida, pues para este censo se registraron 395,119 has. para Juchitán y 87,744 has. para Te-- huantepec. La mayor parte de las tierras de labor continúan siendo de temporal, siendo 121,741 has. para Juchitán y 24,271 has. para Tehuantepec. Sin embargo, en lo que a las zonas de riego se refiere, éstas han tenido continuo incremento, en el caso de Juchitán en un 280%, mientras que en Tehuantepec se registró un decremento de 66.50%, compensado con el continuo crecer de las zonas de riego en Juchitán.

El Istmo, pese a su aparente decrecer en las tierras de labor, pue de considerarse como una región desarrollada con respecto al resto del Estado; sus condiciones socio-económicas rurales, aunque - acusan desequilibrio, no manifiestan las críticas circunstancias de

otras zonas del Estado, principalmente por la fuerte participación agropecuaria del distrito de Juchitán; de las tierras de labor señaladas como de gran propiedad en 1960, no aparecen en ningún rubro en el V Censo de 1970, lo que puede obedecer a la falta de datos fidedignos, a la circunstancia de haber sido repartidas las tierras y no que son utilizadas como sucede en parte de la zona Huave del distrito de riego y donde por diversos problemas no se utilizan - gran extensión de tierras; además, aunque no aparece así en el último censo, es notable el constante crecimiento de las superficies dedicadas al agostadero, basta mencionar que en 10 años se reporta un crecimiento del 45% en la ganadería.

MIXTECA.

Esta región se distingue por la alta presión demográfica sobre la tierra, en la que todos los distritos, con excepción de Juxtlahuaca y Nochixtlán, ha sufrido disminución en sus tierras de labor. El distrito que más pérdidas reporta es Huajuapán con un 64.3% y una disminución de 27,691 has. de labor, Teposcolula redujo su porcentaje en un 50.1% y 8,082 has.

La disminución de hectáreas de labor no fué tan relevante como en otras regiones, lo que puede obedecer a que no hay en la Mixteca grandes propiedades, y las tierras de labor sólo han reportado reducción en los distritos donde se han ejecutado más afectaciones, - sin embargo, la presión entre las tierras de labor es notable, no obstante que la emigración es fuerte en esa zona, pero existiendo siempre campesinos dispuestos a sembrar las tierras abandonadas, aunque estas en muchas ocasiones son tierras erosionadas.

Una prueba de lo anterior se presenta al desglosar las tierras de labor, y encontrarse que 152,489 has. ó sea el 93.0% de la superficie sembrable de la Mixteca, pertenece a tierras de tempo_{ra}l y sólo 6,123 has., son de riego y 4,092 has., de jugo y humedad.

El distrito que cuenta con más tierras bajo riego es Tlaxiaco con 2,099 has., Silacayoapan aparece con 1,269 has., siguiéndole Huajuapán con 1,169 has. Hay distritos como Coixtlahuaca -- que sólo tiene 117 has. bajo riego y 496 has. en Teposcolula. Por lo que se refiere a las de jugo y humedad el distrito que más abarcó este tipo de tierras es también Tlaxiaco con 3,660 has., o sea el 74.6% del total. El distrito de Silacayoapan -

aparece con 102 has. de jugo, Coixtlahuaca con 68 has. y Huajuapan con solo 53 has. Así, toda la Mixteca, con excepción de Tlaxiaco, depende casi totalmente de tierras temporeras de muy baja productividad.

TUXTEPEC.

La región de Tuxtepec en tierras de labor ocupa el primer lugar con 206,298 has., de ellas, 176,867 has. pertenecen al distrito de Tuxtepec que representa el 85.7% de estas tierras.

Tuxtepec ha logrado incrementar notablemente sus tierras laborales para los dos distritos que abarca, entre otras razones porque la región es la única de Oaxaca en donde se ha integrado un proceso agro-industrial, dando como consecuencia la necesidad de -- abrir año con año nuevas hectáreas al cultivo para satisfacer la demanda intermedia de la región donde se encuentra el sector comercial de la actividad agrícola.

Aunque existen diversos planes para implantar nuevas zonas de riego en la región, el último censo solo registró 1,910 ha. de rie-

go y de ellas 1,876 pertenecieron al distrito de Tuxtepec, lo mismo sucede en las tierras de jugo y humedad, en donde 23,535 has. pertenecen a Tuxtepec, que es por todas sus características el distrito de mayor desarrollo socio-económico en Oaxaca.

CAÑADA.

La Cañada abarca los distritos de Teotitlán y Cuicatlán, siendo en este último en donde se ha diversificado la economía basada en el campo, hacia la formación del sector comercial agrícola. El censo reportó 46,781 has. de labor con un decremento de 26.6%, - que representó la no utilización de 16,949 has. El distrito que más hectáreas de labor tiene es Teotitlán con 24,402, aunque Cuicatlán abarca 22,379 has., una cantidad bastante similar para los dos distritos.

En lo que a clasificación bajo riego se refiere, la Cañada registró importante participación, inclusive con más hectáreas irrigadas - que Tuxtepec, al registrar 4,208 has., bajo riego, 1,678 has. para Cuicatlán y 2,530 para Teotitlán; las hectáreas de jugo y humedad sumaron por su parte 16,818, siendo el distrito que abar

có casi tota esta extensión Cuicatlán con 14,431 has., equivalente al 85.8% del total.

La Cañada destaca por la siembra de frutales y por la diversificación de sus actividades tanto agrícolas como pecuarias, que hacen que esta región concentre importante porcentaje del sector agrícola comercial oaxaqueño.

SIERRA NORTE.

Son las dos Sierras la que más dificultades tienen en lo que se refiere a tierras de labor, como consecuencia de que su enclave natural no les permite contar con tierras de primera o de segunda, salvo en algunos valles intramontanos.

Esta carencia lleva a sembrar en cerros o en cualquier lugar donde consideren factible de lograr una pequeña producción que sirva para el autoconsumo; por otro lado y por lo que se refiere a la Sierra Norte, conocida precisamente por las condiciones geográficas que presenta, se siembra café en las tierras consideradas de labor.

De esta zona el distrito que más reporta tierras de labor es el Mixc con 50,358 has., registradas con una reducción de 11%, en tanto que Ixtlán reportó en el último censo 15,062 has., que implica una disminución del 87% en las tierras de labor, o sea que en 10 años, en este distrito se han abandonado según el censo más de 100,000 has., este dato hay que tomarlo con todas las reservas del caso, ya que una disminución de estas dimensiones sólo se encuentra en el distrito de Miahuatlán (Sierra Sur) y aunque de hecho existen en estos lugares abandonos de tierra, parcelamientos, problemas en la tenencia, etc., la reducción sale de toda proporción, comprobándose al constatar la gran miseria de los campesinos en todos los altos de esta región, donde el único producto de importancia es el café en las zonas de Pochutla.

Por la situación que se representa en el distrito de Ixtlán, la reducción de las tierras de labor ha sido la más significativa en el Estado; sin embargo, cabe aclarar que conociendo su situación es muy probable atribuir este cambio a una sobreestimación del censo anterior, basada tal vez en las superficies de café en ese año, que pertenecieron a propietarios, actualmente abandonadas o repartidas entre los campesinos.

Para esta región y según el censo, el distrito Mixe concentra el 63.3% de las tierras de jugo y humedad, en donde se deduce que es el distrito más favorecido de la región.

SIERRA SUR.

El principal distrito en tierras de labor para esta región fué Putla con 43,457 has. y una participación de 40.5%, Mihuatlán ocupó 23,365 has., y tuvo una reducción de 83% con respecto a 1960; aquí cabe hacer las mismas observaciones que en el caso de Ixtlán, el mismo alto inde de reducción se encuentra reportado en Yuatepec donde la reducción fué de 55,770 has., de labor.

El único distrito de la región que registró incremento con respecto a sus tierras de labor fué Putla con el 19.2% representado por un crecimiento de 21,307 has.

En tierras de temporal, la mayor cantidad se concentró en Putla con 39,083 has., en tanto que en superficies irrigadas contó con 4,184 has., siguiéndole Yuatepec con 1,075 has., mientras que en tierras de jugo y humedad Mihuatlán registró 1,888 has.

TENENCIA DE LA TIERRA Y CONFORMACION DE LAS CLASES SOCIALES.

La estratificación social significa la diferenciación de una determinada población en clases jerárquicas superpuestas, manifestándose éstas en capas sociales superiores e inferiores que se conformaron como reflejo directo y unido al modo de producción dominante, en el caso de este análisis el capitalismo en su forma atrasada.

En la medida en que una sociedad tiene características de este modo de producción dominante, estas clases antagónicas, coexisten con vestigios del modo anterior y por ende con formas de producción -- marginales tomando por ello estas sociedades, forma de clases secundarias pero tendientes a encontrarse siempre dentro de la explotación del capital, sea en forma directa o indirecta a través del -- mercado. 4/

En el proceso mexicano las clases sociales en el campo se hallan - representadas en la lucha de peones contra ejidatarios, ejidatarios contra propietarios agrícolas, la masa de trabajadores asalariados

4/ Stavenhaven Rodolfo. Estratificación Social y Estructura de Clases; pag. 93.

contra las relaciones de producción del capitalismo, y de los campesinos en general, con tierras o carentes de ellas, contra las - formas de penetración y control de la economía agrícola por la acumulación de capital nacional y los monopolios extranjeros.

La tenencia de la tierra, con toda su gama de intereses, queda -- sintetizada en las estadísticas en tres grandes apartados:

- a) La propiedad privada mayor de 5 hectáreas.
- b) La propiedad privada menor de 5 hectáreas.
- c) Los ejidos y las comunidades agrícolas.

quedando incluido en estos tres grandes rubros de manera genérica las clases sociales en el campo.

El primer apartado abarca a su vez cuatro grupos determinantes; - la burguesía en muchas ocasiones agro-exportadora dependiente, -- conformada tanto por comerciantes, como industriales, grupo que se encuentra lo mismo en el sector rural que en el urbano; en segundo lugar, se encuentran los agricultores, industriales y comerciantes, que en ocasiones inclusive están en pugna con el monopolio exterior y, en tercer lugar, la burguesía burocrática, creada a partir

de la revolución y propietaria de riqueza privada ^{5/}. A estos tres grupos hay que agregar en menor cuantía una burguesía campesina que ha logrado ser propietaria de medios de producción, agrupadas por consiguiente en las clases dominantes en el campo. En Oaxaca, como ejemplo del primer grupo, surgen los finqueros cafetaleros, en el segundo los acaparadores y comerciantes de piña, en el tercero los ex-delegados o funcionarios que lograron propiedades en su gestión y, en el cuarto, algunos campesinos de Tuxtepec, la Cañada y Tehuantepec.

Estos cuatro grupos componen el sector de las propiedades de más de 5 has., que siendo minoritario, es por lo mismo el que concentra las mayores cantidades proporcionales de tierra de labor, y sobre todo de tierras aptas para la ganadería, no obstante las múltiples argucias legales en las que se basa para encubrir su propiedad no sólo en Oaxaca, sino en todo el país.

En lo que a la propiedad mayor se refiere, tres son los principales rubros que la comprenden, y que por el encubrimiento señalado son muy difíciles de desglosar con detalle. Estos tres rubros son: la gran explotación, las explotaciones medias y las explotaciones familiares.

5/ Para conocer más a fondo esta evolución en los últimos años consultar; Iturriaga José, Estructura Social y Cultural de México.

" Las grandes explotaciones agrícolas en las que abarcan más de doscientas hectáreas de tierras de todo tipo, comprenden muchas propiedades que hubieran debido ser afectadas por la Reforma Agraria, -- así como propiedades declaradas inafectables por esas mismas disposiciones legales ^{6/}.

En Oaxaca, las grandes explotaciones se concentran en las regiones de más desarrollo agrícola y con poca comunicación, sobre todo en donde el sector agro-exportador tiene importancia, donde es común encontrar propiedades con 300 a 500 ó más hectáreas, - constituyendo las propiedades de estas tierras gran parte de la búrguesía rural oaxaqueña, amparada desde luego con los correspondientes certificados de inafectabilidad y agrupada en organizaciones y financieras para proteger sus intereses, tal es el caso de la financiera Oaxaca y de las asociaciones de la iniciativa privada que tanto poder político tienen en el Estado.

El segundo grupo se refiere a las explotaciones medias. En esta

6/ Michel Gutelman. Capitalismo y Reforma Agraria.
Ed. 1, pag. 168.

categoría se engloba a las superficies comprendidas entre 25 y 200 has. , que teniendo en cuenta el nivel de la técnica agrícola, no pueden labrarse sin ayuda de mano de obra ajena a la de los propietarios, más es el número de proletarios agrícolas que necesitan.

El propietario mayor muchas veces vende o incluso regala todos los trazos inexpropiables a miembros de su familia, o a prestanombres y amigos, controlando ocultamente el conjunto de parcelas o recibiendo lo esencial de la capitalización de la producción. De esta forma suele ser difícil determinar la diferencia entre un campesino medio y un rico de acuerdo a la base del criterio de superficie poseída, aunque agrupados nos muestran la diferencia entre el sector capitalista y el que proporciona fuerza de trabajo, aún en forma indicativa y global.

El tercer grupo, es el de la explotación familiar con 5 a 25 has. , de usufructo, es muy común en las regiones con más tierra de labor del Estado y con comunicación. Las parcelas se cultivan en su mayoría por los familiares aunque en ocasiones recurren a mano de obra ajena, como en época de pizca. Cabe hacer notar que en la región de la Costa muchas de estas propiedades son cafetaleras y que en ocasiones los préstamos sobre tierra y cosecha, la --

han ido acaparando ocultamente a través del mercado y, aunque son cultivadas por manos de propietarios, este endeudado año con año - paga los altos intereses en dinero o en especie, creando un tipo de relación que algunos investigadores han confundido como feudal, pero que tiene miras a la capitalización utilizando para ello el agio y - el control del mercado regional; a esto se atribuye, entre otras cosas, la falta de una comunicación entre la Costa y el Centro de Oaxaca, ya que sin comunicaciones, los pequeños propietarios - tienen que vivir en contacto permanente con los intermediarios, tanto de producción como de consumo, que fijan arbitrariamente el valor de cambio de las mercancías que se comercian en la región; estos intermediarios tienen generalmente liga directa con el propietario de tierra capitalista, estando incrustados en ocasiones en las - instituciones gubernamentales también.

Según el último censo Agrícola y Ganadero, 15,850 propietarios se repartieron 668,058 has., de las cuales 281,757 fueron de labor, 206,178, susceptibles de ser explotadas en la ganadería y el resto para otros usos.

Las tierras de labor representan el 27% del total y, en consecuencia, cada propietario alcanzó como media 42 has., de tierra, de

las cuales 19 son de labor; esto sin tomar en cuenta los encubrimientos estadísticos muy comunes en los censos.

El segundo sector de propietarios abarca parcelas de menos de 5 has., que son los que dan las características clásicas de minifundismo, está compuesto por campesinos pequeños propietarios, que se concentran en un mínimo de tierra con medias de 1 a 1.5 has., por campesino; este grupo es por sus características, junto con la mayor parte de ejidatarios y campesinos sin tierra, el que registra los niveles de vida.

Ramón Fernández y Fernández señala las supuestas características y razones por las que el minifundio es un lastre para un autodesarrollo agrícola ^{7/} y que puede resumir su situación.

- a) Muchos de los insumos son indivisibles o su aplicación en escala pequeña resulta relativamente costosa.
- b) El temor al riesgo es particularmente fuerte y constitu-

7/ Ramón Fernández y Fernández. Perspectiva del Ejido.
Colegio de Postgraduados ENA. 1975. pag. 112.

ye un impedimento para la introducción de innovaciones.

- c) No es posible conseguir empresarios competentes para estas empresas tan pequeñas.
- d) El minifundio es una subocupación, con los consecuentes efectos sobre la productividad y sobre el ingreso -- por hombre ocupado, o bien en una forma de agricultura mal entendida.
- e) Si no hay otra alternativa de trabajo, la mano de obra familiar representa en el minifundio un insumo fijo, lo que es un factor de rigidez y de baja productividad de trabajo. En el minifundio, la relación hombre-tierra está por definición desequilibrada. La producción del minifundio no determina el número de hombres a emplear, sino cuánto le toca a cada hombre empleado. -- Así, el minifundio lejos de lograr una mejoría, representa el estancamiento y una de las razones por las que la economía rural oaxaqueña atraviesa en la tenencia de la tierra en especial en las zonas donde se han con--

centrado por sus características gran parte de campesinos pobres.

El tercer sector lo abarcan los ejidatarios y los comuneros agrícolas que dada su falta de integración, a pesar de contar globalmente con la mayor parte de tierras, pasan a constituir en muchas ocasiones, como en el caso de Oaxaca, una parte más del minifundismo con medias de 1.5 has., de labor y aún menores. Dentro de estos dos últimos sectores, conjuntamente, se genera la constante integración del asalariado rural, " que en contradicción con las clases dominantes comienzan a definir la realidad política del campo en México o sea la contradicción burguesía-asalariado " ^{8/} proceso que en la actualidad define cada vez en forma más clara un futuro en frentamiento dialéctico.

Todo esto consecuenta una creciente oferta de mano de obra que es factor de capitalización para el gran propietario, manifestándose - el círculo de concentración de capital agrario, proletarización de - la pequeña burguesía rural, bajo salarios, enriquecimiento empresarial, y otra vez , arrendamiento de tierras, financiamiento, -

^{8/} Francisco Gómez Jara. El Movimiento Campesino en México. Editorial Campesina. CUC. 1975.

" mejoramiento " de tecnología para la clase propietaria, etc., - todo en pos de una polarización de ingresos en el campo, que concentra por un lado y desprotege por el otro.

En Oaxaca, como ya se hizo referencia, el total de las hectáreas para el último censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, fué de poco --- más de un millón de labor; de las que 38% se clasificaron como propiedad privada y 61% como ejidos y comunidades agrarias. Así en números globales, se dá una imagen mayoritaria a los ejidos y - comunidades agrícolas. Sin embargo, al estructurarse los sectores de la propiedad se advierte que los predios mayores de 5 has., en número de 14,938, se reparten 281,757 has., a una media de 19 por propietario, mientras que el ejido y la comunidad con 337,270 campesinos alcanzan una media de sólo 2, de labor por ejidatario o comunero. Esto obedece a que en el Estado, aunque en número de hectáreas, 1,033 reparticiones, éstas se encuentran fraccionados sin que representen una unidad productiva, si no por el contrario, como se menciona en líneas anteriores, tienen características de minifundismo. Por lo que toca a las propiedades menores de 5 has., abarcan solamente 75,757 predios que se reparten 112,429 a una media de 1.50 por predio, o sea - que el minifundismo tiene una repartición per cápita muy similar al eji

do y las comunidades agrícolas.

He aquí la paradoja determinante en el modo de producción capitalista dentro de las tierras a usufructuar, pues mientras 14,695 personas se reparten 281,575 has., más de 337 mil personas se reparten el resto de las tierras con mucho menos participación en las hectáreas susceptibles de cultivo, a una media de 1.7, por persona.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que la propiedad mayor no sólo dedica sus tierras de pastizales y, aunque en las tierras de labor irrigadas y de jugo globalmente aparezcan también con mucha menor participación al hacer el mismo análisis anterior, nos encontramos que mientras en el primer sector se reportan 8 has. de humedad por ejidatario, en el caso del minifundio la media es de 0.19 has., por persona.

Esto nos muestra que en la estructura de la propiedad de la tierra en Oaxaca, por un lado la propiedad mayor que representa sólo el 26% de las tierras de temporal y el 26% de las de jugo y riego tienen medias de 19 has., por persona (ésto sin desglosar por propietario el rubro de mayores de 5 has.), lo que daría aun más

concentración y, por el otro lado, tanto pequeños propietarios como ejidatarios sólo alcanzan medias de 0.22 a 3 has. por persona no obstante contar con el 72.0% de tierras de labor, lo que indica que este alto porcentaje de tierras está actualmente trabajando con muy baja capacidad, apenas lo suficiente para cubrir las necesidades de autosubsistencia de la población propietaria. Así, considerando que cada familia cultiva menos de 2 has., podrá explicarse en parte las condiciones de miseria en que vive el 80% de la fuerza de trabajo del Estado que se concentra en el campo, y al mismo tiempo se entenderán los bajísimos niveles de productividad y la concentración de la riqueza agrícola en pocas manos.

EL SECTOR DE LOS EJIDATARIOS.

Según el último censo ejidal, el Estado de Oaxaca cuenta con ----
1,033 reparticiones; de éllas 690 son consideradas ejidos y -
343 comunidades agrarias, siendo más de 300 mil campesinos -
propietarios menores de 5 has. Los ejidatarios abarcaron ---
3'102,678 has., el 60% de la superficie censada; sin embargo, -
sólo 249,894 has. (8%) fueron de labor, con un promedio de --
241 has. por ejido o comunidad y 3 has. por ejidatario o cumune
ro.

En realidad, en el campo oaxaqueño no existen diferencias sustan-
ciales entre estos dos tipos de propiedad, ya que si nominal y for-
malmente son diferentes, su estructura económica es bastante si-
milar; en sí estas reparticiones adolecen de las mismas limita-
ciones, resultado de la misma crisis que padece la Reforma Agra-
ria en la mayor parte de la República Mexicana. Tal vez las úni-
cas diferencias las constituyan los tamaños de la dotación, pero en
su explotación sólo se incrusta en las tierras de posibles cultivos. -
En el Estado de Oaxaca, estas características pueden resumirse -
en las siguientes formas de expresión :

a) El Parcelamiento.

A partir de 1950, en toda la República Mexicana se lleva a cabo un proceso de pulverización de parcelas ejidales, con extensiones menores de 10 has., que poco a poco ha llegado a tener las características del minifundio.

Casi todas las propiedades de ejidos y comunidades agrarias en el Estado de Oaxaca han llevado a cabo este proceso general de pulverización. Esta pequeña propiedad tiene en la mayoría de ejidos la forma de minifundios y el sentimiento del pequeño propietario, ejidatario o comunero es determinante, pues considera que ese pequeño pedazo de tierra dotado por el Gobierno a más de ser inalineable a inafectable, es inclusive no apto para utilizarse en fines a los que se inmiscuya una meta común, llámese a esta meta colectivización, cooperativismo, etc.; la constante incertidumbre con respecto a la propiedad ha obligado a muchos campesinos a pensar en forma individual, sobre todo cuando entran agrupaciones campesinas que -

incitan al divisionismo dentro de la comunidad.

Esta forma de ver la propiedad da como consecuencia que las parcelas formen un verdadero mosaico agrícoo la bien definido. La división de sus propiedades es bastante clara, aunque en ocasiones surgen dificultades por los límites parcelarios. Este proceso de pulverización, que dá al ejido en muchas ocasiones - un carácter minifundista, genera repetidos casos en que el ejidatario, además de la parcela, también cuenta con una pequeña propiedad, dándole características similares en su uso a las dos propiedades y sin lograr mejorar ninguna.

Al no existir unificación en la propiedad, cada parcela será " un ente productivo ", por lo que su productor apenas si podrá lograr lo suficiente para la auto-subsistencia familiar y, en casos de obtener un pequeño excedente, éste lo utilizará para lograr una aparente reproducción simple (M-D-M), para conseguir otros productos de subsistencia.

En repetidas ocasiones las tierras ejidales se encuentran enclavadas en pequeñas y grandes propiedades; - como se ha señalado, la gran propiedad en Oaxaca se encuentra marcada y ésto produce la apropiación tanto del excedente social como de cualquier beneficio que in tente proporcionarse a las comunidades donde exista - fuerte diferenciación en la tenencia de la tierra. En Oaxaca hay cientos de casos como estos y como ejem plos podemos citar dos problemas: en Tierra Colora da, Distrito de Putla, se programó el estudio para irrigar 383 has., que se pensaba beneficiarían a cerca de 200 ejidatarios; sin embargo, la estructura de la tenencia de la tierra presenta al momento las siguientes características; cerca de 300 has., están en manos de uno de los principales propietarios de la región, 200 de estas hectáreas pertenecieron a una posta zootécnica de la S. A. R. H., y aunque al termi nar el contrato de esta posta las tierras debieron pa sar apropiación de la SRA., el mencionado propie tario se las apropió por la fuerza entrando en conflic to con los ejidatarios, pero dando trabajo a algunos. Otro caso político de esta situación en la tenencia de

la tierra se detectó en el distrito de Pochutla. En este lugar el ejido se encuentra enclavado en medio de - propiedades que van de las 200 a las 500 has., y - que no conformes con sus fincas han tratado de acapa-rar por medio de caciques regionales las propiedades ejidales y las consecuencias han dado inclusive hechos de sangre en los que ya han perdido la vida varios cam-pesinos y las amenazas continuas de la apropiación de estos terrenos ejidales. Casos como éstos o simila-res como el rentismo, el acaparamiento, las luchas entre ejidatarios, entre éstos y pequeños propietarios etc. se encuentran en cualquier parte de Oaxaca, y todos ellos están íntimamente vinculados con la estruc-tura de la tenencia de la tierra y en particular con su - parcelamiento.

b) Las Tierras de Labor.

La mayoría de las tierras ejidales se encuentran situa-das en terrenos con características de segunda y terce-ra en su clasificación agrícola (en los Valles Centrales más del 40% de las tierras son de segunda y terce-ra categoría); las consecuencias son baja productivi-

dad en sus cosechas, en muchas ocasiones la pérdida de la misma o el abandono, ya que no cubren necesidades mínimas de reproducción o inclusive de autoconsumo; además, las tierras que pueden considerarse de labor, al repartirse en forma parcelaria, propician el minifundio y por ende el poco aprovechamiento de ellas.

c) La Falta de Organización.

Gran parte de lo anterior, se debe a que no existe -- en el ejido oaxaqueño una organización más que formal en sus dotaciones, aunque en la mayoría de poblados cooperan los campesinos por medio de tequios * cuando se trata de construcciones de obras para beneficio de la comunidad.

De esta forma todos los beneficios que se pueden considerar para mejoramiento colectivo de las tierras se di

* Los tequios son trabajos de mano de obra gratuita que otorgan los habitantes de un poblado en la construcción de obras de -- agua potable, riego, etc.

luyen en su proceso de aplicación, dando como consecuencia carteras vencidas y deudas crónicas en el caso del crédito, falta de técnica por el alto costo de la aplicación de insumos en forma individual, abandono o acaparamiento de obras de infraestructura hidráulica, etc.

Para citar uno de los ejemplos de este tipo de carencias en la organización, (con los que podría hacerse un estudio en particular) podemos recordar entre muchos el caso de la Ciénega, Zimatlán, en donde los conflictos entre los campesinos se alargaron por más de diez años, impidiendo de esta forma todo tipo de mejoras, ya que los problemas afloraron al momento de la construcción de un obra hidráulica llamada la " Yocuela ", que provocó que se difieran otros dos proyectos de beneficio para la comunidad, agudizándose la situación al momento de recibir los créditos, que lejos de unirlos, ahondó más la diferencia de los campesinos de este lugar; todo el conflicto se origina de rencillas personales canalizadas a través de grupos como la CNC, SRA y CCI, que dictan consignas dis

tintas a cada uno de los grupos en pugna.

d) Los Métodos de Cultivo.

Aunado a lo anterior y también como consecuencia de ello, los métodos de cultivo siguen siendo arcaicos; en los cultivos ejidales sólo se cuentan unos 2,000 tractores en el censo ejidal. La mayoría de los ejidatarios o comuneros siguen utilizando el arado egipcio, la coa y el machete en el proceso productivo, ya que la estrechez en sus parcelas y su falta de organización ha dado como consecuencia que el costo de la moderna técnica sea demasiado alto al aplicarse en mínima escala. Por ejemplo, si el Banco de Crédito Ejidal presta a una comunidad 100,000 pesos, este dinero se tendrá que repartir entre todos los formantes del grupo solidario, por ello apenas si les tomará en caso de que sean 10 los formantes a 10,000 pesos por ejidatario y el dinero lo utilizará con toda seguridad para la compra de bueyes de yunta; de esta forma, el crédito se habrá diluído y sólo habrá servicio para fomentar el minifundismo y

la utilización de los métodos antiguos de cultivo, que lejos de ayudar descapitalizan por su baja productividad. Por todo esto, la implantación de zonas de riego tiene que superar innumerables problemas en su proceso de instalación, y por lo general, en su conclusión, deja mucho que desear de lo que originalmente fué su programación (esto, desde luego, no quiere decir que el campesino tenga un modo de producción particular, sino que para interés del capital es conveniente que tenga un mínimo para subsistir y, por ende, para tratar de vender su fuerza trabajo y presionar sobre los salarios).

Junto a los problemas estructurales dentro de la propiedad, la realización de obras de infraestructura y riego se enfrenta a la división de los campesinos, a la tenencia de la tierra, a la falta de cooperación de los futuros usuarios, a los altos costos que representa la obra con respecto a sus logros e inclusive a su mala programación. Todo esto trae como consecuencia que muchas obras originalmente se programen en los estudios de la S.A.R.H., para irrigar 200 ó

300 has. y que, a la hora de la construcción, terminaron siendo obras mínimas de 25 has. Como -- ejemplo podemos citar lo sucedido en el programa de estudios en el Valle de Etna, donde finalmente se -- acordó la construcción de obras mínimas en lugares -- en los que originalmente se proyectan de 100 a 150 has., de riego por población. Otro ejemplo, bastante actual, es el proyecto Valle de Nochixtlán, programado originalmente para 20 pozos profundos, pozos que al ser aforados lograron gastos mayores de los 200 litros por segundo y que se pretende irrigar 5,000 has.; sin embargo, todos los problemas menciona-- dos originaron el retraso de la construcción de estas -- obras, y actualmente corren el peligro, caso de no al canzar los fines que se le señalaron. Todo esto, -- crea desconfianza en el campesino y lo divide, canalizándose así la lucha de clases a nivel local o regional, pero dentro de ellos mismos; sólo aquellos más cercanos al proceso productivo han tomado conciencia, como en Tehuantepec y los Valles Centrales.

e) La Comercialización.

Casi toda la comercialización es realizada por los intermediarios, salvo en casos en los cuales el ejido está directamente relacionado con el proceso de compra gubernamental, pero aun la mayoría de los ejidatarios, comuneros, y minifundistas siguen en manos de agiotistas y acaparadores. Un caso clásico de este proceso en Oaxaca se encuentra en la producción del café (que es el principal de exportación oaxaqueña), en el que se proporciona al proletario disfrazado los instrumentos de trabajo, elementales para explotar su fuerza de trabajo, y lo que es más, se le cobra la compra de estos medios, aprovechando así libremente su plusvalor, tanto en el producto que genera como en la compra de esos implementos.

El café es un cultivo, es uno de los productos más ingratos dada la gran cantidad de fuerza de trabajo que necesita, sin embargo, al aparecer ya como mercancía, la fuerza de trabajo encerrada en él es compra da a precios muy inferiores, generando tasas de ga--

nancia altísima para el capitalista que lo acapara, y que por tener los medios de producción necesarios los beneficia y exporta.

Toda la fuerza de trabajo que encierra el cultivo del café no lo recibe el productor directo en la comercialización; en el caso de que esta mercancía sea asignada por la empresa gubernamental, sufre fuertes castigos a la hora de la compra por las gerencias del Estado y el campesino productor no alcanza en ocasiones - proceso de reproducción simple. La recuperación - por parte de estas gerencias de los créditos otorgados se encuentra por consiguiente muchas veces con la negativa de pago de los ejidatarios. Esto trae la pérdida del crédito y su caída nuevamente en manos de los acaparadores tradicionales; por consecuencia, la mano de obra la explota la iniciativa privada o la explota el Estado. Los acaparadores funcionan en la compra obligada del café por medio del agio, prestando dinero a altos intereses, con lo que se apoderan de la producción de las pequeñas propiedades e inclusive -- llegan a ser dueños indirectos de éstas, aunque nomi

nalmente pertenezcan al ejidatario o pequeño propietario. Cualquier investigación en el Distrito de Po-chutla, en las regiones de Pluma Hidalgo, etc., corroboran esta afirmación.

Aunque en Oaxaca el caso del café es el más claro, - marca la explotación de la fuerza de trabajo, (caso que inclusive es merecedor de un estudio mucho más - profundo), el acaparamiento de los productos agrícolas se extiende en todo el Estado, y es lógico que los productores ejidales y minifundistas precariamente organizados que se presentan al mercado como simples vendedores individuales, caigan en manos del acaparador organizado.

La región de Tuxtepec es donde se encuentra el mayor número de ejidos, es a su vez la que contribuye con el más alto valor de la producción y comercialización agrícola del Estado, ya que en ella se enclavan 236 ejidos con 915 has. dotadas, de las cuales 140,466 son consideradas laborales, para usufructo de 15,315 ejidatarios.

Las razones principales de esta distribución obedecen a la integración vertical de estos ejidos como surtidores de materia prima de las fábricas de piña y de los ingenios de la región. En esta zona el acaparamiento comercial empresarial de los productos del campo es claro, y los campesinos cañeros y piñeros son, -- por la naturaleza de la tenencia de la tierra, ideales surtidores de fuerza de trabajo en propiedades ejidales. Esta situación hace que aparezca un sistema de explotación particularmente definido entre los propietarios de menores.

En Tuxtepec, los ejidatarios o pequeños propietarios que trabajan como asalariados en los ingenios o fábricas de papel y piña, ganan menos que los obreros industriales, pero un poco más que como simples propietarios. En este sentido habría que recordar las palabras de Gómez Jara, cuando se refiere a que --- " tanto las relaciones legales como las circunstancias de hecho de tipo capitalista que privan entre los cañeros y los ingenios son de dependencia completa. ^{9/}

^{9/} Francisco Jara. op. cit. p. 294.

Los campesinos contratados individualmente están - - obligados a sembrar en forma exclusiva caña de azú-- car o piña en las zonas de abastecimiento de las fábricas, que son las que con ayuda del capital gubernamental financian el cultivo, la organización y la administración de la producción.

Formalmente los productores son ejidatarios o pequeños propietarios, pero en realidad trabajan para el ingenio privado o estatal, quien no se limita a un papel de simple empresarismo que de hecho arrienda las tierras y paga salarios a cada campesino.

De esta forma, la acumulación o la formación de capital agrícola por parte del sector ejidal no se caracteriza por un proceso hacia dentro del ejido, sino que constituye la piedra de toque, en " la concentración y centralización de este capital hacia una estructura - monopolica. 10/

10/ Roger Bartra, Revista Nuestro Tiempo 1. Nueva Epoca p. 26

f) La Corrupción Rural.

Aunado y como consecuencia de todo lo anterior, se encuentra uno de los fenómenos característicos de México, la corrupción en todas las esferas de la estructura, tanto estatal, como privada.

Esta corrupción se origina, por un lado, de la necesidad de los dueños de medios de producción y de la propiedad mayor de controlar a los campesinos explotados, y para ello compran líderes, maestros de escuelas, etc., e implantan caciques regionales que controlen y ejerzan presión sobre el productor, --- creando desconfianza e intereses que los orillen a la desorganización y propicien así el fácil acaparamiento, tanto de la producción como en la organización.

La otra cara de la corrupción la presentan gran cantidad de funcionarios gubernamentales impreparados, - que ostentan el puesto por compadrazgo o por razones políticas, y que además de su impreparación para -- atender los problemas rurales se dedican a malversar fondos y atesorar fortunas, a crear elefantes blan

cos y a corromper a los líderes de la comunidad para alcanzar los mismos fines del primer grupo. Así, - estos funcionarios con la consigna de acabarse con las partidas anuales de presupuesto, inventan estudios y crean obras que sólo tienen el fin de enriquecerlos sin la menor ética profesional. Estudios del P. I. D. E. R.^{11/} en Oaxaca, demostraron que de cada peso aplicado con la inversión, aproximadamente 80 centavos se dilu--ían en el proceso de corrupción, que abarcaba desde - el líder de la comunidad, pasando por los peones, sobrestantes, hasta abarcar en muchos casos a los altos funcionarios de las Delegaciones Estatales, como el - pagador, el administrador y en algunos casos hasta el Delegado.

Esta corrupción se manifiesta entre otras cosas en :

- a) La venta de parcelas por parte de los líderes ejidales.
- b) La compra en sí de estos líderes por parte

11/ Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural de la Secretaría de la Presidencia. 1974.

de propietarios mayores o de funcionarios -
gubernamentales.

- c) El pago de salarios a personal fantasma.
- d) La malversación de partidas por parte de administradores.
- e) La retención de salarios por parte de los pagadores y los consiguientes préstamos al interés.
- f) La construcción de suntuosas residencias - con los materiales de construcción.
- g) La alteración de los precios unitarios de los materiales de construcción.
- h) La creación de "elefantes blancos", o por falta de estudios o por estar inconclusos, o por satisfacer sólo intereses privados políticos.

- i) La apropiación de tierras y el logro de beneficios de ésta, aprovechando los puestos pú
blicos.
- j) El tráfico de refacciones de maquinaria y -
equipo.
- k) La alteración de partidas de crédito.
- l) El cobro de asesorías al campesino (que de
berían ser gratuitas).
- m) La presión política de asociaciones corrup-
tas.
- n) La alteración en los precios de productos de
consumo.
- o) El pago alterado de los productos del campo.
- p) Otras más, que merecen un estudio especial,
dado que este análisis pretende abarcar prin-
cipalmente los aspectos estructurales del pro-
ceso rural.

Todo esto forma parte estrecha del proceso de acaparamiento y acumulación de capital en las relaciones de producción.

CAPITULO III

EL PRODUCTO DE LA FUERZA DEL TRABAJO

SUPERFICIE COSECHADA.

Como sucede en los lugares de bipolarización marcada, el Estado de Oaxaca cuenta con dos tipos de cultivos: por un lado, aquellos considerados como productos básicos y, por ende, necesarios para autosostener la dieta de la población rural y, por otro, los cultivos comerciales o especializados para la venta, tanto a nivel nacional como internacional; esta concentración es, a la postre, la que influye en el estancamiento del capitalismo atrasado.

En el primer renglón, podemos señalar a la mayoría de los cultivos anuales de ciclo corto, pero principalmente los tradicionales como: maíz, frijol, trigo, arroz, etc., y para el segundo renglón, el café, los frutales, etc., y para un segundo grupo, los sembradíos destinados al forraje, por su carácter de materia prima, para el "desarrollo" comercial de la actividad pecuaria.

Los cultivos y productos básicos anuales de ciclo corto abarcan unas 700,000 has., cosechándose de éstas 544 mil, el 88% de la superficie sembrada.

Del total de hectáreas (800 mil) cosechadas un 80% (672 mil) perte-

necen a cultivos básicos, destinándose para ellos la mayor superficie. ---
Así, el maíz con 500 mil, dispuso el 69% del total de ciclo corto y el --
87% de los cultivos básicos, el frijol se cosechó en 66 mil, el trigo en
11 mil y el arroz en 30 mil. ^{12/}

De los cultivos de ciclo corto de orden comercial destacan la caña de azúcar
ajonjolí, alfalfa, algodón, tabaco, piña y chile.

El total de la superficie dedicada en el Estado para cultivos de ciclo corto -
representó el 6% de la República Mexicana, que fué para el mismo año
de 25 millones, siendo el Estado que con más superficie participó el de
Veracruz, con 8% del total para la República. Como es de observar, -
Oaxaca no se encuentra a la zaga del primer Estado en superficie dedicada
a cultivos de ciclo corto, ocupando el 5º lugar en esta materia.

En el caso del principal cultivo sembrado en esta superficie, el maíz, el
Estado de Oaxaca participó con el 5% de la producción en la República,
siendo el Estado de México el que más sembró este cereal con un 8%. --
Así, el Estado de Oaxaca pese a no ser un Estado considerado como

12/ Anuario Estadístico de Producción Agrícola de los Estados Unidos
Mexicanos. S.A.R.H. 1977. p. 79.

" agrícola " alcanza niveles muy similares a otras entidades de la Repú-
blica más elevadas en este sector; sin embargo, cabe hacer notar que --
mientras Veracruz y México han diversificado su economía, Oaxaca --
continúa basando ésta en la agricultura y en el cultivo del maíz en superficie
de temporal.

En general, los principales cultivos de ciclo corto abarcaron 500.2 millo-
nes de pesos, o sea el 65.0% de la producción de cultivos de ciclo corto.

El maíz, que sin duda es el producto de mayor difusión sin que por ello al-
cance para satisfacer la demanda, tuvo la mayor participación en la estima-
ción del valor de la producción con 1,204 millones de pesos: no obstante,
gran cantidad de este valor no se comercializó y se canalizó con fines de au-
toconsumo. Según cálculos basados en el muestreo de consumo de la ---
SECOM ^{13/}, el 70% de esta producción puede considerarse como para
autoconsumo (o reproducción simple), registrándose un déficit en la pro-
ducción de maíz para satisfacer la demanda esperada de aproximadamen-
te 130,000 tons., anuales promedio. Además, pese a que el estado si-
gue basando en la actividad agrícola, ésta ha registrado desequilibrios cons-
tantes por su gran dependencia, tanto de factores físicos, como técnicos. -

13/ Dirección General de Estadística. SECOM. Muestreo de Consumo.

Además, pese a que el Estado se sigue basando en la actividad agrícola, ésta ha registrado desequilibrios constantes por su gran dependencia, tanto de factores físicos, como técnicos. La superficie cosechada disminuyó en 10 años en un 8% en tierras trabajadas, lo que conlleva entre otros factores al agudo estancamiento de las tierras de labor en el Estado.

En los principales cultivos de ciclo corto, la disminución también ha sido constante, de manera particular en los básicos, pero al no haber diversificación puede influir directamente en el retraso de toda la estructura económica de Oaxaca. Los únicos cultivos que registraron un aumento porcentual fueron, entre otros, la caña de azúcar, que logró sus hectáreas cosechadas en 100% debido principalmente al incremento de la demanda por parte de los ingenios en la zona de Tuxtepec y Veracruz; el otro cultivo de ciclo corto que se incrementó fué la piña, por las mismas características del anterior, por parte de las fábricas de Loma Bonita y del mercado internacional; esto quiere decir que mientras hubo un decaimiento general de los cultivos básicos, en la Región de Tuxtepec hubo incremento en los comerciales.

El otro renglón que constituye la agricultura es el de los cultivos de orden comercial, compuestos por los frutales y plantaciones; se incrementaron en 10 años en un 45% y estuvieron representados por el café, la copra, -

el mango, el limón y el naranjo, principalmente.

El café (80,000 has.), registra incrementos del 6%; el mango aumentó de superficie en un 50%, la copra se incrementó en 20%, el limón que no aparece como cultivo importante, ya comprendía una superficie de 1,574 has., y el naranjo tuvo un incremento del 30%. La diversificación de cultivos de largo plazo ha sido tal, que en el renglón de varios cultivos el incremento fué de un 373% para el período analizado. En este renglón se encuadran además de frutales de huerto, algunos silvestres como chirimoya, capulín, etc. De tal manera, los cultivos de orden comercial, han observado una mejoría que tiene que retribuir a largo plazo, si se le sabe canalizar en beneficio de la economía agrícola del Estado.

PRODUCCION OBTENIDA.

Al igual que las hectáreas cosechadas, la producción de cultivos anuales ha venido en decremento, lo que confirma la falta de técnica y productividad para este tipo de productos y su abandono constante pese a su nivel necesidad. El maíz sigue siendo el cultivo favorito de nuestros pueblos y, sin embargo, su producción es año con año deficitaria en relación con el incremento del consumo. Para 1978, se estimó un déficit estatal de es-

te producto en 70,000 toneladas. La producción de los principales cultivos de ciclo corto se ha desenvuelto en la siguiente forma:

- a) Maíz. - Mientras que para 1960, se produjeron 374,924 toneladas de este cereal, para 1970, sólo se cuantificaron - 284,927 toneladas, con un decremento porcentual del 24.0%, aunque su rendimiento apenas rebasa la tonelada por hectárea. Ello muestra, que lejos de mejorar la situación rural del Estado, siendo el maíz su principal producto de siembra, su bajo rendimiento dé como consecuencia condiciones críticas en el consumo e ingreso de los campesinos dedicados a su producción, lo que no obedece necesariamente a un traslado de campesinos hacia la siembra comercial, ya que los sembradores de maíz se incrementaron en 17% para el mismo período. Este problema es de actualidad a nivel nacional, al igual que en los otros productos básicos.

- b) Frijol. - El frijol advierte estancamiento en su producción con respecto a 1978. CONASUPO tuvo que importar 74,986 toneladas para satisfacer el déficit de consu-

mo, en tanto que la decadencia continúa incrementándose a ritmo crítico.

- c) Trigo. - El estancamiento de este cereal en su producción, en toneladas, refleja en que en 1970 se contabilizaban 13,679 tons. y en 1977, 13,791.
- d) Arroz. - Según datos de la SECOM^{14/} y S. A. R. H.^{15/} las 37,087 toneladas producidas de arroz fueron suficientes para cubrir de este cereal. En 1977, aunque su producción decreció fuertemente.

En suma, el estancamiento de estos productos es por demás significativo si se toma en cuenta que el 90% de la población agrícola oaxaqueña depende totalmente de la siembra, consumo y comercialización de productos básicos.

La caña de azúcar, por las mismas consideraciones hechas en el renglón - de las hectáreas cultivadas, tuvo un incremento del 62% en lo que respec-

^{14/} SECOM. Muestreo sobre el consumo de ingresos en México. Dirección General de Estadística.

^{15/} S. A. R. H. Proyecciones de la demanda de Productos Agrícolas en Oaxaca. Secretaría de Planeación.

ta a la producción; la piña, alcanzó la cifra de 116,000 toneladas, lo cual representa el segundo lugar en el país y el 28.22% de la producción total de la República Mexicana.

Entre los principales cultivos de ciclo corto, después del maíz, un cultivo más comercializable es el que ocupa el segundo lugar en producción, y entre los principales en la participación relativa, dos son cultivos de tendencia comercializable que han gozado de incrementos significativos: la piña y el chile. El Estado cuenta con dos plantas procesadoras de piña que captan gran parte de esta producción junto con el Estado de Veracruz, además de la exportación de piña que mejora año con año. El maíz, que es el primer producto en cuanto a toneladas producidas, comprende más del 69% de las tierras sembradas con rendimientos en su mayoría muy bajos, por ejemplo, en Valles Centrales, el rendimiento es de 600 a 700 kilos por hectárea; en el Istmo, 600 kilos y en otras regiones más intrincadas apenas alcanza los 400 kilos por hectárea.

La producción de higuera (ricino) de Oaxaca es la más importante del país y procesada casi íntegramente en los Valles Centrales; sin embargo, si a mediados de los sesentas la producción total de aceite de higuera era de 2,000 toneladas, en los últimos años y de acuerdo con los rendimientos del programa para el procesamiento de la higuera, --

que estima 35 toneladas de aceite por cada 100 de materia prima, la producción de aceite fué de 4,080 toneladas.

Por otro lado, los cultivos de largo plazo o de refacción por sus características de índice comercial y por sus tendencias a largo plazo es patrimonio de aquellos que obtienen un financiamiento refaccionario.

Los principales cultivos de ciclo largo ascendieron a 123 tons., siendo -- los principales contribuyentes: café, aguacate, mango, naranja, copra, limón, durazno y plátano.

El café es el producto de agro-exportación que ocupa el tercer lugar nacional. Oaxaca contribuye, después de Chiapas y Veracruz, con una participación del 16% de lo producido en la República Mexicana.

El segundo cultivo de este grupo por su importancia es el plátano en todas sus variedades, representando el 3% de la producción nacional; el mango sigue en importancia, obteniendo el segundo lugar de la producción, en la República y representando el 12.0% de la producción; el aguacate, representa el 3.4% de la producción en la República, ocupando el 6º lugar de la producción nacional. Destacan también el cacao, el limón y la papaya.

Estas cifras ponen de manifiesto que los cultivos de ciclo corto y principalmente aquellos a los que se dedica la mayor parte de la población rural enclavada en el minifundio no alcanza a satisfacer el autoconsumo de las --- grandes masas de población marginada en el campo, en tanto aquellos cultivos comerciales, así como frutales y plantaciones que requieren del largo plazo, financiamiento, asesoría técnica, etc., si bien con un porcentaje mínimo de las hectáreas en producción, han registrado mejor desarrollo.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA.

El valor total en 1970, de la producción agrícola para el período analizado fué 972.6 millones de pesos, de los que 777.5 millones pertenecieron a cultivos anuales de ciclo corto y 146.9 millones a frutales, plantaciones y agaves, siendo los cultivos que más participaron, el café, la caña y el maíz. Para 1977, se elevó a precios corrientes a 4,751.2 millones repartidos en un 50% de participación entre ambos grupos de --- cultivos.

CULTIVOS ANUALES DE CICLO CORTO.

La participación fué del 50.0% de consumo básico; destacaron el maíz, el arroz, el frijol y de los comerciales el ajonjolí y la piña.

El segundo producto en importancia fué el chile con un valor estimado de 228 millones de pesos. El tercer cultivo en importancia fué el algodón con 170 millones, le siguió la piña con 130 millones, el arvejón con 126 y el arroz con 114.

Los cultivos han advertido un constante crecimiento en su participación por el valor de la producción, principalmente el frijol que aumentó en diez puntos su participación relativa y el maíz que siguió representando el principal contribuyente con el 50.0%.

Todo esto demuestra que lejos de diversificarse los cultivos de ciclo corto, continúan su evolución tendiente a depender de los granos de consumo básico y que éstos, a pesar de incrementarse en su participación relativa, siguen una proyección al estancamiento, lo que implica que si estos cultivos no satisfacen al autoconsumo, no podrán contribuir en manera alguna a un mejoramiento del ingreso para los campesinos que los producen. Así, la evolución de los cultivos de ciclo corto lejos de mejorar la situación del --

campo oaxaqueño la empeoran año con año, por lo que urge mejorar la --
productividad de su producción.

FRUTALES Y PLANTACIONES.

Aunque estos participan con el 20% de la producción total agrícola en el --
Estado, en lugar de estimar solamente el valor de su producción debe con--
siderarse que éste resulta en su mayoría real, pues los cultivos de ciclo
corto, dadas sus ya mencionadas características de financiamiento, técni--
ca, etc., son dedicadas casi totalmente a la comercialización.

De 146.9 millones de pesos que se reportan como el valor de la produc--
ción para estos productos, ocho de los principales absorben el 88% de --
este monto que, en orden de importancia, son: café, mango, aguacate,
naranja, limón, durazno y coco.

El café contribuyó con un 58% de la producción total y el 64% de los --
ocho principales cultivos, con un valor de 85.2 millones de pesos, calcu--
lándose un precio medio de venta de \$ 1,200.00 la tonelada para ese --
año.

El mango tuvo un valor de 13.0 millones de pesos, ocupando el 9% de la producción total de los frutales y el 10% de los principales cultivos en ese rubro. El plátano tuvo un valor de 12.2 millones, representando el 9.2% del total y el 9% de estos productos.

Si bien se carece de datos para conocer la evolución del café a partir de 1970, dada la dificultad de cuantificarlo en materia prima, el beneficio de este producto se incrementó de 224.1 millones de pesos en 1970 a 320.0 millones para 1977, ó sea en 73.6%. El mango tuvo un incremento del 54.6% en el valor de su producción para estos tres años y el plátano se incrementó en un 25.0%, en tanto los precios aumentaron en este período en 57% para la tonelada de mango y 10% para la tonelada de café.

La actividad de los productos comerciales, contrariamente a la mayoría de cultivos de ciclo corto, manifiesta una constante evolución y comercialización, aunque cabe señalar que por su naturaleza estos productos únicamente se siembran en la propiedad privada mayor de 5 has. y algunos ejidatarios, y los de ciclo corto pertenecen en su mayoría al minifundismo, de propiedad privada y el ejido.

Una cosa evidente, los cultivos manifiestan por un lado una tendencia a la reditabilidad en los productos de ciclo largo y una tendencia al déficit en los de ciclo corto que siembra habitualmente la mayoría de la población -

marginal en el campo de Oaxaca.

DISTRIBUCION DEL VALOR DE LA PRODUCCION.

El valor total de la producción en el Estado de Oaxaca fué de más de mil millones de pesos; de este valor los ejidos y las comunidades agrícolas - participaron con el mayor porcentaje equivalente al 49.0%; la propiedad mayor de 5 has. participó a su vez con el 38.5% y el minifundismo con el restante 12.5%. El valor per cápita de esta producción fué para el ejido de \$ 3,477.00 y por hectárea de labor de \$ 567.00. Como puede - verse, no obstante que globalmente las tierras ejidales arrojaron el mayor índice de producción, la distribución fué bastante modesta, en tanto que - la pequeña propiedad captó \$ 23,404.00 por propietario y \$ 1,418.00 -- por hectárea, lo cual, a pesar de que en forma cuantificable es también - baja, es por mucho más significativa que la repartición ejidal.

Al mismo tiempo, hay que señalar que de todo el valor de la producción ejidal, el 43% perteneció al maíz, que padece múltiples problemas que lo - hacen actualmente imposible en muchas ocasiones ser comercializable y, - por tanto, de proporcionar reutilidad para quien lo siembra; de la propiedad mayor su producción solo abarcó el 17% en ese cultivo.

Por lo que toca al minifundio el valor de su producción fué de 130.4 millones de pesos, con un per cápita de \$ 1,598.00 y de \$ 1,159.00 por ha. de labor; los rubros son muy similares a los ejidales, e inclusive en el caso de las hectáreas de labor logró una repartición mayor.

La distribución regional del valor agrícola se presentó en las siguientes condiciones :

TUXTEPEC. - La región de Tuxtepec, siendo económicamente la más " desarrollada " del Estado y la única que ha fundamentado bases agroindustriales, registró para el período de estudio el más alto valor de la producción agrícola, con 226.1 millones de pesos, que representó el --- 23.2% del valor de la producción estatal.

De esta cantidad el 75% perteneció a los ejidos y comunidades, el 23% propiedad mayor de 5 has. y sólo el 2% al minifundismo.

El ejido abarcó 173 millones de pesos, de los cuales el 99% se generaron en el distrito de Tuxtepec y sólo 1.5 millones en el de Choapan. -- Por otro lado, la mayoría de este valor se comercializó, ya que el censo reporta que de esta cantidad el 87% fué al mercado en el Distrito de -- Tuxtepec.

El valor per cápita por

\$ 18,797.00 y por lo que se refiere a hectáreas de labor fué de ----
\$ 17,243.00. En el ejido, el valor per cápita alcanzó \$ 10,826.00 y de
\$ 11,000.00 por ha. de labor, a pesar de que en el total de la producción
el ejido representa más participación global.

Por la integración agro-industrial, el ejido está en camino de tomar la fuerza
dentro del proceso agrícola para la que fué creado, ya que en Tuxtepec,
por ejemplo, sólo el 23% de la producción pertenece al maíz, notándose -
claramente el proceso de diversificación de cultivos cuanto éstos ingresan -
a la demanda intermedia; la piña, que junto con la caña son los principa-
les cultivos de la región, obtuvo una cosecha de 23,523 tons., o sea el
58% de toda la piña producida por los ejidos del Estado, y en cuanto a la
caña la producción fué de un millón de toneladas, o sea el 91% de los -
estatales.

Por lo que se refiere al valor de la producción de la piña, ésta ascendió a
70.6 millones de pesos y el de la caña a 18.5 millones, o sea que entre
estos productos se agrupa el 73% de la producción ejidal en Tuxtepec. -
Todo esto nos dá una idea de la forma aparente en que se diversifica la pro-
ducción en el campo, cuando existe posibilidad de comercializar los culti-
vos. Pero es necesario señalar que se generan una serie de problemas

en la distribución, que convierten al ejidatario o al pequeño productor en -
asalariado de las empresas demandantes o en víctimas de acaparamiento y
la intermediación comercial. Por otro lado, cabe decir que los ingresos
de la producción ejidal aun no alcanzan los montos de las propiedades mayor
res, si bien es oportuno señalar que no existe mucha disparidad entre ellos;
de cualquier forma, es difícil creer que realmente todo el valor generado -
se distribuyó entre cada ejidatario o si fué utilizado sólo como proveedor
de materias primas y los ejidatarios como asalariados. Como señala ati
nadamente Gómez Jara: " en rededor de los ingenios, el ejidatario pasa
a ser proletario del ingenio, que claro está, su condición mejorará". 16/

Si estas condiciones, como todo hace suponer, son válidas para la región,
podemos decir que los ejidatarios no captaron la mayor parte del valor ge-
nerado, como estadísticamente se muestra, sino más bien jugaron en su
mayoría el papel de asalariados rurales. De cualquier forma, su situau
ción es mucho mejor que la de la mayoría de los campesinos del Estado.

El ejido y la comunidad agrícola reporta como costo de producción en el -
gasto de la adquisición de insumos en el proceso productivo, el 48.3% -
del valor generado ese año, con un monto total de 82.3 millones de pesos.

16/ Gómez Jara Francisco. Op. Cit. pag. 43.

Los principales conceptos representados en estos montos se refiere a gastos en salarios con 43.8 millones, alquiler de maquinaria con 10.7 millones e intereses por préstamos con 5.5 millones de pesos; todos estos costos en un 99% pertenecieron a Tuxtepec.

Así, el costo por hectárea de labor para ejidos y comunidades fué de ---- \$ 5,302.00 ó sea el 43.6% de la producción media por hectárea, y el costo per cápita ascendió a \$ 5,227.00. Tomando en cuenta los insumos generados para la producción por hectárea, por el valor de los salarios insumidos en el mismo período de tiempo y el valor del producto, es posible obtener el valor de la productividad por hectárea, de labor utilizada, de acuerdo con la siguiente fórmula :

$$VP = IS - IK - Q$$

Donde Q es el valor generado, IS los insumos en salarios e IK, el capital.

Despejando esta fórmula, el valor de productividad generada por hectárea ejidal fué de \$ 5,690.00 por ha.

En la propiedad mayor de 5 has., los costos de la producción ascendi--

ron a 10.6 millones de pesos, que representan el 23.3% del valor generado en este sector; los principales gastos se reportan también para -- sueldos y salarios con 6.1 millones, fertilizantes con 2.5 millones, intereses con 1.1 millones y energía eléctrica y combustible (renglón que sólo aparece en las propiedades mayores de 5 has.) con 1.1 millones.

Los costos medios por hectárea para la propiedad mayor de 5 has., fueron de \$ 5,237.00, es decir el 20.7% del total del valor generado por cada hectárea: esto es natural si se considera que este tipo de propiedades aplica sus insumos de producción en forma intensiva, lo que permite inclusive tener acervos de capital y abatir costos a mediano plazo y contribuye a una mejor organización en la explotación de la fuerza de trabajo empleada. De esta forma, el valor de la productividad calculada para la propiedad mayor de 5 has. en el mismo período, ascendió a \$12,000.00 por hectárea.

Comparando costos de producción con el valor agregado, la propiedad privada menor de 5 has., resulta deficitaria, ya que mientras el primero se elevó a 2.8 millones de pesos, el segundo fué sólo de 2.2 millones, lo que significa un déficit de 0.6 millones de pesos para el ciclo de reproducción estudiado.

REGION DE LA COSTA.

El valor de la producción de la región costera se estimó en 167 millones - de pesos, de los cuales 46 millones pertenecieron a ejidos y comunidades, 108 a las propiedades mayores de 5 has. y sólo 8.4 millones al minifundio.

Los principales productos que abarcó esta producción fueron el café en --- más de un 52% y, en menor escala, el algodón, la copra, limón, plátano y otras frutas tropicales sembradas principalmente en fincas, como el plátano que en muchas ocasiones se utiliza como sombra para los cafetales.

El distrito que mayor valor en la producción acaparó fué Pochutla, con 58 millones de pesos, de los cuales el 76% pertenecieron al valor de tierras de la propiedad mayor de 5 has.

Los ejidos registraron fuerte participación, solo en Jamiltepec, región de más explotación aun, con 266 millones de pesos, 43% del valor.

El minifundio en esta zona no está muy extendido y su producción apenas - fué de 8.4 millones de pesos en toda la región.

Los más altos costos se registraron en la gran propiedad con 26 millones

de pesos, de los que el 35% correspondió a sueldos y salarios. El ejido tuvo costos de 10 millones de pesos, siendo el renglón de salarios el rubro más alto de gastos en la producción, el minifundio solo abarcó 3 millones de pesos en este rubro.

REGION DEL ISTMO.

El valor estimado de la producción para la región ístmica fué de 158.0 millones de pesos, contribuyendo a este valor el distrito de Juchitán con el 80.5% y el de Tehuantepec, con el 19.5%.

El valor de la producción del primero, fué de 127.3 millones de pesos y el del segundo de 30.7 millones. Tomando en cuenta la gran potencialidad agrícola del Istmo de Tehuantepec, puede afirmarse categóricamente que esta producción puede incrementarse considerablemente mediante la aplicación de programas congruentes y bien elaborados, ya que en la actualidad gran cantidad de tierras de la región o no son explotadas o se subexplotan; basta decir, porejemplo, que el distrito de riego N° 19, sólo funciona a un 25% de su capacidad, con grave desperdicio de grandes zonas que podrían irrigarse y que actualmente se desperdician con cultivos de temporal. No obstante, el valor de esta producción no ha sufrido un es

tancamiento.

La media del valor de producción por hectárea de labor ejidal fué de --- -- \$ 2,242.00, lo que hace pensar en una productividad aceptable; además, tomando en cuenta a los ejidatarios censados de la región, el valor percapita fué de \$ 5,229.00, ó sea el 27% de lo que representó este valor - percapita en la región de Tuxtepec, esto a pesar de que las tierras de la labor correspondientes al ejido y a la comunidad incrementaron tres veces - su tamaño. En la propiedad mayor de 5 has., la disminución de tierras reporta un 70% en el mismo período, disminución que desde luego en - la producción redució, y tal vez a esta causa podemos atribuir el estanca- miento del valor generado en el Istmo, ya que se advierte claramente que el ejido y la comunidad no han logrado llenar el vacío dejado por las gran- des propiedades (motivado por todas las causas que se han señalado). -- Los predios mayores de 5 has. generaron 63 mil lones de pesos (33.5%) como valor de producción que representa una reducción del 37%, como - consecuencia de la reducción de tierras de labor y al hecho de que la Reforma Agraria no ha podido coadyuvar al desarrollo agrícola de la región, por que el proceso de formación, organización y capacitación ejidal han sido - lentos, limitando toda la estructura económica no sólo de la región sino -- del Estado.

En todo caso la reducción no implicó la desaparición del sector de propiedades mayores, sino su compactación, pues aunque la producción se haya disminuído en forma global, la productividad por hectárea en su uso, se mantiene más elevada, y la media de valor generado representa -- \$ 14,974.00, seis veces más que la lograda por los ejidos. El valor -- percápita fué de \$ 7,582.00, dos veces mayor que el de los ejidos, la -- propiedad mayor a pesar de su reducción es más redituable (lo que es -- natural por la mayor organización de los insumos) que el ejido y la comu -- nidad agrícola.

Como se manifestó, el minifundio no se presenta en la región con las ca-- racterísticas de muchas zonas del Estado e inclusive, no obstante su baja participación en el valor generado por hectárea, esta registra una media -- de \$ 2,869.00 que lo hace superior al ejido.

Los principales productos que representa el valor de la producción agríco-- la en la región fueron el maíz, con una participación del 20.5% de la -- producción ejidal y el 8.3% de la propiedad mayor de 5 has., el café con el 20.8% de la producción total y los frutales principalmente en los predios mayores y de pequeña propiedad. Otro producto que alcanzó -- bastante aceptación de manera particular en el sector ejidal fué el ajonjolí. Todos estos cultivos pueden tener fuertes incrementos puesto que el Istmo

cuenta con un potencial agrícola bastante importante, actualmente desperdiciando, subocupado o acaparado en forma real.

COSTOS DE PRODUCCION.

El ejido tuvo un total en los costos de producción de 19.9 millones de pesos ó sea el 17.6% del valor generado; de esta cantidad 16.5 millones se utilizaron en Juchitán y 3.5 millones en Tehuantepec; el costo de producción por hectárea tuvo una media de \$ 1,472.00, lo que representa un costo aceptable en la aplicación de cada hectárea productiva; sin embargo, estos insumos no logran cubrir los índices de productividad previstos, dada la buena calidad de la tierra.

Los principales insumos de producción en los ejidos se destinaron fundamentalmente a sueldos y salarios con 10.0 millones de pesos de los gastos insumidos en el proceso de los costos de producción ejidales, 16 millones de pesos se utilizaron en el distrito de Juchitán y 3.5 millones para Tehuantepec.

En la propiedad mayor de 5 has., el costo de producción fué de 10 millones de pesos, de donde el principal rubro también fué sobre sueldos y salarios; 69.8% se erogó en Juchitán y un 30.2% en Tehuantepec.

Por último, el minifundio sólo aparece con 3.8 millones de pesos erogados principalmente en Juchitán.

De esta forma y mediante la misma conversión realizada en el caso de Tuxtepec, nos encontramos que la productividad en valor generado por hectárea fué de \$ 2,510.00 para la propiedad mayor de 5 has. Cabe aclarar por último que la productividad generada por hectárea de labor en el Istmo es, por mucho, inferior a la que se logra en la región de Tuxtepec, pese a la gran calidad en las tierras de la zona.

VALLES CENTRALES.

Con 138.7 millones de pesos esta región ocupó en el Estado el cuarto lugar del valor de la producción agrícola, siendo los ejidos y las comunidades agrícolas las que aportaron el valor más elevado con 54 millones de pesos, la propiedad mayor de 5 has., generó 48 millones y el minifundio los restantes 36 millones.

COSTOS DE PRODUCCION.

Los costos más elevados se registraron en el ejido y las comunidades con 14.5 millones de pesos, la pequeña propiedad registró 8.9 millones a la propiedad mayor de 5 has. con 6.3. De ésta forma, la productividad gene

rada por hectárea de labor en los Valles Centrales, fué de \$ 2,129.00 - para la propiedad mayor, \$ 1,372.00 para el minifundio y sólo ----- \$ 1,249.00 para los ejidos y comunidades de la región.

Los costos principales se registraron en los renglones de sueldos y salarios, alquiler de maquinaria para los ejidos y minifundistas, fertilizantes y abonos para los 3 sectores. Los créditos abarcaron una mayor proporción en el caso de los ejidos, que también en la región de los Valles han estado por debajo de lo que sería deseable en función de esta unidad productiva.

CAÑADA. - La Cañada, como región pequeña, aportó sólo 81 millones de pesos, ocupando el 5º lugar de las regiones de Oaxaca en este aspecto. De este total, 32 millones (39%) fueron de la propiedad mayor de 5 has. 23.5 millones (28%) fueron censadas en terrenos ejidales y los restantes 16 millones en tierras minifundistas.

Los principales productos comerciales de la región son los frutales y este renglón es explotado tanto por los grandes propietarios como por muchos - campesinos de la zona.

Los más altos costos se registraron en sueldos y salarios, créditos por intereses y fertilizantes, los costos de la propiedad mayor de las 5 has.

fueron del rubro de los 4 millones de pesos, los del minifundio de 2 millones y los del ejido y comunidad agrícola también de los 4 millones.

De igual manera el minifundio parece lograr una mejor productividad, con la salvedad ya hecha con la región de la Costa, de tal forma que la productividad por hectárea de labor de propiedad mayor fué de sólo \$ 1,316.00, - mientras que la pequeña propiedad tuvo el índice en \$ 219.00 por hectárea, por lo que toca al ejido su valor generado fué similar al de la propiedad mayor de 5 has., con \$ 1,313.00 por hectárea de labor.

SIERRA SUR. - El valor de la producción de la Sierra Sur, fué de --- 76.7 millones de pesos, que representó el 9.9% del valor de la producción agrícola en el Estado; los distritos que más contribuyeron en este total fueron Putla, con 30.4 millones y Mihuatlán con 21.8 millones.

La media por hectárea de labor ejidal para esta región fué de \$ 1,134.00 y el per cápita de \$ 4,750.00; para Mihuatlán fué de \$ 3,436.00 por persona y de \$ 772.00 por hectárea. En el caso de Putla, que corresponde a la zona de mayor producción ejidal, registró el valor per cápita por ejidatario de \$ 4,210.00 y por ha. de labor de \$ 773.00; en Yautepec la media por ha. fué de \$ 247.00; para Sola de Vega que acusó la menor producción, paradójicamente la media fué de \$ 941.00 ó sea la participación más alta - de la región por su densidad de población.

Los costos de producción en la región fueron del rubro de los 8.9 millones de pesos, representados en la forma siguiente: para Putla los costos fueron de 3.8 millones, el 42.6% de los gastos en insumos a la producción de la región; para Sola de Vega fueron de 1.0 millones, para Mihuatlán de 3.7 millones, y para Yautepec de 0.4 millones. Los ejidatarios registraron costos valuados en 3.8 millones de pesos, 37.5 del total, el 50% se erogaron en Putla, el 17.2% en Sola de Vega y Mihuatlán el 6.1%. Como sucede en casi todas las regiones del Estado el principal concepto de este costo es por sueldos y salarios (este aspecto se tratará más detalladamente en el capítulo de formación de capital), -- que con 2.3 millones de pesos participó con el 50% de los costos erogados. Cabe mencionar que al igual que en todas las regiones, la mayor parte de estos costos se refirieron a personal eventual, aspecto que también se tratará en su oportunidad; en animales de trabajo el costo presentó un aspecto importante en la región, ya que 0.7 millones significó el 18.2% de los gastos de la producción; de este costo el que más erogó fué Putla con 0.5 millones; en el caso del alquiler de maquinaria sólo se pagaron \$ 78,000.00, que comparados con lo utilizado para animales de -- yunta, nos dá clara idea de los procedimientos que utilizan los ejidatarios en la producción. Cabe mencionar que también fué Putla la que más gastó en alquiler de maquinaria con \$ 40,000.00. En general, los costos -

de cultivo representan el 41.6% del valor estimado, siendo su reparto per cápita de \$ 1,289.00 y de \$ 287.00 por hectárea de labor, lo que permite apreciar qué tipo de rendimientos tienen estas intrincadas tierras. La productividad ejidal representa por hectárea \$ 650.00, esto se debe a que en el valor de la producción, el principal producto de la región lo -- constituye el café, y por ello el valor de la productividad supera al logrado en la región tehuana.

La propiedad mayor de 5 has. tuvo costos de producción del rubro de los 3 millones de pesos, de donde los principales costos se refieren a Miahuatlán con el 63% del total; estos costos de producción representan el -- 23% de la producción, los que generaron un per cápita de \$ 1,701.00 y \$ 193.00 por hectárea de labor. El valor de productividad generado de acuerdo con los valores aplicados es de \$ 808.00 pesos por ha. mayor que el de las tierras ejidales, salvo grandes propiedades mayores de 500 has., colindantes con Pochutla y, en el caso de Putla, algunos acaparamientos de tierra de primera, la mayoría de las propiedades mayores de 5 has., de esta región son apenas familiares, que se confirma al advertir el monto de propiedades con un valor de producción superior al mi-- llón de pesos sólo ocho en la zona, seguramente fincas cafetaleras.

Los costos del minifundio fueron más altos que el de la propiedad mayor de 5 has., con 2.2 millones de pesos que representan el 14% del total de lo que produjeron, pero que desafortunadamente esta producción se diluyó durante el proceso, registrando costos por minifundistas por -- \$ 201.00 lo que habla de la desintegración a que hicimos referencia en líneas anteriores. El valor de la producción en la propiedad mayor de 5 has., para esa región fué de 13 millones de pesos, siendo el distrito de Miahuatlañ el que más participación representó con 8.5 millones de pesos y el 61.5% de esta producción; la media por propietario mayor de 5 has., fué de \$ 8,367.00, es decir el doble del per cápita ejidal; por lo que toca al número de hectáreas de labor, la media alcanzó \$ 1,000.00 que, sin embargo, es más alta que la representada en el ejido.

La pequeña propiedad en esta región ya toma características de participación importante dentro de la producción, principalmente en los distritos adyacentes a Valles Centrales, donde el fraccionamiento de tierras comienza a ser intensiva. En total las pequeñas propiedades de la región suman 2,754. El total del valor de la producción de estas pequeñas propiedades fué de 15.6 millones de pesos que representan una media de \$ 1,454.00 por minifundista y de \$ 937.00 por hectárea de labor, o sea que no obstante que el valor total en minifundio superó a la --

propiedad de 5 has., dada la desintegración de sus tierras, la participación por hectárea es mucho menor. Además, cabe señalar que ésta es la zona donde se dá en mayor grado la explotación de los pequeños productos de café.

En resumen, ninguno de los tres sectores representa una posición de desarrollo agrícola, que pueda mejorar la economía de la región, y en realidad por las características orográficas, salvo el café, todos los demás productos son de difícil producción en la Sierra Sur.

MIXTECA. - El valor estimado de la producción agrícola en la Mixteca, para 1970, fué de 69.9 millones de pesos, en donde los ejidos y comunidades cooperaron con 30 millones, que representaron el 30% de este valor; los minifundistas participaron con 15.6 millones y la propiedad mayor de 5 has., que es escasa en la región, con sólo 13.6 millones de pesos.

Los costos se reportaron en el rubro de 15.8 millones de pesos, de los cuales 7.9 millones, el 50%, correspondió al minifundismo, 4.7 millones, el 29.7% para los ejidos y comunidades y sólo 3.1 millones para la propiedad mayor de 5 has.; los costos del ejido en sueldos y salarios significaron el 92% de sus insumos en la producción, destacando después los gastos en forraje y semillas. Por lo que toca al minifundio, sus cos-

ros en sueldos y salarios abarcaron el 61% de sus gastos, destacando también las semillas y fertilizantes.

La pequeña propiedad, poco extendida en la región, sólo aparece a nivel de precios familiares y uno que otro latifundio disfrazado en la zona de Tlaxiaco; por tanto, su participación como sucede en las regiones más pobres del Estado, fué mínima, también en sueldos y salarios fué en donde más erogaciones se hicieron, representando un 70% de los gastos generados.

La productividad por hectárea de labor fué sumamente baja para el ejido con sólo \$ 381.00 logrados por hectárea, el minifundio fué el que en apariencia incrementó los niveles de productividad de sus insumos con \$ 1,538.00 por hectárea; la propiedad mayor de 5 has., en su mayoría huertas familiares, sólo logró \$ 1,067.00 de productividad por hectárea.

De esta manera, se pone de manifiesto una vez más cómo las regiones donde el ejido y el minifundio tienen la más alta participación, son las más pobres en la producción y donde la propiedad mayor de 5 has., es la que domina y se logra más producto, y esto es natural, ya que la realidad agrícola oaxaqueña determina que serán las mejores tierras las que compacten las grandes ganancias y las grandes propiedades, y por

la desorganización campesina, las ejidales siempre serán las peores; en cuanto al minifundio, causas sobran para que sean tierras de baja calidad.

SIERRA NORTE. - Fué la Sierra Norte la que menor valor de producción aportó, con sólo 59.3 millones de pesos, de ellos, el ejido concentró 22 millones, la propiedad mayor de 5 has., 21 y el minifundio 16.3.

El producto comercial fuerte de la región es del café, los demás se destinan fundamentalmente al autoconsumo; los distritos de Ixtlán y Mixe -- generaron 21 millones de pesos cada uno; siendo en Ixtlán donde el ejido tuvo mayor participación con 12 millones de pesos, donde la propiedad mayor de 5 has., sólo concentró 6 y el minifundio 4 millones. En la Mixe la propiedad mayor de 5 has., y el minifundio abarcaron más de 7 millones cada uno, mientras los escasos ejidos de la región concentraron sólo 6 millones de pesos.

Los principales costos se refieren también a sueldos y salarios y comprendieron 14.6 millones de pesos; de ellos, 7 millones para la propiedad mayor de 5 has., 4.8 para los minifundistas y 2.6 para los ejidos. De

esta forma, la productividad fué de \$ 1,312.00 por hectárea para el --
4 primer sector, \$ 1,211.00 para los ejidos y \$ 1,113.00 para el mi-
nifundio. Como se puede apreciar, la productividad por hectárea resul-
ta bastante similar, como consecuencia de que las condiciones geográficas
son en su mayor parte sumamente adversas.

CAPITULO IV

LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

EL MERCADO.

CONFIRMACION SOCIAL DEL MERCADO. - Mucho se ha escrito acerca del carácter del mercado en la economía campesina, inclusive se ha dejado entrever su carácter dual, ya que se dice, acuden al mercado dos grandes grupos, por un lado el minoritario que representa el esquema de reproducción ampliada y por ende la acumulación de capital, y por el otro, el campesino que sólo reproduce el autoconsumo.

Sin embargo, hay que reconocer que todo el mercado, aún con sus representaciones aparentemente duales, está inmerso dentro del modo de producción capitalista ^{17/}, ya que aunque en su forma de presentación muestre remanentes del modo de producción anterior, el fin último es capitalizar, y esto lo logran aquellas que por su condición económica pueden acumular.

En forma esquemática, el mercado tiene 3 representantes, el grupo agroexportador, el mercado para consumo nacional y el de

17/ Bartolomé Roger - Revista del Desarrollo Económico N° 1
1973

consumo regional.

El primer grupo se integran principalmente de productos como el café y la piña, siendo el primero el más importante para Oaxaca. A este se dedican productores que van, desde grandes finqueros -- hasta pequeños propietarios minifundistas en las faldas de las sierras, siendo las regiones más cafetaleras, el Istmo, las Sierras y la Costa.

La piña pertenece en especial a la región de Tuxtepec e incluye gran parte de los productores de la región, tanto privados como ejidatarios y comuneros.

En el segundo grupo, se integran productos como el ajonjolí, frutales y algunos básicos como maíz y trigo, y en el tercer grado los productos que se venden en los mercados locales o regionales, principalmente cereales y granos.

El productor o vendedor que acude al mercado, busca lograr el proceso D-M-~~D~~-~~M~~ o M-D-M. Aunque las dos se encuentran en el sistema de capital, su diferencia ante el mercado será marcada, es posible señalar que para los dos primeros grupos, por

todos los factores necesarios para su traslado y comercialización - es indispensable contar con capital de trabajo, no así en el tercero que se dirige al consumo local.

El productor con capacidad de lograr incrementos de capital tendrá también la posibilidad de acaparar el producto, ya que puede aparecer en el mercado como demandante y oferente y se aprovecha de la necesidad de "dinero fresco" de éste para imponer el precio, aunque pueda estar regulado o fijado oficialmente; como oferente puede aprovechar las coyunturas de comercialización y fijar precios por encima de lo oficial, dada la urgencia del demandante, por tanto, en ambos casos tendrá una ventaja a la acumulación.

Es difícil ubicar este tipo de comerciante dentro de la propiedad - ya que puede ser propietario o no, sin embargo, es lógico pensar que debe contar con cierto capital para lograr estos movimientos especulativos, por ende, si es propietario tendrá que lograr una producción capaz de sostenerlo en acumulación y esto se logra generalmente en las unidades de producción capitalizadas.

Dentro de los grupos de propiedad, el 88% del valor de la producción en propiedades mayores se comercializa, aunque dentro de este grupo son 23 predios los que alcanzan los niveles más altos con promedios de \$ 182,000 comercializados por ha. El ejido y la comunidad aparece con un 80% comercializado con -

una media por comunero o ejidatario de \$ 270.00 pesos. Des- de este frío análisis podríamos ya definir quién tiene posibilidades de acumular por tipo de predio, aunque sea en forma esquemática y general.

El reflejo de este proceso se ve también por regiones, ya que si bien las " desarrolladas " incrementan su participación en la comercialización, las otras se han estancado o sufrido decrementos. Así, Tuxtepec, de 1970 a 1977, tuvo un incremento del 21%; el Istmo, de 19% y la Costa del 18%, mientras que la Mixteca sufrió un decremento del 6% y las Sierras del 4 %.

Si analizamos brevemente los productos comercializados, volvere mos a encontrar la situación descrita, los productos básicos tienen fuertes déficits, y los comerciales, salvo la naranja, se mues- tran con excedentes. Esto no quiere decir, desde luego, que ese déficit sea real en toda su expresión, ya que algunos productos salen del mercado regional al nacional y crean desequilibrios inter nos en su captación, desequilibrios que se subsanan a través de la compra de otros estados por conducto de las empresas regulado- ras gubernamentales.

Así, el pequeño productor, logra vender su cosecha por " dinero fresco ", y al precio fijado por la " libre ley de la oferta y la demanda ", libre ley que curiosamente permite, por un lado, comprar al intermediario el producto a bajo precio, y al vendedor final venderlo, o al precio oficial o al precio coyuntural fijado de acuerdo a su abundancia o escasez, época del año, etc.

Estas fluctuaciones en el precio casi siempre van en detrimento del productor inicial, sobre todo si este no contiene las condiciones necesarias para acaparar y acumular, como ejemplo citamos los productos de " estación ", que llegan a ser de precio tan alto " si hay escasez " y tan bajo en la época " pico " de la cosecha.

De acuerdo a encuestas realizadas por el COPRODEO ^{18/}, el 54% de los ejidatarios entrevistados puede encuadrarse dentro de la clase social que comercializa, sin embargo, menos del 1% vendió un promedio mayor de \$ 20,000.00, lo cual nos habla de que también dentro del ejido hay diferenciación socio-económica (como veremos más adelante), en ejidatarios ricos y pobres.

18/ COPRODEO. Encuestas de Campo. 1976.

Pero volviendo al productor ante el mercado y una vez que vimos - quien tiene teóricamente la capacidad de acumular, veamos como - se presenta el otro ante el mercado regional.

Como tradición o remanente del modo de producción anterior, el - mercado regional se presenta poco diversificado y moderno, a ni- vel local generalmente es móvil y ocupa determinados pueblos de la región en diversos días, lo que se conoce como " día de mercado", a él acuden los comerciantes y productores a ofrecer sus produc- tos. Cabe señalar que difícilmente el pequeño productor acude di- rectamente al mercado, ya que al carecer generalmente de asocia- ciones o grupos para presentarse en forma solidaria, lo hace perso- nalmente, enfrentado a grupos de compradores a intermediarios que funcionan en forma organizada, no sólo en Oaxaca, sino en todo - el país. De esta manera serán estos comerciantes los que deter- minen el precio y compren el producto que a su vez van a revender en el mercado regional.

Gran parte de este proceso, transfiere el excedente agrícola al -- sector comercial que muestra una de las actividades más desarro- lladas en los países pobres, como señala Torres Gaytán. *

* Citado Paul Baran - Op. Cit. p. 263

Así, aunque dentro del ejido se venda una parte de la producción, - hay ejidatarios que no comercializan sus productos, tal es el caso en las zonas marginadas del estado como las sierras, donde el valor de las ventas ejidales es sumamente precario.

Como conclusión podemos señalar que si bien el comerciante no tiene mucho influjo en la fijación oficial del precio, sí lo tiene al aprovechar coyunturas para esta fijación en el mercado regional, y que este comerciante no es en muchas ocasiones el productor directo, - salvo cuando este tenga la suficiente capacidad económica para acumular, o su proceso será apenas para la reproducción simple o para lograr los productos necesarios para su subsistencia y, consecuentemente, pasará a ser parte de la fuerza de trabajo en el campo, para así poder complementar su ingreso.

ACAPARADORES DEL PRODUCTO. - Por otro lado, en muchos casos la mano de obra utilizada por el finquero, también es productora, o más bien recolectora, ya que no cuenta con asistencia técnica adecuada; de esta forma la cosecha que logra la compromete a " tiempo " * con el finquero, intercambiándola por pro-

* Adelante el compromiso antes de llevarse a cabo la recolección.

ductos para su subsistencia, así es usual el intercambio de un bulto de maíz de 150 pesos, por uno de café de 500 pesos (estos -- precios varían año con año y de acuerdo con la cosecha, sin embargo, el del café siempre tiende a la alza).

Así el finquero, acaparador e intermediario a la vez, controlará una especie de integración vertical de la producción, donde con el solo hecho de proporcionar productos de subsistencia que consigue a bajo precio y al mayoreo, logrará altas ganancias en el sector e incluso en la agro-exportación, cuando se trata de la siembra y cosecha de estos productos, que por lo general también practican. De igual manera se apoderan de la producción de otros pequeños - productores no necesariamente sus dependientes intermediarios, ya que el acaparador tiene personal habilitado que funge como " coyote " en la sierra, formando una integración horizontal, también de la producción en pequeño.

El segundo tipo de acaparador que podría llamarse comercial, es aquel que compra los productos campesinos directamente en el poblado o mediante Centros Recolectores que éste ya conoce. El productor, dada su urgencia de " dinero fresco ", para conseguir otros productos de primera necesidad, vende su cosecha -

(en muchas ocasiones nada) al acaparador que le paga precios --
mínimos, por ejemplo para 1977, mientras el precio de garantía
del maíz era de \$ 1,750.00, el acaparador lo adquiría a medias -
de \$ 1,000.00 a \$ 1,300.00, de acuerdo con la necesidad del -
campesino. Este segundo tipo de acaparador integra mediante --
asociados menores, pueblos y zonas enteras, pagando en muchas
ocasiones en especie como en el caso del primer tipo, y también -
uniéndose a éstos para controlar, tanto a productores, como a venu-
dedores.

Este fenómeno de la intermediación ha fomentado el cacicazgo en las
zonas de Oaxaca, ya que el cacique integra vertical y horizontal--
mente a los productores, y emplea la fuerza y la represión para --
que el campesino depende de él en todos los aspectos; además, por
el poder que logra, en muchas ocasiones las mismas instituciones
gubernamentales le temen o les permite manejar libremente sus zou-
nas de acción. Ejemplos de este cacicazgo se encuentran en tou-
do Oaxaca, pero principalmente en las zonas productoras de cereau-
les o del café, que por muchos años se han cultivado con miras al
sector agroexportador, integrando en el acaparamiento otros pro-
ductos que comercializan dentro del Estado, y creando la riqueza
de unas cuantas familias de manera similar al henequén y la " casu-
ta divina " en Yucatán.

Muchas de las acciones del Gobierno con miras a terminar con esta estructura de la producción y comercialización chocan ya sea -- con la fuerza del cacique o fracasan por las contradicciones que generan, por ejemplo, según campesinos de los poblados de Valles Centrales, para no vender a los acaparadores comenzaron a tratar con Conasupo, sin embargo, esa Institución les compraba el -- maíz a \$ 6.60 ó \$ 6.70 el kilo para posteriormente en épocas -- de escasez, revendérselas a \$ 8.00 con la consiguiente pérdida del campesino en el intercambio. Caso similar resultó con el -- intento de " organización " de productores de café por parte de -- INMECAFE, que a la larga, por falta de dinero o por problemas -- de corrupción interna, dió como consecuencia que muchos campe-- sinos volvieron a caer en manos de acaparadores, agravándose su situación ya que el acaparador actúa con mayor dolo sobre el cam-- pesino por haberlo abandonado.

Dada la estructura de acaparamiento en la comercialización, la -- oferta en su génesis a partir del pequeño productor se manifiesta -- inelástica, ningún cambio en los oferentes proporciona una varia-- ción en el precio; en el caso del café, por ejemplo, como se ha mencionado, el pequeño productor no interviene en lo más mínimo en la fijación del precio, tampoco lo hacen el mediano, ni --

siguiera el gran productor, toda vez que los precios se fijan en el mercado internacional y están sujetos a fluctuaciones como sucede con las materias primas en general.

En todos los productos básicos de subsistencia se fija el precio por parte de la demanda y de acuerdo con las condiciones que ésta juzga, ya regulada por el Estado o por los intermediarios o acaparadores, con lo que resulta aun de características más críticas.

Así, el pequeño productor, frente a una demanda sólida y organizada en muchas ocasiones de estructura monopsonica, no tiene más - que aceptar el precio por sus productos, aunque estos en ocasiones, por la estrechez de la producción, no igualan los costos de los insumos aplicados, este fenómeno se manifiesta en la mayoría de las explotaciones individuales, tanto en el ejido, como en el minifundio.

EVOLUCION DE LA OFERTA. - En 1970 y de acuerdo con la -
matríz insumo producto, el total de las ventas efectuadas por el --
sector agrícola fué de 596 millones de pesos, perteneciendo 370.1
a la venta hacia la demanda intermedia; las regiones que más coo-
peraron en estas transacciones fueron Tuxtepec, con 169.9 millo-
nes de pesos, la Costa con 135.9 millones, de los que 87.4 --
millones, o sea el 62.6%, pertenecieron a ventas de demanda in-
termedia; el Istmo tuvo una participación de 86 millones de pe-
sos y el Centro 90.2 millones.

El incremento en los 6 años siguientes fué de un 7.6%, y represen-
tó una cantidad de 645.8 millones de pesos siendo el 66.3% de
esta producción agrícola la que se comercializó en el año de estudio
y tuvo al mismo tiempo un índice de sólo 0.7% anual.

Por lo que toca al ejido, los números arrojan un valor de 232.1 mi-
llones de pesos comercializados, que representaron el 80.0% de -
su producción. Cabe señalar, que el 53.7% de este valor que-
dó encuadrado en la comercialización del maíz, con lo que se advier-
te que fueron muy pocos los ejidos que captaron un verdadero ingre-
so por parte de la comercialización, esto aunado a los altos produc-
tores, ya que si tomamos en cuenta el numero de productores
en los ejidos y comunidades, la media por ejidatario o comu

nero agrícola será de \$ 115.00 comercializados, y si sólo tomamos en cuenta a los ejidatarios (con lo que la repartición sería -- parcial) la media de sólo \$ 270.00

DEMANDA

DEMANDA DE PRODUCTOS BASICOS. - Al analizar la población activa se observó que el 71% se encuadraba en el sector primario y que más del 90% de la población de este sector dependía directa o indirectamente de la agricultura y de las 373,950 personas activas que se encuadraban en el sector primario, 299,399 declararon ingresos. De estas personas 182,392 (60.9%) reportaron un ingreso no superior a los \$ 199.00, integrando esta población el 43% del total, incluida en ese rango de ingreso; 96,794 personas declararon ingreso hasta 499 pesos, por lo -- que el total de población que se encuadró en ingresos de menos de 500 pesos en el sector primario representa el 76% de PEA en Oaxaca, con lo que puede observarse claramente la situación que guarda en la actualidad el campesino oaxaqueño; en el otro polo del ingreso, sólo el 0.59% de la PEA obtuvo entradas de más de \$ 10,000.00 pesos concentrando el 29.4% del ingreso

distribuido. 19/

En el otro polo de ingresos en el campo, se encuentra el 0.33% - de personas que reportaron entradas de más de 5,000 pesos y fueron sólo 1,138.00, lo cual demuestra que es una minoría la que controla los ingresos en el campo y que debe estar íntimamente relacionada además con la posesión del capital.

Esta situación, representada objetivamente en cifras, se pone de manifiesto en forma alarmante en cualquier recorrido por la entidad, ya que si la gran parte de oaxaqueños depende del medio rural, es evidente el grave nivel de miseria que priva en el campo, y en sí las consecuencias que trae, el que el campesino no cuenta con el ingreso necesario no sólo para reproducir en términos de producción, sino para subsistir con la satisfacción de sus necesidades mínimas.

Aquí comienza y a la vez concluye el proceso del círculo vicioso - que en su dinámica no sólo se manifiesta a nivel regional sino nacional, siendo este fenómeno causa y consecuencia del desequilibrio -

19/ Las proyecciones a 1973, se hicieron en base a INGRESO GASTO DEL BANCO DE MEXICO. 1968. y a encuestas realizadas por C.O.P.R.O.D.E.O.

que padecen dentro del capitalismo los países pobres. Al elevarse los precios, disminuye definitivamente el poder adquisitivo del campesino, aún más que cuando se encontraba en una etapa anterior.

A este respecto señalemos que la media a nivel nacional hace 10 -- años y cuando el proceso inflacionario aun no alcanzaba los niveles actuales, para consumir los productos del campo, por familia era de 560 pesos mensuales, o sea que más del 70% de la población en el campo de Oaxaca no tenía los niveles de consumo medio en lo que se refiere a productos del campo. Aunaremos a esta -- consideración que la media para adquirir los productos indispensables como maíz, leguminosas (frijol) y trigo fué de 170 pesos a nivel nacional y que de la población activa en el campo de Oaxaca 182 mil personas no alcanzaron ingresos de 199 pesos al mes, para comprender el desequilibrio que surge en la población campesina con la constante disminución de su ingreso real. .

Las consecuencias de este desequilibrio se manifiestan directamente sobre la curva de la demanda de los productos básicos, haciendo esperar que este fenómeno traiga como consecuencia una baja en los precios, sin embargo, por razones estructurales - de oferta, esto no sucede así, en primer lugar porque al

estar operando gran parte de los productos con bajos niveles de -
productividad, los márgenes de utilidad son reducidos o nulos, -
porque paralelamente y por las mismas causas los costos de -
operación tienden a aumentar, ello desincentiva al productor y
lo lleva en teoría a cambiar de producto (lo cual es sumamente
improbable en Oaxaca por las condiciones en que se desenvuelve)
o caer en producción de autoconsumo que lo retira de la economía
de cambio.^{20/}

Tomaremos como ejemplo una comunidad de nivel de productivi-
dad tan reducido que el 80% de su capacidad productiva (igual
en este caso a la fuerza de trabajo) se absorbió para atender -
la subsistencia de la población. Admitamos, por otra parte, -
que en dicha comunidad, el 5% de la población concentra en sus
manos el 30% de los ingresos, del que puede gastar la mitad -
en alimentos y dedica la otra mitad a bienes de consumo conspi-
cuo, símbolos de status social. Es fácil deducir que el 95% -
restante de la población deberá dedicar el 93% de su ingreso a -
cubrir los gastos de alimentación. De este modo, la combina-
ción de un bajo nivel de productividad con cierto grado de concen-

20/ Celso Furtado. Teoría y Política del Desarrollo Económi-
co. p. 120

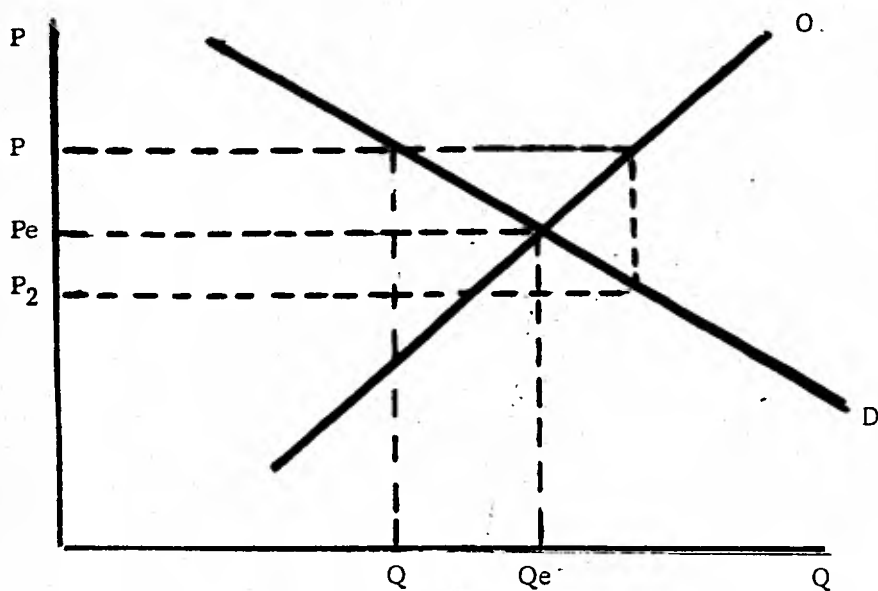
tración del ingreso implica que la casi totalidad de la población permanezca fuera de una economía de cambio. 21/

Lo que sucederá será una restricción de la oferta, que incidirá directamente en los precios, elevándolos; además, hay que señalar que estos precios están determinados y bajarlos traería aún más fuertes desequilibrios estructurales, pues el precio de garantía de los granos se fijará por debajo del costo de producción, entonces se generaría el mercado negro; el productor especularía con el producto para obtener los costos de producción, y seguramente vendería una parte el precio oficial y la otra a un precio de mercado negro.

Teóricamente, en el corto plazo, la situación puede demostrarse de acuerdo con la Gráfica Hipotética de la demanda, donde se observan los cambios en la cantidad demandada y ofrecida del producto básico.

Así, tenemos que por definición el precio de equilibrio se encuenu

COMPORTAMIENTO HIPOTETICO DE LA DEMANDA



tra en la intersección de las curvas Oferta y Demanda (PE, QE). Ahora bien, si la cantidad demandada disminuyera por razones de bajos ingresos y baja productividad, el precio tenderá a elevarse al punto P2, precio al cual los oferentes estarán dispuestos a -- vender Q2, y el comprador o consumidor estará dispuesto a comprar esa cantidad en exceso únicamente al costo de producción, la demanda y la oferta tenderán a restringirse, pero como se trata - de un producto básico, no desaparecen del mercado, primero porque tendrá que subvencionarse para atraer a los oferentes y, segundo, porque los demandantes tenderán en el caso de la población rural a sembrarlo y auto-consumirlo, lo cual creará a largo plazo una baja en la producción.

Así, en el largo plazo la demanda se restringió, lo que podría - pensarse que causó una baja en los precios, sin embargo, por - las consideraciones ya mencionadas, el precio continuó a la alza y la oferta, como observamos en el capítulo de producción, se - restringió, haciendo más patética la situación del pequeño productor, que en el caso de Oaxaca es también el consumidor.

Más grave se manifiesta la situación al conocer la elasticidad de la demanda de este producto básico, que por sus condiciones ---

tiende a ser inelástico con respecto al precio por no existir productos sustitutos, ya que es el grano básico de la alimentación rural y debido a que por tradición es el que en más proporción - se siembra, no sólo en Oaxaca, sino en casi todo México.

Para conocer la elasticidad de la demanda a variaciones en los - precios, podemos tomar los cambios que tuvo la cantidad demanda del grano básico, el maíz de 1973 a 1976.

Si tomamos como cantidad demandada la producción nos encontramos con que el incremento en este período fué de 65.5 toneladas mientras que el del precio fué de 515 pesos, ó sea, en el primer caso la cantidad demandada se incrementó en un 18.7% -- mientras el precio lo hizo en un 65%; nótese la desproporción respecto al precio donde tenemos :

$$\frac{AQ \ 1973 \ - \ 1976}{AP \ 1973 \ - \ 1976} \ / \ \frac{Q \ 1976}{P \ 1976}$$

AG = Incremento en la cantidad.

AP = Incremento en el precio.

Q = Cantidad

P = Precio.

Substituyendo en los datos reales, tenemos :

$$\frac{A Q = 285.9 - 351.4 = 65.5}{G 1976 = 351.4}$$

Substituyendo:

$$\frac{65.5 - 351.4}{515 / 985.0} = \frac{-.186}{.343} = .54,227$$

O sea que el incremento de los precios en el grano básico marcó una elasticidad de la demanda al precio de .54%; tomando en cuenta que para ser elástica se manifestaría en más del cien por ciento y menos que infinito, nos damos cuenta que la demanda de este producto básico tiende a la inelasticidad respecto a cualquier variación en el precio, y juega un papel poco sensible que se manifiesta en el 50% de su elasticidad.

Esto es natural y confirma la posición de que al crearse desequilibrios en el consumidor al ver reducido su ingreso real, restringe la cantidad demandada de productos básicos, produciendo sólo para el autoconsumo o substituyendo productos básicos por otros que representen un precio más bajo (hasta hoy todavía no en el caso de bienes alimenticios tan indispensables como el maíz).

Aquí surge un problema estructural poco estudiado en la campiña mexicana, ya que aunque se cree normalmente que el campesino consume principalmente maíz, y sólo maíz, en la actualidad -- hasta las comunidades más apartadas llegan sustitutos de productos alimenticios que abarcan desde refrescos y aguardiente, hasta productos empaquetados que han pasado a formar parte de muchas dietas rurales; esto no quiere decir que el maíz y el frijol cayeron a segundo plano, pero podría suceder de continuar la tendencia al estancamiento, lo cual vendría a redundar, en último caso, en la alimentación, aunque también hay que reflexionar que en gran parte del medio rural si no se dá este fenómeno en toda su intensidad, es por el bajo poder adquisitivo que genera al producir sólo para el autoconsumo.

Para ahondar más en esta sustitución podríamos poner como -- ejemplo un producto básico que ha sido fuertemente reemplazado por otro que no representan ni remotamente las mismas características nutricionales, pero que por tener un precio menor es aceptado por el consumidor urbano de acuerdo con su nivel de ingreso, en concreto esta sustitución la encontramos entre la leche y los refrescos. Por ejemplo, la Coca-Cola por -- mencionar una parte de oferta de estos productos industriales y transnacionales que han inundado el mercado urbano y suburbano, con precios bajos por su facilidad monopólica de abatir costos.

De esta forma, la baja productividad y el nivel de ingreso caen también hacia el control de las transnacionales a nivel de bienes de consumo inmediato que substituyen día a día productos alimenticios necesarios y fomentan por ende la descapitalización en las capas más bajas de población.

La demanda rural puede definirse, pues, en función de cuatro variables que jugarán un papel definitivo en sus fluctuaciones, estas -- son: precio, cantidad, el ingreso y tal vez los del gusto de los consumidores o patrones de consumo.

$$D R = f (P, Q, Y, G)$$

donde DR =	Demanda Rural.	Q =	Cantidad
f =	Función	Y =	Ingreso
P =	Precio	G =	Gasto

Habiendo observado brevemente la forma en que se comportan el precio y la cantidad, habrá que definir el comportamiento del ingreso del campesino.

Normalmente, una elevación en el ingreso debe estar asociada a una elevación en la demanda, la mayor es de los bienes, las excepciones son el caso de productos cuya demanda satisface a partir del cierto nivel de renta, o cuando se trata de un bien inferior. ^{23/}

23/ Richard G. Lipsey, Introducción a la Economía Positiva.

Para el caso analizado hay que tomar en cuenta que partiendo de ingresos sumamente bajos, el incremento debería utilizarse en la consecución de bienes necesarios no satisfechos. Sin embargo, hay que señalar que interfiere la variable " gustos del consumidor" en forma bastante determinante. En las encuestas realizadas en zonas de Oaxaca con mayor nivel de ingreso, pero aún con economías de subsistencia, se demostró que generalmente (80% de entrevistados) los campesinos con mayores ganancias no tienden a captar los bienes de consumo necesario, sino en consecuencia de una alteración en sus patrones de consumo, dedican sus elevaciones en la pequeña renta a labores consumistas, siendo la cerveza, el refresco y algunos productos de consumo inmediato los preferidos por la comunidad rural.

Esta preferencia tendrá que redituarse directamente en una restricción en la demanda de productos del campo necesarios para la alimentación y del cual el consumidor depende también directamente en la mejora de su ingreso, esto debido a que el ingreso está en función de la producción que realiza o del salario que reciba en su caso, de haber penetrado ya al proceso de proletarización, o sea de la cantidad de producto o fuerza de trabajo que venda.

$$Y = (P \times G)$$

Esta relación se liga íntimamente con el proceso de la formación de la demanda ya que en ambos casos el oferente es a la vez demandante.

Por el lado del precio, éste como hemos ya observado, tiene cacterísticas exógenas a la decisión del pequeño productor consumidor, por eso la dependencia se encontrará en la cantidad ofrecida señalando que, dada la escasez de oferta y demanda efectiva existente en el mercado, no será el incremento de la cantidad la que influya de manera determinante en el proceso sino el incremento en el precio el que influya en la elevación de la cantidad.

Si se trata de productos de temporal como es el caso de la mayoría de los de Oaxaca, la cantidad tenderá a variar mucho año -- con año, causando estas fluctuaciones gran variación en el ingreso de la población rural, tales cantidades inapreciables de la -- producción deben tenerse siempre en cuenta en la estructura de -- la oferta, para conocer las fluctuaciones que pueden generar una buena o una mala cosecha, ya que "las fluctuaciones de los precios no tomados por los desplazamientos de la oferta actuando sobre una demanda inelástica, traerán como consecuencia grandes problemas en el ingreso del agricultor. 24/

24/ Richard G. Lipsey Op. cit. p. 123

CAPITULO V

LA ACUMULACION DEL CAPITAL AGRARIO Y LA INVERSION PUBLICA
FEDERAL

LA ACUMULACION.

Al analizar la estructura del capital y la forma en que éste se genera en el campo oaxaqueño, el proceso bipolar que se manifiesta en toda la rama de la actividad agrícola encuentra su significado y a la vez su conclusión; pues es en la integración y acumulación del capital en donde realmente se observa la articulación del modo de producción dominante y por ende, la forma de concentración del mismo.

Las últimas estadísticas oficiales encuadraban en Oaxaca un total de 141.2 millones de pesos en la estructura del capital técnico, - que es donde se genera directamente la producción y la acumulación siendo para ese ciclo el promedio de bienes de capital por trabajador en el campo de sólo 384 pesos.

Los principales rubros que formaron ese capital fueron; las plantas de bombeo, maquinaria y equipo, vehículos y construcciones, siendo los renglones de maquinaria y equipo los que más capital -- concentraron con 54.8 millones de pesos; el de las construcciones con 43.2 millones, ocupó el segundo lugar; el aspecto menos

desarrollado de este capital fué el de obras de riego, que abarcó sólo el 5.4% del valor de los bienes de capital.

Ahora bien, este capital acumulado no diría nada para motivos de este análisis si no se desglosa por el tipo de predio, ya que a partir de esta relación se verá la forma como se manifiesta la acumulación sectorial en el presente. Así, mientras la propiedad privada capitalizó 104.8 millones de pesos en ese rubro, el ejido y la comunidad capitalizaron en bienes de capital sólo 36.4 millones de pesos, el 25% de estos bienes.

Del total de bienes de capital acumulados por el sector privado sólo 16.3 millones corresponden al minifundio; de esta manera, la media de capitalización por trabajador activo en cada sector fué de \$ 6,000.00 por cada predio de propiedad mayor, de \$ 200.00 como media para el minifundio y de \$ 108.00 por ejidatario o comunero agrícola.

Estas cifras dan una idea de la fuerte concentración de capital que se lleva a cabo en el sector de las propiedades mayores, que son definitivamente las que han superado la etapa de reproducción mercantil simple. Ahora bien, cabe aclarar una vez más que no to-

das las propiedades mayores de 5 has. han concentrado el capital, y recordar que sólo unas 20 se concentraban en los niveles más altos en el valor de la producción y, por tanto, son las que acumulaban la mayor parte del capital registrado.

Al observar la forma en que se lleva a cabo la explotación agrícola en estos predios mayores, se manifiesta con mayor claridad la concentración en el proceso; por ejemplo, de 9,941 predios mayores de 5has. censados, sólo 617 se habían integrado totalmente a la mecanización y 1,556 lo hacían en forma mixta; el resto, 7,768, eran predios cuya producción se basaba en tracción animal. Esto pone de manifiesto que es un núcleo selecto el que realmente aprovechaba la capitalización del campo oaxaqueño, núcleo que quedaba "reducido" a 56,432 has., en una media de 33.9 has., mecanizadas para los propietarios mayores que integraron esta mecanización al proceso productivo; el resto de estas tierras, pertenecía en su gran mayoría a explotadores familiares o a explotaciones similares en su productividad al ejido y al minifundio.

La gran oferta de mano de obra es para muchos predios, (principalmente familiares) de menor costo al utilizarla en forma intensiva; esto crea una explotación mucho mayor para la gran exceden

te de fuerza de trabajo agrícola, y a la vez transfiere excedentes de capital a otros sectores de la producción que por las características del Estado y del país en general, es el sector comercial. Esto se debe en muchas ocasiones a que ampliando medios de producción tradicionales (yunta, arado, etc.), y la mano de obra, es suficiente para lograr una superexplotación de la fuerza de trabajo. Ello no significa que todos los propietarios no acumulen capital técnico para reproducir su proceso, sino que lo hacen en menor cantidad que si no existieran los fuertes grados de descalificación en la fuerza de trabajo, que facilitan su mencionada superexplotación intensiva y en ocasiones extensiva, disfrazada. A esta circunstancia se puede atribuir que para el Estado sólo existieron unos -- 900 tractores, 740 de propiedad privada y 160 en los ejidos y comunidades. Además de los de la propiedad privada, 604 son de los predios mayores de 5 has., con una media de 93 has., por tractor para la propiedad mayor de las superficies mecanizadas, - en tanto en el ejido, un tractor sirve para atender 424.2 has. y de las 600,000 hectáreas agrícolas y ejidales, el 89% aún se cultivaban con instrumentos de producción arcaicos, basados en la tracción animal o mano de obra exclusivamente.

Lo mismo sucedía en cuanto al número de motores usados en la pro

ducción, pues mientras la gran propiedad contaba con 220, el ejido solo disponía de 44 y el minifundio de 84, aún más que el propio ejido.

En lo que se refiere a obras de riego, la propiedad mayor abarcó 3.3 millones de pesos de capital, el minifundio participó con sólo 0.3 millones ó sea 3.6 millones de pesos, en que sólo 1.3 fueron plantas de bombeo, y el resto, 2.3 a obras de pequeña irrigación, las que no siempre operan en condiciones medianamente eficientes, no cumpliendo en muchas ocasiones con los fines propuestos y en otros casos abandonadas o mostrándose como " elefantes blancos ".

En el caso de maquinaria y equipo, la situación no variaba mucho, mientras la propiedad mayor abarcó 35.2 mil millones de pesos ó sea el 64.2%, los ejidos y comunidades capitalizaron 13.4, el 24.4%; en tanto el minifundio sólo capitalizó 6.2, el restante 11.4%.

Los vehículos registraron para la propiedad mayor, 19.6 millones de pesos, el 54.9%; el ejido capitalizó 12.8 ó sea el 36.0% y el minifundio sólo 3.2 con el restante 9.1%; en las construccion

nes, de los 43.2 millones de pesos en capital, 30.5 millones, - el 70%, se concentró en la propiedad mayor; 6.6 en los ejidos - con sólo el 15.2% y el minifundio 6.1 con el restante 14.8%.

La propiedad mayor de 5 has., a pesar de las limitaciones legales, es por tanto, en la agricultura, la más capaz de formar, acumular y trasladar capital, el cuadro de bienes de capital nos muestra que no obstante que los resultados de la Reforma Agraria pretenden demostrar una mejoría en los ejidos, éstos aunque concentran la mayor parte gracias a la ayuda de las Instituciones Gubernamentales, no son capaces de crear la estructura que les permita el cambio de la economía mercantil a la acumulación. Cabe volver a mencionar que la tierra por sus características, no puede contarse como capital, por ello, a pesar de la constante redistribución de este factor, no ha existido un mecanismo capaz de proporcionarle los insumos que creen un proceso interno de dinámica capitalista hacia la acumulación.

EL PROCESO DE ACUMULACION DE BIENES DE CAPITAL.

En 1960, la propiedad mayor de 5 has. comprendía en Oaxaca

el mayor número de tierras de labor, abarcando el 72.0% del total, para esa época contaba con bienes de capital que representaban un valor de 33 millones de pesos, siendo su principal renglón el de maquinaria y equipo con 14 millones de pesos; de esta forma, el capital por hectárea registraba una media de \$ 922.00. -- Diez años después, este insumo había incrementado a más del doble por hectárea, se incrementó aparentemente por el uso intensivo de capital en menor superficie. Pero por otro lado, el cual de los bienes de capital se incrementó en un 169.0% con un crecimiento de 55.7 millones de pesos, a un ritmo del 17% anual, pese a la mencionada reducción de tierras.

El ejido y la comunidad agraria contaba con un valor estimado de 20.4 millones de pesos en capital técnico para 1960, por lo que en 14 años tuvo un crecimiento de 16.0 millones de pesos, -- 78% (la mitad del capital anterior); los insumos por hectárea para 1960, dado el menor número de tierras, alcanzaban ---- \$ 40.70 por hectárea; para 1974, se redujo a sólo \$ 10.00 por ha. de labor; de hecho el crecimiento de las tierras superó al del capital.

Esta situación refleja que la constante repartición de tierras no ha tenido relación con la productividad de éstas y sí ha disminuído

la participación del sector comercial agrícola; esta afirmación no pretende convertirnos en apologistas del neolatifundismo oaxaqueño por la manifiesta acumulación que permite, pero sería vano no admitir que la desorganización y la falta de programas reales de auxilio a los ejidos ha implicado una situación que, lejos de ayudar a las grandes mayorías en el campo, ha fomentado un proceso de descapitalización y proletarización campesina en beneficio de los grandes propietarios, quienes si bien han sido afectados de sus tierras, han pasado a jugar el papel de capitalista agrícolas y por ende a -- controlar directa e indirectamente la producción y la mano de obra, y principalmente todo lo que dentro de la estructura actual repre--sentan ventajas en la acumulación.

El minifundio en este proceso desempeña un papel parecido al ejido, aunque estadísticamente puede representar una sobre-capitalización por predio menor, esta situación se debe a que en muchas ocasiones se toma el total del capital entre cada pequeña parcela, de esta manera aparentemente los bienes de capital presentan una aplicación de \$ 93.00 por hectárea, pero si repartimos el total del capital minifundista que fué solo de 16.2 millones de pesos entre los 609,924 predios, el resultado puede ser más razonable ya que nos dará una media de \$ 26.00 por parcela. Aún así, es justo men

cionar que en el campo oaxaqueño el minifundio está aún más des --
protegido que el ejido, si bien sus condiciones se presentan en mu-
chas ocasiones, como ya se mencionaba, en otra parte del estudio,
bastante similares.

Los recursos de capital tan fundamentado un proceso de reproduc-
ción que se ha estabilizado en la propiedad mayor, dando como -
consecuencia su introducción al capitalismo agrícola y, por otro
lado, han generado la descapitalización ejidal, mostrándose este
proceso no sólo en la acumulación de bienes de capital, sino tam-
bién en la de insumos utilizados directamente en la producción.

El ejido, para 1970, tenía acumulable 36 millones de pesos; el
capital gastado en ese período superó al acumulado ya que repre-
sentó 58.7 millones de pesos, esto obedece a que la gran canti-
dad de subsidios gubernamentales por medio de créditos y simila
res se proporcionan generalmente en avíos, principalmente para
lograr incrementar los productos de subsistencia y con miras a
cubrir los problemas anualmente. El ejido aplicó para el año -
en estudio 8 millones de pesos en fertilizantes, 1.4 millones de
abonos, 3.6 en semillas criollas, 4.6 millones en semillas me
joradas, etc., siendo el alquiler de maquinaria un renglón al --

Los recursos de capital han fundamentado un proceso de reproducción que se ha estabilizado en la propiedad mayor, dando como -- consecuencia su introducción al capitalismo agrícola y, por otro lado, han generado la descapitalización ejidal, mostrándose este proceso no sólo en la acumulación de bienes de capital, sino también en la de insumos utilizados directamente en la producción.

El ejido, para 1970, tenía acumulable 36 millones de pesos; el capital gastado en ese período superó al acumulado ya que representó 58.7 millones de pesos, esto obedece a que la gran cantidad de subsidios gubernamentales por medio de créditos y similares se proporcionan generalmente en avíos, principalmente para lograr incrementar los productos de subsistencia y con miras a -- cubrir los problemas anualmente. El ejido aplicó para el año en estudio 8 millones de pesos en fertilizantes, 1.4 millones de abonos, 3.6 en semillas criollas, 4.6 millones en semillas mejoradas, etc., siendo el alquiler de maquinaria un renglón al que hay que prestarle importancia, ya que el ejido elevó sus costos a 13.6 millones de pesos en beneficio de la propiedad privada que es en su mayoría dueña de esta maquinaria.

En sí, todos los gastos corrientes del ejido en la aplicación de insu

mos anuales, ponen de manifiesto que la descapitalización por este concepto es al igual que otras carencias, bastante mercado. El ejido en Oaxaca, vive prácticamente del subsidio gubernamental, sin poder lograr por sus propias características un impulso de desarrollo autónomo, sufriendo una descapitalización constante; hasta mencionar que entre el alquiler de medios de producción e intereses se pagó el 46.9% del capital consumido; casi la mitad para comprender la situación actual.

Mientras tanto, la propiedad mayor utilizó 35 millones de pesos, un 40% menos que lo utilizado en el ejido, pero en forma mucho más intensiva, constituyendo una tercera parte de lo acumulado en ese período, lo que es normal y reafirma su proceso de producción ampliada, inclusive en los rubros de más alto gasto; esto fue muy inferior al ejido, por ejemplo, en alquiler de maquinaria se utilizó solo una tercera parte de lo insumido en el ejido; en el único renglón en el que se gastó más fue en intereses por crédito, sin embargo, hay que tomar en cuenta que estos créditos son en su mayoría (60%) de refacción, y que lejos de descapitalizar, forman el proceso acumulado a largo plazo dentro de la producción y en sueldos y salarios que representan la base de la acumulación utilizados en forma intensiva.

El capital insumido directamente en el proceso de producción fué - de 17.1 millones de pesos, en el minifundio el 15.4% del total, desde luego que como sucede en casi todos los rubros de capital, - el minifundio es el menos capaz de captarlo y aunque su gasto fué - inferior al capital acumulado y sus niveles de capitalización son mí - nimos, la prueba está en que en el mismo período el minifundio - sólo alcanzó un porcentaje de acumulación del 3.6% en 10 años.

De esta forma, la masa total del capital constante para la explota- ciones mayores de 5 has. fué de 124 millones de pesos, a una - media de \$ 8,306.00 por propietario y de \$ 326.00 por ha.; - el minifundio representó 33.4 millones con promedios de \$202.00 por ha. y \$ 441.00 por trabajador activo.

Esto, no obstante del número de hectáreas del minifundio y de que cuando se cuentan los elementos del capital que entran directamen- te en el proceso productivo, una parte de los bienes de la pequeña propiedad son inmuebles o no participan directamente con el proce- so productivo, considerando en primer término a la tierra que en este análisis, precisamente para separar los insumos reales de - acumulación no fué tomada en cuenta como capital, los animales de labranza que no representan por su naturaleza ningún proceso -

de acumulación capitalista, sino remanentes del monto de producción anterior.

Los ejidos y comunidades no constituyen (como ya se ha visto) - en Oaxaca una unidad de producción, sino una suma de parcelas que le dan en ocasiones características de minifundio. A esto - se debe que una comparación de acumulación total entre los ejidos considerados globalmente y las explotaciones privadas no nos puedan proporcionar las conclusiones de acumulación diferenciados en forma precisa, principalmente por la falta de un proceso detallado de la transformación de capital dentro del ejido, ya que lejos de - existir transformación, lo que se lleva a cabo es una constante -- asistencia y subvención por parte del sector estatal, sin que exista un proceso autónomo de formación o acumulación de orden capitalista. No obstante ello, podemos señalar que la masa total de capital constante, tomando en cuenta todos los antecedentes descritos, fué de 95.1 millones de pesos, formándose el 61.7% de este capi-- tal de insumos consumibles en el proceso y, por ende, de reproduc-- ción anual. No pudiendo reportar este capital por unidad ejidal por lo antes expuesto, nos limitamos a mencionar que la media por hectárea fué de \$ 95.00 y de \$ 28.00 por trabajador activo en este sector; por su proceso, el ejido puede ser el polo negativo de la --

acumulación frente al sector de la propiedad privada, y aunque dentro del ejido o la comunidad agrícola se manifieste también la tendencia a la bipolarización, esta no podrá expresarse en toda su amplitud mientras no se rompan las trabas legales que hacen la tierra inalineable.

LA EXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO.

Con el propósito de combinar los elementos que proporcionan la acumulación, es necesario comprender lo que representa en este proceso la fuerza de trabajo.

Habida cuenta de que es en este sector del capital en el que Marx denomina variable, es donde la plusvalía se genera para lograr el proceso de reproducción ampliada, que distingue el modo de producción capitalista. El monto de salarios que se paga al trabajador -- no representa el equivalente del valor que ha añadido la diferencia entre la suma pagada al trabajador en concepto de salario y el valor -- creado por el gasto de su propia fuerza de trabajo que constituirá la plusvalía, o sea la transferencia de potencial productivo con que el asalariado beneficia al patrón.

En Oaxaca, al igual que en la nación como expresión de nuestro subdesarrollo, el número de PEA en el campo como se vió en el capítulo correspondiente, presenta el 72% del total.

Ahora bien, de este 72%, se calcula que para el año de 1977 y de acuerdo con la matriz insumo producto para Oaxaca, cuando menos 277,256 personas prestaron sus servicios como asalariados, - de ello, sólo un 60% lo hicieron en forma de trabajadores de --- " planta ", el 40% restante constituyó la fuerza de trabajo eventual.

Esta circunstancia es la que dá origen al subempleo rural a nivel nacional y estatal. El subempleo rural, manifiesta Arturo Bonilla, se presenta en múltiples y dramáticos modos. " Se advierte la necesidad que los campesinos tienen que emigrar hacia lugares donde hay trabajo, pues aunque en su lugar de origen haya muchas cosas que hacer, no se hacen porque no hay quien pague por hacerlas". ^{25/} El campesino se ve forzado a vender su fuerza de trabajo a veces por un solo día, con objeto de conseguir para comer, esta circunstancia es propicia al patrón para pagar salarios más - - - - -

^{25/} Arturo Bonilla. Neolatifundismo y Explotación. Ed. Nuestro Tiempo. p. 125

bajos que al mínimo rural, que en sí es ya precario. Sin embargo, en el caso del ejido como polo negativo de la acumulación, lejos de aprovechar esta mano de obra que se genera en su mismo seno, suele ser parte de su propia descapitalización, pues el ejidatario que no tiene capacidad de pago se ve forzado a utilizar mano de obra que va en decremento de su ya paupérrima situación y lo obliga a proletizarse también; en otras ocasiones tiene que distribuir su parcela entre varios de sus hijos cuando estos no tienen oportunidades de empleo, reduciendo aún más sus ingresos, volviéndolos a su vez subocupados dispuestos a trabajar en lo que sea y por lo que sea, siendo su situación tan crítica que no puede establecer un mínimo de condiciones para su contratación.

La vida de más del 40% de asalariados oaxaqueños es por ende penosa y sin perspectiva de cambio en la actual situación, agravándose su estado por el hecho de que su preparación técnica es muy baja, con la circunstancia de que sólo tienen empleo temporal.

Este tipo de problema no se manifiesta sólo en Oaxaca, sino en toda la República, baste citar a Edmundo Flores, "Suponiendo -- que en realidad el total de la PEA dedicada a actividades primarias, sea de 6.3 millones de personas, hay que advertir que entre

el 25% y el 40% trabajan en promedio 4 ó 5 meses al año, lo que equivale a 150 jornadas de trabajo repartidas en tres meses " 26/ . De esta forma los índices de subempleo a nivel nacional son bastante similares a los que se manifiestan en el Estado de Oaxaca.

El sector más beneficiado de la presión que ejerce la fuerza de trabajo en los salarios del campo es como sucede en todos los otros aspectos, el representado por la propiedad mayor, que puede inclusive contratar trabajadores permanentes, con sueldos que fluctúan entre los 10 y 25 pesos diarios, según encuestas realizadas. 27/

Para el año en estudio, la propiedad mayor pagó un total de 57 millones de pesos, que distribuidos entre los 125,480 trabajadores que se estima utilizó, proporcionan una media de 484 pesos al año ó sea \$ 37.00 al mes, lo cual es una miseria en sueldos.

De esta erogación, 22.8 millones de pesos correspondieron a trabajadores de planta y 34.2 a personal eventual, poniendo de manifiesto que la explotación de la mano de obra parte de la propiedad ma

26/ Edmundo Flores. Tratado de Economía Agrícola FCB, México. p. 386.

27/ Encuestas para el Ingreso-Educación COPRODEO. 1976.

yor, ya que de esta logrará su integración a la reproducción capita lista, pues su aplicación con el capital técnico será la que directamente determine su alta ganancia. Por otra parte, la media de - trabajadores empleados por hectárea de labor fué de un asalariado, aunque en realidad la época en que más se ocupa esta mano de obra es en tiempo de pizca, y es precisamente cuando más se abarata - la mano de obra, por ejemplo en el caso del café, el pago que se recibe a destajo por lata de 15 kilos de café cerezo es de \$ 5.00 la lata y tendrá en el mercado un precio de 2.50 pesos kilo, ó -- sea \$ 47.50 lata, por lo que en el cambio, el pizquero habrá -- transferido un valor nueve veces mayor al recibido por su reco-- lección. Ahora bien, en el caso de que el trabajador cobre por - día como sucede en la mayoría de los que trabajan para las fincas, el sueldo es de \$ 38.00 diarios, levantando al día un promedio de 3 latas, creando una plusvalía mucho más alta que en el primer caso, 57 veces el valor pagado al trabajador.

El ejido y la comunidad agrícola, por todas las situaciones estudia das en este trabajo, por su desorganización, parcelamiento, etc. no utiliza la mano de obra como fuente de explotación, salvo en -- los casos de ejidatarios que han efectuado el cambio hacia el sec-- tor capitalista, pues la mayoría de pequeños productores y ejidata rios por su precaria economía tratan de utilizar la mano de obra - en menor escala posible, ya que en vez de constituirles fuentes de ingreso, representa un gasto muy fuerte. En muchas ocasiones

dinero para poder utilizar más intensivamente la fuerza de trabajo. Además, al no existir una organización para la contratación, esta se hace en forma individual, y cada ejidatario pagará de acuerdo a las necesidades que se presenten. De todas formas, el ejidatario en muchas ocasiones utiliza la mano de obra ajena como -- ayuda, y sólo en los casos de ejidatarios organizados o capitalistas, como mano de obra explotada. Además hay que señalar que los asalariados semipropietarios se generan en el seno del mismo ejido, y del minifundio, por lo que transferencia de valor en el sentido estricto de la palabra, no se revierte dentro del mismo ejido, sino que se traslada a los patrones del sector privado o a otros ejidatarios de mayor poder económico ya vinculados a la clase social propietaria de medios modernos de producción.

Por otra parte, a pesar del gran número de ejidatarios que aparentemente reciben salario en el ejido, hay que considerar que una buena parte corresponde a la burocracia ejidal (comisarios, topiles, etc.), que lejos de crear un valor de trabajo lo consumen; otra parte la constituyen autoridades que no pertenecen a una creación de valor interno sino externo, nos referimos a la mayoría de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, que tienen comprometida su cosecha con acaparadores o intermediarios, que son los que se apropian realmente del plus-trabajo generado por los asalariados y por el ejido; otra gran parte de los salarios pagados en el ejido, pueden atribuirse a dos canales

que intercambian trabajo para así solucionar el problema, sin embargo, en los ejidos mayores, donde el número de hectáreas por ejidatario es más alta, la necesidad de ayuda se hace más clara. - Esto no implica que en todos los casos la situación sea similar, pues también en el ejido se ha generado el proceso que lleva implícito las clases sociales y la explotación interna.

Para el año en estudio, los ejidos utilizaron una fuerza de trabajo - estimada en 105,840 personas, sin embargo, hay que reconocer que muchas de ellas fueron familiares o pizqueros generalmente subempleados, una prueba de ello la constituye el que los salarios pagados a los obreros de planta fuera 7 veces menor que el de los eventuales, ya que por lo que respecta al primero, el rubro fué de 9.7 millones de pesos y el segundo de 68.6 millones.

Los ejidos, a pesar de haber erogado esta cantidad de sueldos, -- utilizaron menos mano de obra que la propiedad mayor, esto obedece a varias causas, entre las que podemos señalar: que el precio de la oferta de trabajo, a pesar de las necesidades del trabajador no la fija él, sino los propietarios o las disposiciones legales, que difícilmente el trabajador puede violar o encubrir. También por la falta de mecanización, tiene que lograr mayor cantidad -

de distribución por un lado, los salarios que la administración pública paga a través de sus empresas agroindustriales por la explotación directa, como sucede en los casos de ingenios, emparadoras, forestales, etc., y ocasionalmente por parte de ejidatarios que han entrado al proceso de acumulación y de quienes se hace necesaria la mano de obra, ejidatarios que pasan a formar parte del capitalismo rural, casos como este son frecuentes en el Estado sobre todo en las zonas más desarrolladas en la agricultura. Realmente, los proletarios al servicio de los trabajadores en la actualidad oaxaqueña sólo representan una mínima parte de la creación de un proceso de apropiación de plusvalía en el seno ejidal.

Por lo que se refiere al minifundio, lejos de ser apropiador de plusvalía rural, el principal generador de fuerza de trabajo, cuando un minifundista consume su propia fuerza en su explotación con el fin de tratar de reproducir o acumular, no se puede mencionar transferencia de potencial productivo, al menos en forma directa; sin embargo, por las condiciones en que vive y trabaja en beneficio de otra explotación o muchas veces genera en su parcela una pequeña producción que será parte de la integración del acaparador o del intermediario.

De cualquier forma, aunque no existe un dato concreto del número de asalariados utilizados en el minifundio, si se sabe que se erogaron por este concepto 19.7 millones de pesos, el 12% de los salarios rurales.

Por consiguiente, y dadas las características actuales del campo oaxaqueño, una vez más se vuelve a observar que el único sector capacitado para acumular mediante el plusproducto de la fuerza de trabajo es la propiedad mayor y los sectores de ejidatarios que han logrado penetrar al proceso capitalista, así como sólo algunas empresas tendientes a consolidar al Estado.

LA GANANCIA.

Para que quede bien claro el proceso de traslado de valor y por ende de acumulación, es pertinente tratar de utilizar en el sentido práctico de la realidad oaxaqueña, la hipótesis llevada a cabo por Michel Gutelman en el aspecto de transferencias dentro del sector agrícola.^{28/}

^{28/} Michel Gutelman. Op. cit. p. 210 - 213.

Esta hipótesis, se basa en los siguientes conceptos:

1. - Intentar conocer un monto estimado de las transferencias dentro del sector agrícola y principalmente de las relaciones plusvalía por salario y de la tasa de explotación, así como de la relación excedente por costo de la fuerza de trabajo, para encontrar una tasa - de ganancia en la agricultura.

2. - Se cuenta ya con los elementos de capital técnico, el capital invertido y el capital variable; entonces ya se pueden elaborar los primeros pasos a la tasa de - explotación; en todo caso puede dársele la misma - situación que impere en la República y que Gutelman elaboró el 100%, o sea que de cada peso salarial -- gastado, el asalariado produce uno; el objeto de unificar la tasa es el de no disparar las conclusiones y - que estas resulten lo más prácticas y entendibles. - Por ello, también se le dará a esta relación la misma proporción para los tres sectores (mayores de 5 - has., ejidos y minifundios); en este respecto no puede pensarse que la tasa varíe profundamente -

aunque es cierto que existen lugares de Oaxaca donde de la explotación suele resultar mucho más elevada; bien para fines de análisis en este momento es conveniente uniformarla.

3. - El valor del excedente creado por las diferentes categorías de explotación será en función de los salarios pagados, en relación con el número de asalariados - por los propietarios de cada sector.

4. - La cuota media de ganancia utilizada será la que se desprende del reparto equitativo del excedente total del sector agrícola ^{29/}, de donde se desprende una cuota media de 1.1. para el sector agrícola en Oaxaca.

Ya teniendo estos elementos, se pasó a integrar la transferencia - de acuerdo con el excedente social producido en cada uno de los tipos de predio; así el capital constante será de 124 millones de pesos para la propiedad mayor, 33 para la pequeña propiedad - y 95 para el ejido; el variable tendrá 59 para la gran propiedad,

^{29/} El Programa de Computación - COPRODEO. 1977.

19 para la pequeña propiedad y 78 para el ejido, igualando las tasas de plusvalía al 100% ^{**/}.

El excedente social generado fué de 7.4% para la propiedad mayor 102% para el minifundio y 75.6% para el ejido, de donde ----

PL + EX será igual a .4 para la propiedad mayor, 12.7 para el minifundio y 153.9 para el ejido.

Ahora bien, el gran beneficio de las transferencias ya habiendo -- igualdad, tanto las tasas de explotación, como las de ganancia ten drá forzosamente que ser para aquél que cuente con el capital técnico más importante, toda vez que las ganancias en la economía no se distribuyen en proporción a las cantidades de valor extraído en cada sector, sino en proporción al total de capital invertido en el proceso de producción. (C + V).

$$\text{Cta. m.g.} = \frac{\text{PL} + \text{EX}}{\text{C} + \text{V}} = 100$$

- **/ PL = Plusvalía
EX = Excedente
C = Capital Constante
V = Capital Variable

TRANSFERENCIAS HIPOTETICAS DEL CAPITAL

MILLONES DE PESOS

	CC.	CV.	T. DE EXPL.	PL.	EXCED. SOC. GENERADO.	PL + EX	C. M. GANANC.	GANANC. HIP. GENER.	TRANSF. HIPOT.
Ejido	95.1	78.3	100.0	78.3	75.6	153.9	1.1	190.7	36.8
Propied. Mayor.	124.1	59.0	100.0	59.0	7.4	66.4	1.1	201.3	+ 134.8
Minifun dio.	33.0	19.7	100.0	19.7	10.2	121.7	1.1	57.9	- 63.8
	140.5	155.0	100.0	155.0	24.5	342.0	1.1	449.9	107.8

FUENTE : Programa de Computación COPRODEO. 1977.

El sector que registra pérdida es el minifundio, pues dado el tamaño del número de propietarios que se incrustan en cada sector, el ejido no obstante de generar un excedente social de 153.9 en el proceso pierde en beneficio no sólo de la propiedad mayor, sino de las explotaciones estatales; el minifundio creó un pequeño excedente social en comparación del ejido y, por ello, su pérdida se reduce; sin embargo, es principalmente la explotación de este sector la que constituye en México el mecanismo de la formación de las ganancias y de donde procede la garantía de propiedad de la explotación mayor; esto debido a que el ejido traslada más excedente al sector gubernamental, y el reflejo de esta transferencia se ve en que el minifundio es el único que tiene un saldo negativo en la ganancia.

De todas formas, hay que mencionar que para el caso de Oaxaca, dada la constitución del ejido como pequeña propiedad que se agrupa sólo en las tierras laborales y fraccionada al igual que el minifundio, su cooperación en la formación de capital en beneficio de los propietarios mayores su aportación es sumamente elevada, esto a pesar de que las posibilidades de capitalización del sector ejidal no proceden de la formación de su cuota media de ganancia, sino principalmente de la decisión gubernamental de respaldar y fomen-

tar la economía del ejido, con lo que aparentemente debe lograrse un mejoramiento en la composición orgánica del capital por encima de lo que hubiese logrado con su libre proceso: sin embargo, este respaldo no ha tenido en Oaxaca (y en la hipótesis antes ex puesta se vé claro) a lograr una acumulación originaria que fomenta la reproducción del capital técnico, sino más bien se ha -- financado en elaborar programas de subsistencia basadas en la super explotación de los vestigios del modo de producción anterior, para acumular capital monopolista de Estado; así cada año los ---- avíos se fincan principalmente en la compra de animales de yunta egipcia o aperos antiguos de labranza, que fomentan el retraso - constante del ejido con respecto a los sectores comerciales de la agricultura; empero, si se tomara en cuenta el valor generado - en la compra de estos animales, tal vez hasta fuera más alto el " capital " ejidal, sin embargo, para fines de acumulación y - principalmente del uso del capital técnico en desarrollo de una - verdadera productividad agrícola, es imposible tratar de compa rar niveles de capitalización con esta situación, pues lejos de - tecnificar el ejido, la mayoría de programas actualmente fomen tan la explotación tradicional como impulso indirecto a la concen tración capitalista, lo que se refleja en la gran cantidad de exce dente extraído de este sector en beneficio del desarrollo capita- lista.

A todo esto se debe que, aunque la propiedad mayor produjo solo un mínimo excedente social en el proceso, logró una ganancia de 201 millones, ó sea una diferencia de 135 millones, extraída directamente de los otros dos sectores, a través del capital.

Si continuamos la hipótesis para sugerir lo que sería en forma general el camino de la reproducción ampliada, habremos de encontrar la diferenciación de la acumulación en cada sector y de la forma en que se incrementa el movimiento continuo de la capitalización, principalmente para el sector de la propiedad mayor.

En el procedimiento de la reproducción ampliada, la parte para incrementar el capital es de 28, tomando en cuenta las proyecciones de la matriz insumo producto; si se mantiene constante el pago del capital variable, este será de 57, por lo que el total de gastos por estos conceptos será de 95, con lo que queda para consumo o incremento del consumo, una cantidad estimada en 129 millones de pesos ó sea una media de 9 millones de pesos, aproximadamente por propietario mayor dedicado a la agricultura, dispuesto a utilizarlos, a acumularlos o a trasladarlos a otro sector de la economía.

Por su lado el ejido necesitó aún más capital para gastos de reposición y acumulación, con lo que la cantidad estimada es de 96 millones de pesos, esta cantidad es tal vez la que el gobierno necesite erogar para mantener subvencionado al ejido, ya que este, por todas las causas ya señaladas, no podrá generar una capitalización, sino por medio del constante apoyo del sector gubernamental. Así, el déficit real estimado para el sector ejidal en lo que se refiere a formación de capital, actualmente rebasa los 300 millones de pesos, que se pone de manifiesto en el hecho que una cantidad similar fué utilizada en el presente sexenio para mantener la subvención a los sectores marginados de la agricultura oaxaqueña, mediante créditos de la banca oficial.

Sería necesario en una primera etapa, con miras a la acumulación social ejidal, frenar el estancamiento, mediante políticas tendientes a superar un proceso de acumulación de capital técnico en el seno del ejido, y si bien estos programas chocan con toda una gama de intereses actuales en el campo, son la única perspectiva de lograr el desarrollo programado del sector agrícola.

Si realmente es lo que se busca es el desarrollo socio-económico del Estado, es urgente darle al ejido la compactación que - - -

lo muestre como una unidad de producción y no como un grupo de campesinos desposeídos, pues los logros de la acumulación y reproducción del capital en la situación actual sólo se pueden alcanzar a través de un frente capacitado para manejarse en forma empresarial, y esto lo vemos porque la propiedad mayor sí fomenta un proceso de consolidación, mientras el ejido lo hace de dispersión a pesar del apoyo que recibe año con año.

LA INVERSION PUBLICA FEDERAL.

De las Instituciones que aplican la inversión pública en el sector agropecuario, la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Secretaría de Agricultura y Ganadería acapararon 1,154 millones de pesos que representan el 85.2% de esta inversión; el resto queda ubicado en Programas de Apoyo para el Fomento Agropecuario, de otras dependencias; hasta 1974, la S.R.H. había utilizado 999.4 millones de pesos, siendo en 1973 el año en que más se invirtió con 341.1 millones. Por lo que toca a S.A.G. su gasto de inversión ha sido hasta 1975 de 154.2 millones de pesos, siendo también 1973 el año más importante con 48 millones de pesos; se observa con ésto que la mayoría de la inversión se ha enfocado a la

infraestructura hidráulica, en perjuicio del apoyo a la producción de la misma infraestructura con una participación comparativamente baja de la S.A.G., que no puede incrementar sus niveles de inversión, por falta de programas eficientes para la producción.

En el caso de la S.A.R.H., a partir de 1972, la inversión en la Presa Cerro de Oro, fué tomando cada vez más fuerza, y en el sexenio pasado representó al 50.3% de la inversión realizada por esta dependencia.

En 1973, la inversión canalizada a riego ocupó el segundo total en las inversiones de ése año, con 182.6 millones de pesos, que representaron el 14.8% de la inversión en Oaxaca, la principal autorización hasta el 2 de septiembre de ése año se dirigió a la Presa Cerro de Oro (actualmente detenida) con 121 millones de pesos.

El resto de la inversión se distribuyó en 8.5 millones de pesos, para la Presa Santo Domingo; 4.7 millones de pesos para Valles Centrales; 5.5 millones para Chontal, 1.9 para la Mixteca Alta, y 1.7 para la Mixteca Baja. También se utilizaron 3 millones de pesos para la construcción de la Presa Ramos (in-

conclusa). Empero es necesario admitir la invalidez inmediata - de estas inversiones: toda vez que su función en relación con la - evaluación de su funcionamiento deja mucho que desear; en el 70% de estas obras, por problemas de tenencia de la tierra, por conflictos entre campesinos, por falta de conocimiento sobre su uso o por que aún están inconclusas.

INVERSION AUTORIZADA EN EL FOMENTO
AGROPECUARIO
OAXACA
PRECIOS CORRIENTES

	FOMENTO AGROPECUARIO (millones de pesos)
1974	324.8
1975	472.0
1976	400.7
1977	462.9
1978	415.1

FUENTE: Dirección de Inversiones Públicas. S. P. P.
Informes Presidenciales Anexo III.
1977 - 1979.

Sin embargo, este apoyo mediante la distribución de la inversión y en especial dentro del área de irrigación, ha dado márgenes a más de la mitad de los recursos destinados al fomento agrícola en Oaxaca, no hayan rendido los frutos esperados, provocando la inutilización temporal de inversión que pudo haberse utilizado en muchos otros programas tan necesarios para Oaxaca, como es el caso de la Presa Cerro de Oro, la que sin embargo de haberse concluído, hubiera proyectado en su mayor parte hacia el Estado de Veracruz y no de Oaxaca.

A esto hay que aunar obras como la de El Vergel, Yaxe, Ramos, ampliaciones en el Distrito No. 19, Chindúa, Andúa, Xochimilco, Xirule, El Cajón, Plan Benito Juárez y una lista bastante amplia de otras que, con una gran inversión, o están inconclusas o no lograron el objetivo que se hubiera deseado de ellas, fundamentalmente porque buena parte de éstos programas se formularon de manera precipitada y sin una correcta coordinación, lo que provocó duplicidad de inversión, falta de metas y objetivos y una constante improvisación que no ha revertido beneficios claros al Desarrollo Agrícola del Estado; prueba de ello es que no obstante la inversión de más de mil millones de pesos para crear la infraestructura de la Producción Agropecuaria, la situación en el campo Oaxaqueño sigue siendo crítica, no sólo por todas las condiciones analizadas a lo lar

go del Estudio, sino también por una falta de cualificación de lo que se pretende lograr en diferentes etapas en el campo Oaxaqueño.

Este planteamiento no implica que la S.A.R.H. haya funcionado mal, sino que por falta de una serie de programas de apoyo a su inversión ésta se vió detenida en muchos casos por problemas de la Comunidad, o por falta de promoción y atención a sus conflictos, - en especial de tenencia de la tierra, a esto habrá que sumar los intereses creados en ciertas zonas del Estado, que es necesario combatir mediante programas dinámicos que integren no sólo el riego, - sino todos los rubros necesarios en las zonas de influencia de las -- obras.

Por otro lado, e insistiendo en la inversión aplicada en el Sector Agropecuario, habrá que admitir que el constante crecimiento de la economía en general a ritmos inflacionarios ha revertido en forma negativa, toda vez que por el nivel de desarrollo la inversión - tiende a bipolarizarse en forma parecida a los grupos campesinos, poniendo de manifiesto la urgencia de racionalizar la inversión, y estabilizar el desequilibrio que tiende a agudizarse.

Así, a precios corrientes se advierte un aumento constante en los niveles de inversión, tanto en la década pasada, y de manera par-

ricular en el pasado sexenio; sin embargo, eliminando la variable inflacionaria, nos damos cuenta que en 10 años de 1960 a 1970, la inversión no se incrementó sino que disminuyó en un 2.4% y -- que para este año a precios constantes, la inversión fué de 50 millones y varía a partir de 1972, en que la inversión se incrementa a 184.5 millones, pasando a 294.5 para 1973, y 226.8, para 1974. La máxima inversión fué en 1973, con un incremento del 475.2% con respecto a 1960, de 1974 a 1978, la inversión se incrementó de 324 millones a 445 para el último año.

El planteamiento anterior confirma la postura de que no basta el incremento global de las inversiones, requiriéndose por contra más que aumentos indiscriminados de inversión, el contar con programas y criterios racionales para su aplicación como medio de evitar pérdidas en su aplicación.

En el cuadro anterior, se muestra el considerable incremento de - la inversión federal en el sector agropecuario, que si bien a precios corrientes alcanza cifras importantes, su impacto ya deflacionado se reduce a menos de la mitad, lo cual no resta mérito a esta aplicación, si bien, desafortunadamente por todos los problemas tan señalados a lo largo del estudio, gran parte de este dinero -

se ha diluído en su operación, siendo mucho menos impactante de lo que podría desearse, ya que las dependencias federales no han podido utilizarla a toda la capacidad, dejando obras inconclusas o no cubriendo la totalidad de lo presupuestado como sucedió en 1975, en que no sólo pudo aplicarse el 70%, esto no obstante que para ese año ya existía una coordinación en su aplicación. Para los -- años anteriores fué definitivamente anárquico su uso, dando como consecuencia que su impacto aún no se refleja de manera clara en - su aumento sustancial en el PIB, en la producción agrícola, y en la oferta de productos del campo, que aún sigue siendo deficitaria.

Por otro lado, a partir de 1960 y en los 10 años siguientes, el incremento del valor de la producción agropecuaria se elevó a precios corrientes en un 39.5%; ya que si para 1960 fué de 864.8 millones, para 1970 representaba 1,206.8 millones, de los - cuales, como ya hemos visto, 972.6 pertenecieron al sector agrí - cola, participando el pecuario con 234.2 millones.

Para 1971, el valor se incrementó en un 46.3% con respecto a 1960, con una estimación de 1,264 millones, elevándose a ---- 1,332.2 para 1972, a 1,489.1 para 1973 y a 1,496 millo - nes para 1974.

Sin embargo, si tomamos en cuenta la correlación a precios constantes, observamos que en el mismo período el valor no registró incremento, sino una constante reducción, que resulta natural, el considerar el proceso inflacionario que padece México, sobre todo a partir de 1970, si bien debe admitirse que la inversión también se ha elevado, revirtiendo aunque en menor escala parte del proceso inflacionario del campo.

Así, en 1960 como año base, la producción representaba un valor de 864.8 millones; para 1970 había disminuído en 10 millones y para 1975 la disminución representaba una devaluación con respecto al año base, de cerca de 5 millones de pesos.

Además, debe tenerse presente que gran parte del valor de esta producción perteneció a cultivos de temporal y a granos que aún se presentan deficitarios de acuerdo con la demanda alimenticia de la población, principalmente porque gran número de estos productos apenas cubren el auto-consumo.

En este aspecto, se repite lo ya señalado al analizar la inversión en el sentido de que no obstante, ésta es cada día más alta, el valor de la producción continúa su tendencia al estancamiento, aunque

es necesario señalar que en los últimos años el efecto multiplicador de la inversión se ha incrementado, esto sin tomar en cuenta que pudo ser de más impacto si no se hubiesen diluido más de 500 millones de pesos en el período en estudio.

ANALISIS DEL BENEFICIO COSTO DE LA INVERSION.

Entre las limitaciones que pueden surgir al momento de saber realmente el beneficio que pudo proporcionar la inversión pública, está el poder cuantificar la variable beneficio social (BS), por ello, la mayoría de técnicos la hacen indirectamente o por su aproximación en el análisis económico tradicional; para encontrar esta variable se plantea el problema a través del ingreso nacional o de otro factor que determine la dinámica del proceso económico, en este caso y para ser congruentes con nuestro análisis podemos tomar la variable producto agropecuario neto, ya que su primera instancia será en este factor donde deberá reflejarse el efecto de la inversión pública en el sector.

De esta forma, será esta variable en un período de tiempo " T " la que surja como valor residual, entre el beneficio social (BS)

y el costo social (CS).

$$Y (T) = BS (*) - CS (*)$$

donde Y = Valor residual
 T = Tiempo
 BS = Beneficio social
 CS = Costo social.

Ahora bien, el problema reside en cómo medir cada variable y en hacer coherente el análisis de tiempo, sugiriendo así la necesidad analítica de utilizar una variable independiente para periodificación, y ordenar los flujos o corrientes que deben constituir un STOCK, ya que este último concepto permite comparar lo que se logró en un lapso determinado.

Así, de acuerdo con la secuencia histórica del valor y de la inversión, podemos substituir el primero como beneficio y el segundo como costo, de esta forma encontramos que el valor residual no se ha incrementado sino que ha sido decreciente en los últimos años, demostrado no solo a nivel de hipótesis, sino en términos objetivos, ya que si se toma en cuenta que gran parte de la inversión

CUADRO N.º 11. 18.

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL REALIZADA EN EL SECTOR AGROPESQUERO Y PESQUERO
 POR ENTIDAD FEDERATIVA a/
 (millones de pesos)

2a. Parte.

ENTIDADES FEDERATIVAS	1974	Distribución	1975	Distribución	1976 c/	Distribución	1977 c/	Distribución	1978 c/	Distribución
TOTAL	10 968.6	100.0	17 321.9	100.0	16 077.3	100.0	26 037.1	100.0	40 577.7	100.0
Aguascalientes	117.8	1.1	158.2	0.9	175.0	1.1	247.1	0.9	196.2	0.5
Baja California	470.5	4.3	497.3	2.9	501.5	3.1	1 568.1	6.0	1 735.2	4.3
Baja California Sur	143.3	1.4	163.1	0.9	199.2	1.2	218.1	0.8	221.3	0.5
Batavia	140.5	1.3	214.0	1.2	168.9	1.1	172.2	0.7	330.0	0.8
Coahuila	205.3	1.9	388.0	2.2	400.0	2.5	400.5	1.5	500.0	1.2
Colima	137.3	1.2	153.2	0.9	170.1	1.1	147.9	0.6	127.4	0.3
Chiapas	209.0	1.9	430.0	2.5	367.8	2.3	393.3	1.5	1 076.2	2.7
Chihuahua	382.2	3.5	598.4	3.5	565.6	3.5	892.3	3.4	1 241.4	3.1
Distrito Federal	2 327.3	21.2	3 036.7	17.5	1 776.2	11.0	5 096.8	19.6	17 216.6	42.4
Durango	263.4	2.4	475.3	2.7	424.4	2.6	464.5	1.8	687.3	1.6
Guanajuato	205.3	1.9	402.8	2.3	353.9	2.2	651.1	2.5	889.3	2.4
Guerrero	337.3	3.1	593.0	3.4	582.5	3.6	997.3	3.8	452.0	1.1
Hidalgo	303.1	2.8	403.6	2.3	485.8	3.0	757.9	3.0	772.6	1.9
Jalisco	476.0	4.3	962.6	5.6	692.9	4.3	1 404.4	5.4	1 140.0	2.8
México	430.7	3.9	668.0	3.9	981.6	6.1	1 148.4	4.4	1 010.5	2.5
Michoacán	422.1	3.8	557.4	3.2	522.7	3.3	680.6	2.6	749.0	1.8
Morelos	87.0	0.8	161.9	0.9	133.1	0.8	103.4	0.4	171.7	0.4
Nayarit	227.6	2.1	424.6	2.5	465.6	2.9	631.6	2.4	607.3	1.5
Nuevo León	194.7	1.8	224.4	1.3	177.5	1.1	301.2	1.2	302.9	0.8
Oaxaca	324.8	3.0	472.0	2.7	400.7	2.5	462.9	1.8	415.1	1.0
Puebla	230.8	2.1	311.2	1.8	266.0	1.7	354.5	1.4	312.7	0.8
Queretaro	150.4	1.4	206.5	1.2	230.9	1.4	367.6	1.4	232.6	0.6
Quintana Roo	79.1	0.7	196.7	1.1	160.1	1.0	156.2	0.6	356.5	0.9
San Luis Potosí	302.1	2.8	500.2	2.9	711.1	4.4	293.3	1.1	1 143.8	2.8
Sinaloa	494.5	4.5	810.8	4.7	1 007.3	6.3	1 427.2	5.5	2 525.9	6.2
Sonora	463.1	4.2	799.8	4.6	946.6	5.9	966.8	3.7	847.2	2.1
Tabasco	255.4	2.3	347.2	2.0	143.4	0.9	538.2	2.1	334.2	0.8
Tamaulipas	672.5	6.1	1 143.5	6.6	1 150.1	7.2	2 316.6	8.9	1 612.3	4.0
Tlaxcala	90.7	0.8	184.2	1.1	181.2	1.1	265.1	1.0	181.7	0.4
Veracruz	462.6	4.2	1 087.8	6.3	1 000.1	6.2	1 553.5	6.0	1 414.0	3.5
Yucatán	132.7	1.2	306.3	1.8	365.3	2.3	376.5	1.5	441.0	1.1
Zacatecas	215.5	2.0	441.2	2.6	396.6	2.5	598.0	2.3	712.0	1.8

a/ Incluye el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural

b/ No figuran inversiones cuyo impacto no fue posible ubicar geográficamente

c/ Incluye Sector Comercio

FUENTE: S.P., Dirección de Inversiones Públicas, Inversión Pública Federal 1965-1976.
 Presidencia de la República, Informe Presidencial, Anexo III, 1977-1979.

aún no reporta beneficios, se comprende fácilmente porque la tendencia ha sido decreciente (aún a precios corrientes).

1970	=	Y	=	1,206.8	-	71.1	=	1,135.7
1971	=	Y	=	1,264.8	-	76.7	=	1,188.1
1972	=	Y	=	1,332.2	-	288.3	=	1,044.0
1973	=	Y	=	1,489.1	-	514.9	=	974.2
1974	=	Y	=	1,496.2	-	420.0	=	1,076.2

El valor residual tomó su máximo decrecimiento precisamente en los últimos años, en 1974 parece tomar un ritmo ascendente para acumular los diferentes rubros en forma de Stocks y, de esta forma, tenderá hacia un efecto multiplicador que hipotéticamente crea la inversión de acuerdo con los resultados a través de un período de tiempo, en este caso, la acumulación del período en estudio.

Antes de estimar al efecto, se advierte que los índices considerados para cada año, para lograr el beneficio social cuantificado monetariamente, en forma contraria al ingreso neto, a superavit, se incrementaron en el período y aparentemente debieron marcar una eficiencia más elevada.

Ahora bien, tomando en cuenta los precios constantes para poder -

comparar los índices en un año base, en este caso 1960, encontramos que de acuerdo a la secuencia histórica elaborada tanto para la inversión como para el valor agrícola y, sustituyendo a precios constantes la relación entre producto y costo, podemos estimar el índice Beneficio Social, cuantificando monetariamente que por reflejo de la aplicación de la inversión pública debió haberse generado.

Para el año, la inversión se presentó en los siguientes términos :

$$\frac{\text{VA CSo. (10)}}{\text{VA FIA (10)}} = \frac{51.2}{864.8} = 0.05 \text{ 31/}$$

Esto nos habla de una inversión pública para el sector agropecuario muy pobre, ya que teóricamente por cada peso invertido se crearon índices de 0.05 en la formación del beneficio social cuantificado monetariamente, estos datos desde luego estiman solamente el índice esperado en el beneficio social de la inversión pública utilizada para el fomento agropecuario.

Para 1970, diez años después, el Beneficio Costo Social logrado se

31/ Programa de Computación. - COPRODEO. 1976.

había incrementado en sólo una décima, es decir de 0.5 a 0.06.

$$1970 \quad VA \text{ BS} = 10 (10) = VA \text{ CS} \quad 11 (10)$$

$$VA \text{ FIA} \quad 11 \text{ Cio} \quad \frac{500}{854.5} = 0.06$$

Esta relación se mantuvo constante para 1971, y fué hasta 1972 que la inversión pública federal comenzó a reflejar un incremento mayor en su beneficio costo, si bien a costa del conocido período inflacionario, que es característico de estos cinco años, de tal forma: que el VABS, en relación al año 1960, se manifestó pa ra los últimos años en la siguiente forma:

$$1972 = VABS \quad 13 (10) = \frac{184.5}{852.7} = 0.21$$

$$1973 = VABS \quad 14 (10) = \frac{299.5}{851.8} = 0.35$$

$$1974 = VABS \quad 15 (10) = \frac{226.8}{807.9} = 0.28$$

Se observa en primer término, como ya se señaló, el constante decrecer del valor de la producción con respecto a 1960, y también se observa que el beneficio social estimado por la inversión

se elevó considerablemente a una relación de 0.21 por peso invertido para 1972, de 0.35 para 1973, año de mayor inversión, y disminuyó a 0.28 para 1974, año de mayor índice inflacionario.

Sin embargo, es notable el cambio en los últimos años ha experimentado el sector público en su interés por invertir, aún con los problemas, en la correcta aplicación de esta inversión.

Una vez determinados los índices en que se ha desenvuelto el beneficio costo social anual en el sector agropecuario, es más sencillo calcular el efecto multiplicador que esta inversión debió generar en los últimos cinco años, mediante la fórmula que estima este efecto representado por $\frac{1}{1 - V} = k$, de donde V representa la suma de la realización CS, siendo PIA la sumatoria de los valores de la producción en el período estudiado. De tal forma que el efecto multiplicador para los últimos años puede estimarse:

$$k = \frac{1}{1 - V} = \frac{CS}{PIA}$$
$$EVA \quad CS = \frac{806.50}{1,420.4} = 0.18$$
$$\frac{1}{1 - 0.28} = 1.21$$
$$k = 1.21$$

O sea que el efecto multiplicador de la inversión pública en los últimos cinco años, fué de 1.21 y reflejó una cuantificación hipotética de 169.3 millones de pesos, generados por este concepto en el lapso estudiado, con una eficiencia del 21% captado en cada peso invertido, lo que es aparentemente una porción moderada, si tomamos en cuenta que el óptimo es $F = 100$.

Esto podría reflejarnos un mejoramiento aunque sea mínimo en el sector agropecuario, si no existiera una concentración sumamente alta del ingreso de las ganancias generadas por la agricultura; en el análisis referente al capital, se analizó hipotéticamente, de manera global, la forma en que se distribuyó la ganancia en un año -- por grupos de tenencia de la tierra, por lo que habiendo observado brevemente la eficiencia estimada de la inversión en el sector agropecuario, y ya conociendo en forma los términos en que se distribuye el ingreso, no solo se advierte la concentración del capital, sino además corroboramos esta hipótesis por medio del ingreso personal, a quienes se han beneficiado con el efecto multiplicador de la inversión pública, y donde ha quedado la mayor parte del beneficio social generado en el proceso histórico del campo oaxaqueño a nivel de ingreso, baste recordar que en Oaxaca el 60% de los trabajadores agrícolas reciben menos del salario mínimo en el campo, para sa-

ber que el multiplicador de la inversión no ha revertido en una distribución del ingreso, sino ha continuado en su proceso de hipolarización, además hay que insistir en que gran parte de esta inversión aún no rinde dividendos, por su " proyección " a largo plazo y porqué más de la mitad se detuvo en la Presa Cerro de Oro.

Significado de las variables :

CS	Costo Social.
BS	Beneficio Social.
Y	Ingreso Neto o Valor Residual.
PIA	Producto Interno Agrícola.
VABS	Indice de Aplicación para lograr el Beneficio Social.
k	Multiplicador Hipotético de la Inversión Pública.

CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS.

CONCLUSIONES.

Como primera conclusión a este trabajo y de acuerdo a las investigaciones realizadas, podría asegurarse que independientemente de posiciones intermedias, así como de discusiones teóricas de lo que sucede y genera contradicciones en el modo de producción dominante, este es, por su naturaleza, capitalista en forma integral y es la expresión que se da en su interior o parte de la substancia que lo desarrolla con las contradicciones que genera en su evolución.

Esta situación nos lleva a olvidar el viejo planteamiento de las economías duales, pues aunque en la especialización comercial capitalista no todos los productos del campo generan acumulación amplia de capital, es la misma estructura la que propicia a la división entre capitalismo y trabajadores.

Es por ello que la tierra en el modo capitalista de producción deja jugar un papel preponderante como factor de acumulación si no está ligada a los factores técnicos y de capital para hacerla realmente productiva; así, los que por su posición política o económica han podido lograr esta integración, son los que en mayor o menor medida han ingresado al proceso de acumulación, concentrando la riqueza y dejando otras dos terceras partes de la población como fuerza de trabajo real o potencial, sustentadora del sistema.

Aquí puede surgir otro punto de discusión que versa entre si estos trabajadores alcanzan la categoría de proletarios o si es a través del mercado capitalista como se sustrae el excedente creado por esta fuerza de trabajo.

En el primer caso, hay que recordar que la gran cantidad de mano de obra disponible permite llevar las tasas de explotación en forma directa o indirecta. Directa, cuando el trabajador agrícola ingresa al proceso productivo en forma estrechamente relacionada, como sucede con los cortadores de caña, piña, tabaco y otros productos comerciales y factores de acumulación. En el segundo caso (indirecta), la explotación se dá a nivel de intercambio, de apropiación del excedente mediante la utilización de tierras, y en todo caso a través del caciquismo y el intermediarismo hacia el pequeño - productor o trabajador, pero en los dos casos con los mismos fines de acumulación.

Para aquellos campesinos que han ingresado de manera directa al proceso, la situación de proletario agrícola se hace más clara, pero sus ingresos mejorarán por su cercanía al proceso productivo y su situación y conciencia de clase será de más fácil adquisición. Para los que se enfrentan a la estructura capitalista como simples pequeños productores o en otras palabras proporcionan en forma indi

vidual el fruto de su fuerza de trabajo, la situación es más confusa y en muchas ocasiones el reflejo de sus problemas de explotación se manifiesta en luchas internas en sus comunidades, en contra de los que por alguna razón han mejorado su posición económica y que son generalmente los que se han aliado al capitalista particular o gubernamental. Sin embargo, puede pensarse de acuerdo a la experiencia obtenida, que en ninguno de los dos casos el campesino deja de ser un trabajador al servicio de la acumulación y que el producto -- que se considera en las expresiones dualista, no es más que el --- complemento para lograr su autosubsistencia.

Como es natural, la gran población campesina no tiene acceso en su mayoría a ingresar directamente al proceso productivo, sino -- por el contrario, es por la gran cantidad de trabajadores potenciales que el proceso de explotación se logra a través de la utilización extensiva de la mano de obra, dispuesta a venderse por bajos ingresos, evadiendo el patrón generalmente, los requisitos mínimos de subsistencia y, por las facilidades de acaparar y apropiarse del -- excedente, no reinvertible en forma cuantiosa hacia la compactación y acumulación ampliada del capital constante, sino que prefiere como menciona Baran ^{32/}, " utilizan el excedente para otro tipo de gastos superfluos " y/o a la especulación comercial carac-

32/ Paul M. Baran. Teoría del Desarrollo Económico. Fondo de Cultura Económica.

terística de los pueblos pobres.

Esto crea, desde luego, en el seno del desarrollo de la acumulación, su propio freno, ya que el capitalista acumula y traslada el capital, pero deja el desarrollo de este en el sector agrícola sólo sustentado en la explotación extensiva de fuerza de trabajo y un mejoramiento técnico menor que si fuera la explotación intensiva.

Así, en Oaxaca, por ejemplo, la integración agroindustrial es precaria y sólo se dá bajo subvención gubernamental, por el poco interés del capitalista a lograrla, ya que se conforma con los altos índices de ganancia que logra a través de la explotación directa o in directa, reinvertiendo sólo lo absolutamente necesario en la reproducción del proceso.

Todo esto ha creado un gigantesco ejército de reserva en el campo que pulula a través del Estado, de la República o del extranjero, presionando sobre los salarios y la producción en el campo; no en vano en Oaxaca emigran más de 100,000 personas promedio al decenio en forma temporal y en algunos casos definitiva.

Hemos visto que a pesar de la decadencia en la producción de pro--

ductos de ciclo corto, lo cual es lógico por todas las condiciones señaladas, ésta sigue teniendo un monto considerable, sin embargo, esta no reeditaré en el mejoramiento de la fuerza de trabajo que lo creó, sino que tenderá, en el proceso de su intercambio, a concentrar el excedente y, por ende, a crear también cada vez más miseria al pequeño productor directo.

Es por ello, que aunque la tenencia de la tierra en su generación y proceso de acaparamiento refleja la lucha de clases, no es en esta o en su reparto donde podría " solucionarse " el problema, ya que para el capitalismo en su etapa actual, será a través de la técnica, aún ya precaria, de la acumulación de capital, así como de factores políticos donde se resume el probable desarrollo en el campo Oaxaqueño. Esto sin analizar factores internacionales de presión, objeto de otro tipo de estudios.

Todo esto, nos llevará a la conclusión de que los desequilibrios regionales los crea la acumulación y la forma de explotación, ya que en donde existen procesos productivos más completos, como en el caso de Tuxtepec, la explotación será directa y, por ende, organizada y capaz de acumular en forma ampliada, mientras que en lugares donde la apropiación del excedente se dá en forma indirecta, por capitalistas que aplican el sistema de explotación ex-

tensiva, la situación será diferente y, por ende, la miseria campesina mayor. Sin embargo, solo en el primer caso la situación tiene una mira al desarrollo regional tan propagado; en el segundo la integración de procesos es con vías al acaparamiento y apropiación del excedente creado por el trabajador en el campo, aunque sea en algunos casos propietario de un pedacito de tierra; en otras, como peón agrícola, pero en todas, bajo el signo de la miseria, como se observó en la distribución del ingreso en la parte introductoria de este análisis.

PERSPECTIVAS.

Aunque la solución a la miseria de los trabajadores sólo podría ser mediante la tesis del cambio estructural, para el caso concreto de este estudio pueden plantearse perspectivas posibles dentro del contexto actual. El carácter desarrollista sería el que contemplara la utilización de la fuerza de trabajo en vías a una acumulación ampliada y organizada dentro del sistema capitalista y con el fin de fortalecer el sistema y al capital, con la posibilidad de crear la unidad productiva en torno a sus propios productores como proceso de transmisión a otro tipo de usufructo de la tierra, mediante la organización de la autogestión del campesino, su falta de aplicación, de acuerdo a la situación actual, podría ser el enfrentamiento de las clases sociales y la represión metódica

de los brotes de descontento que genera la miseria cada vez mayor y, por ende, la conciencia de clase.

ALTERNATIVA.

DESARROLLO REGIONAL Y DEL ESTADO.

Para fijar los objetivos generales que deba buscar el desarrollo regional para el Estado de Oaxaca, habría que plantearlos de acuerdo a lo que se busca a nivel nacional; a este nivel, tres son los objetivos básicos que se requieren:

1. - Abastecimiento de alimentos para el consumo y logro de excedente transferibles.
2. - Creación de empleos y aumento del ingreso y nivel de vida.
3. - Suministro de materias primas y productos intermedios.

Para el logro de estos objetivos, debe buscarse el desarrollo de las siguientes políticas:

- a) Lograr entre los productores el aprovechamiento y consolidación del excedente logrado en la producción, en especial entre los ejidos, comunidades y pequeñas propiedades.
- b) Incrementar la producción de cultivos básicos para consumo popular, tanto en las áreas de riego, como de temporal.
- c) Mejorar, en consecuencia, los patrones alimenticios de la población.
- d) Organizar y optimizar los factores de la producción, y en sí al productor agrícola.
- e) Buscar la aplicación correcta del financiamiento y el correspondiente mejoramiento en la técnica para el aprovechamiento de los recursos del campo.

- f) Desarrollar una política de mercado, comercialización y distribución más directa de los productores.

Aunque no todas las regiones de Oaxaca guardan la misma situación con respecto a su potencial agrícola y económico, estas políticas son congruentes para todo el Estado y también para su integración con el desarrollo del país, sin embargo, en el momento de aplicar los programas, hay que dar énfasis a determinados proyectos de acuerdo a la región en que éstos vayan a ser aplicados.

Los principales programas a desarrollar en el Estado de Oaxaca para el logro de los objetivos y política señalada, pueden encuadrarse de la siguiente forma :

1. - Obras de Infraestructura. - Caminos, electrificación y aprovechamiento del potencial irrigable; en 1977, más de la mitad del Estado se hallaba incomunicado; en el renglón de irrigación sólo se utilizaba el 30% de la Presa Benito Juárez, estando inconclusa la Presa Cerro de Oro. Es por ello, no sólo importante crear nuevas fuentes de abastecimiento de agua, sino aprovechar también las ya existentes.

2. - Tenencia de la Tierra. - Claro está, que sin un programa de tenencia de la tierra que abarque desde su regularización hasta su rectificación, todos los demás programas corren el peligro de quedar inconclusos, ya que en la actualidad, como se apuntó a lo largo del estudio, la mayor parte del problema se deriva de la tenencia de la tierra.

3. - Organización. - En la actualidad, la tierra es un gran mosaico problemático de cultivos. Pensar en el ejido colectivo es buscar una salida un poco difícil al problema, sobre todo en las condiciones actuales, por ello, hay que buscar en primer lugar la integración parcial de las superficies de cultivo, a través de productos comunes, ésto sería de gran utilidad para organizar tanto la siembra, como la cosecha y la comercialización, al mismo tiempo -- hay que proporcionar al productor los caminos necesarios para su educación y participación en el aprovechamiento de los excedentes generados.

4. - Programa de Crédito. - Formación de grupos sólida

rios de productores, sobre todo, buscando el refac-
cionamiento del crédito, ya que el avío sólo ayuda a
la descapitalización y es de pequeña utilidad a los --
agricultores marginados, aunque en ocasiones utili-
cen parte de éste para su subsistencia o actividades
diferentes para lo que se les proporcionó.

5. - Ampliar la Red de Asistencia Técnica en Areas de -
Riego y de Temporal. - En este programa, lo -
indispensable es la coordinación y supervisión para
la aplicación, ya que actualmente se encuentra des-
cuidado, o se proporciona en una mínima parte en -
los distritos de riego establecidos.

6. - Fomentar Empresas Agroindustriales o Aprovechar
las Existentes. - Estas unidades de acumulación -
deben tener como metas principales lograr fomentar
los cultivos comerciales y buscar también la diver-
sificación de éstos, en base al mercado. También
deben buscar lograr el aprovechamiento del sector -
pecuario en las zonas donde hay posibilidad de esta--
blecer este tipo de explotación; asimismo, construir

establos prácticos y baratos y la adquisición de ganado fino. En este aspecto hay que poner énfasis, ya que tanto en Tuxtepec, como en el Istmo, el ganado criollo es el que predomina.

También hay posibilidades para la pequeña empresa agrícola, desde Dominguillo, hasta Huautla de Jiménez y Tuxtepec, para la extracción de aceite de la Planta Olinalapa.

Hay que buscar que estas empresas campesinas tengan la estructura necesaria para organizar y distribuir lo que producen, con miras a consolidar su posición y buscar una más alta participación de su valor agregado en el PIB Estatal.

- 7.- Programa de Bienestar Social. - Este programa, aunado al desarrollo de la comunidad rural, debe tener especial énfasis en las regiones marginadas del Estado. Hay que pensar que por las características de estas zonas es sumamente difícil la productividad agrícola; hay lugares de la Sierra

donde sólo se cosechan una o dos toneladas por parcela media al año, siendo necesario fomentar políticas de subsistencia en estas críticas zonas, ya que mientras no existan este tipo de programas, la explotación del pequeño productor, en especial en la Sierra con el café, lo llevarán a caer en manos del acaparador y de agudizar su miseria.

8. - Programa de Comercialización. - Importante papel debe jugar este programa, tanto en la distribución, como en la regulación del mercado; la política de precios es clave porque influye directamente en la estructura de la producción y puede contribuir a mejorar la situación de los productos básicos, - de los cuales depende la mayor parte de los campesinos. La política de precios debe enfocarse en especial al aliento de la producción de maíz, frijol, - trigo, arroz y sorgo.

Hay que tener mucho cuidado en el manejo de una política de incrementos constantes a los precios oficiales, ya que aunque aparentemente se beneficia a los productores, se crean efectos negativos para los gru

pos de campesinos que no producen lo suficiente y - que tienen que acudir al mercado como comprado-- res, para los jornaleros del campo y hasta para los grupos urbanos en especial los de menores ingresos; la solución actual, aunque no total a este problema, es la búsqueda de una política de subsidios al consumo, estableciendo la selectividad de éstos, de --- acuerdo a los sectores de la población y a través - de las redes de distribución gubernamentales. El problema de esta política lo constituye la posibilidad de que a pesar de este apoyo gubernamental, los pre cios se distorsionan en su aplicación práctica.

Es por todo lo anterior, que aunque la política de pre cios puede parecer buena a corto plazo, lo que hay -- que buscar es una política de largo plazo, en especial de subsidios a los insumos de la producción, que per mita el apoyo a los productores de menos recursos.

Esto incluye desde luego riesgos, riesgos que hay que compartir entre Estado y productores, y que pueden llevarse a cabo mediante tratos para evitar desde luego

que se caiga en la irresponsabilidad del campesino al verse totalmente asegurado por el Estado. Entre lo que puede subsidiarse a corto plazo está el fertilizante, los âperos de labranza, la asistencia tecnolôgica, y desde luego el crédito rural.

LA AUTOGESTION.

Después de la realización de este trabajo se han caminado dos pasos bastante trascendentes en la política hacia el campo, el primero y tal vez el más importante, es la creación del SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO (SAM) y el segundo, como materia jurídica para su desarrollo, las adiciones a Ley de Fomento Agropecuario.

Como se señala en una parte de este análisis, el problema de la alimentación y en especial de la demanda de productos del campo ha sufrido fuerte crisis, por las condiciones que se plantearon en el capítulo cuatro.

Gran parte de este problema se ha tratado de solucionar mediante la

búsqueda de un alza en las superficies cosechadas y buscando como principal objetivo, el que en este trabajo también se señala como prioritario, el de proporcionar que comer al pueblo.

Es evidente, que si bien es necesario enfrentar esta situación mediante un fuerte incremento en la producción y por ende en las áreas de cultivo, también lo es que la estructura en la cual se ha querido implantar este plan aún padece de gran cantidad de vicios que a corto plazo pueden entorpecer la idea, vicios que también ya se han señalado a lo largo de este trabajo; sin embargo, hay que aceptar que un programa como éste, podría rendir frutos a mediano plazo, a través del trabajo con los campesinos y del estudio de su idiosincracia, una de las conclusiones que saltan a la vista a cualquier investigador, es su alta capacidad para comprender su situación y para intentar mejorarla cuando existen motivaciones, así como la de ser indiferentes cuando es engañado o se trata de lucrar con él.

Es por ello que la desconfianza se opone a este tipo de programas, ya que son muchas las veces que se han planteado soluciones valiosas que luego en la práctica se diluyen por la venalidad de algunos funcionarios o por el burocratismo de algunas autoridades que hacen moroso el inicio de las acciones a nivel regional.

Todo esto desanima a los grupos que en sí ha costado mucho trabajo unir y los lleva a caer otra vez a la situación anterior, a ser nuevamente víctimas del acaparador, del cacique y así el desarrollo del programa fracasa, lográndose solamente más desanimo en los posibles productores.

Por esto, si bien uno de los estandartes del SAM es el de unificarse en vías de surtir los productos básicos necesarios para el consumo de la población, hay que cuidar en especial el factor organización.

La autogestión es por ende parte vital de la organización campesina, hay que permitir que las unidades productoras, autoanalicen, auto-diagnostiquen y busquen las soluciones necesarias para su desarrollo solamente prestándoles la asesoría técnica necesaria y evitando tratar de ser los " guiadores " y " solucionadores " del problema.

Desde luego que la supervisión es muy importante, para evitar caer en contradicciones con lo que se pretende alcanzar dentro de las limitantes de nuestro sistema capitalista, ya que en lugares donde la mi

seria y la desocupación alcanzan grados muy altos, es probable que no se logre organización para la producción, lo que se encuentre -- sean focos de descontento y lucha frontal, que lejos de mejorar el problema del Estado agudizarían las contradicciones que se viven - en zonas de la costa, del Istmo y algunos lugares de las Sierras y Valles Centrales.

Sin embargo, hay que intentar abastecer de alimentos a la población aún a costa de todos los problemas que puedan generarse, ya que por encima de todos los sistemas y las luchas, no solo del Estado sino del país y del mundo, está la alimentación del hombre.

Esto no quiere decir que las condiciones analizadas en este trabajo vayan a cambiar radicalmente, ya que en este capítulo final se plantea ron soluciones parciales al problema de la super explotación que se genera en las regiones pobres; sin embargo, sí sería un gran paso al menos dentro del desarrollo capitalista, modernizar la estructura de la producción agraria, que constituye en la actualidad una traba para el desarrollo de México, además de que el momento en que -- vive el país facilita el buscar métodos de autogestión programada - que incidan en la satisfacción de las necesidades cada vez más crecien

tes de la población.

Quiero por último señalar que el detalle de todas las alternativas de solución fueron desarrolladas en otro trabajo, del cual solo se mencionaron las generalidades en este último capítulo y señalar asimismo que se constituyeron en un volumen de igual tamaño que el presente.

Roger Bartra señaló una vez que la tendencia en el campo es formar una estructura de monopolio estatal, integrando en ella a todos los productores campesinos, será tal vez ese el futuro del desarrollo mexicano.

Sin embargo, hay que señalar que una planificación bien encauzada, aprovechando al máximo el financiamiento y la tecnología en el desarrollo agropecuario y evitando los métodos arcaicos de producción, si bien no lleven a un cambio total en el sistema de explotación, sí podrían incidir en una mejoría alimenticia y económica en gran parte de la masa campesina, actualmente depauperada y sujeta a la explotación desmedida de un pequeño núcleo de propietarios de la tierra y del capital que presionan sobre los salarios y violan las más elementales reglas del desarrollo económico.

Programas como el Sistema Alimentario Mexicano encuadrados dentro de un plan totalizador que contemple todas las variables necesarias para evitar el decaimiento del sector agropecuario y de un futuro enfrentamiento de clases que detenga la marcha del país y nos -- hunda en la incertidumbre de algunos Estados como los Centroeamericanos, no sólo son necesarios, sino indispensables en el momento actual.

El reto está planteado, nos corresponde a las nuevas generaciones de técnicos y políticos enfrentarlo y ser juzgados por la historia.

EVOLUCION DEL SECTOR AGRICOLA EN OAXACA,
SITUACION Y ALTERNATIVAS.

BIBLIOGRAFIA :

BARAN PAUL.- TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO, Fondo de Cultura Económica.

BARTRA ROGER.- El Modo de Producción. REVISTA MEXICANA DEL DESARROLLO ECONOMICO I, II.

BOLETINES DE INFORMACION ECONOMICA.- S.P.P., 1977.

BONILLA ARTURO.- NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION. Ed. - Nuestro Tiempo.

BONILLA ARTURO.- LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO ECONOMICO. Investigación Económica, 1965.

CENSOS NACIONALES AGRICOLAS Y GANADEROS, 1960-70.

CENSOS NACIONALES DE POBLACION, 1960-70.

CHAYANOV, A.V.- LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD ECONOMICA CAMPESINA. Ed. Nueva Visión.

DEMANDA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN OAXACA.- Investigación, S.R.H., 1974.

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO, BANCO DE MEXICO, 1974.

DIVISION MUNICIPAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Dirección General de Estadística, S.I.C., 1972.

ENCUESTAS INGRESO EDUCACION. COPRODEO, S.P.P., 1974.

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, RAMON.- COOPERACION AGRICOLA Y ORGANIZACION ECONOMICA EN EL EJIDO. S.E.P. 70.

- FERNANDEZ Y FERNANDEZ, RAKON.- PERSPECTIVAS DEL --
EJIDO. E.N.A. Chapingo.
- FLORES, EDMUNDO.- TRATADO DE ECONOMIA EGRICOLA. -
Fondo de Cultura Económica.
- FURTADO, CELSO.- TEORIA POLITICA DEL DESARROLLO -- -
ECONOMICO. Editorial Siglo XXI.
- GOMEZ JARA, FRANCISCO.- EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN
MEXICO. Editorial Campesina.
- GUTTELMAN, MICHEL.- CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA.
Editorial Era.
- ITURRIAGA, JOSE.- ESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL EN
MEXICO. Editorial Nuestro Tiempo.
- LIPSEY, RICHARD.- INTRODUCCION A LA ECONOMIA POSI-
TIVA. Fondo de Cultura Económica.
- KARTINEZ RIOS, JOSE.- TENENCIA DE LA TIERRA Y DE-
SARROLLO AGRARIO EN MEXICO. Instituto de Investiga-
ciones Sociales, U.N.A.M.
- MATRIZ INSUMO PRODUCTO DE OAXACA, 1963 Y 1968.
Banco de México.
- MATRIZ INSUMO PRODUCTO 1974.- PROYECCIONES, COPRODEO.
- MUESTREO DE CONSUMO INGRESOS GASTOS, 1968. Banco ---
de México.
- MUESTREO DE CONSUMO INGRESOS GASTOS, 1972. S.I.C.
- PROGRAMA DE COMPUTACION EMPLEO INGRESO, COPRODEO 1976.
- PROGRAMA DE COMPUTACION PRODUCTOS BASICOS, DEMANDA, --
COSTOS, BENEFICIOS. COPRODEO, 1976.

PROGRAMACION DEL DESARROLLO ECONOMICO.- PLAN OAXACA,
GOBIERNO DEL ESTADO 1968.

STAVENHAGEN, RODOLFO.- ESTRATIFICACION SOCIAL Y ESTRUCTURA DE CLASES. Ed. Nuestro Tiempo.

STAVENHAGEN, RODOLFO, REYES OSORIO, SERGIO, RESTREPO -
IVAN Y OTROS.- ESTRUCTURA AGRARIA Y DESARROLLO AGRICOLA EN MEXICO. Fondo de Cultura Económica.

APENDICE ESTADISTICO

Cuadro Número I
OAXACA
CLASIFICACION DE TIERRAS

C o n c e p t o	Superficie en miles de hectareas
Censada	5 341.1
Labor	1 015.1
Bosques	1 346.1
Incultas productivas	448.9
Improductivas	1 013.6
Pastos	1 517.9
Suceptibles de cultivarse	140.5
Superficie total del Estado:	<u>9 536.4</u>

Fuente: V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 2

OAXACA
RECURSOS AGRICOLAS EN EL ESTADO 1976

(En hectáreas)

Concepto	Disponibilidad de Recursos
Superficie Susceptible de Usos Agrícolas	1 519 785
Superficie que se ha Utilizado	1 298 706
Superficie Máxima Cosechada	505 983
A) Riego (Beneficiada)	26 740
B) Temporal	287 545
B-1) Buen Temporal	191 698
Superficie en Descanso	221 079

Fuente: Delegación de Economía Agrícola en el Estado,
S.A.R.H., 1981.

Cuadro Número 3

OAXACA
CLASIFICACION DE TIERRAS DE LABOR

C o n c e p t o	Superficie en miles de hectáreas
Temporal	727.5
Participación (%)	89.4
Jugo y humedad	49.3
Participación (%)	5.9
Riego	55.7
Participación (%)	6.7
Frutales	99.9
<u>T o t a l :</u>	<u>1,015.00</u>

Fuente : V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 4
OAXACA
USO DE LA TIERRA DE LABOR

Concepto	Superficie en miles de hectáreas
Sembrada	615.9
Participación (%)	42.74
Cosechada	511.3
Participación (%)	35.48
Perdida	104.5
Participación (%)	7.25
<u>En descanso:</u>	
Rotación	116.9
Participación (%)	8.11
Otros	93.2
Participación (%)	6.48
<u>Total:</u>	<u>826.0</u>

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 5

OAXACA

RESUMEN DE HECTAREAS BAJO RIEGO EN OPERACION Y EN PROYECTO

1 9 7 9

DISTRITO DE TEMPORAL	SUPERFICIE DE RIEGO	
	En Operación (Has.)	En Proyecto (Has.)
I Valles Centrales	7 182	10 470
II Mixteca	10 895	8 265
III Tuxtepec	3 428	91 950
IV. Itsmo	3 820	200 000
V Costa	262	16 950
<u>Total:</u>	<u>25 587</u>	<u>327 635</u>

Fuente: S.A.R.H.

Cuadro Número 6
 OAXACA
 CLASIFICACION DE LA TROJIEDAD
 1 9 7 0

Concepto	Mayores de 5 Ha.	Menores de 5 Ha.	Ejidos y co municipalidades	Total
<u>Temporal</u>	230 287	97 322	564 446	892 056
Participación (%)	25.81	10.09	64.10	100.00
Ha. por persona	15.60	1.28	1.67	2.08
<u>Jugo y riego</u>	31 469	15 106	74 525	121 100
Participación (%)	25.90	12.47	61.63	100.00
Ha. por persona	2.14	0.22	0.19	0.28

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 7
OAXACA
DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE LABOR
SIERRA NORTE, 1970
(hectáreas)

Concepto	Ixtlán	Villa Alta	Mixe	Total
Temporal Participación (%)	14,598 21.2	9,561 14.5	41,776 63.3	63,935 100.0
Riego Participación (%)	221 20.1	68 6.1	810 73.8	1,099 100.0
Jugo y humedad Participación (%)	236 2.7	995 11.0	7,771 86.3	9,002 100.0

Fuente : V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 8
 OAXACA
 TENENCIA DE LAS TIERRAS DE LABOR
 SIERRA NORTE

Concepto	Ixtlán	Villa Alta	Mixe	Total
<u>Mayores de 5 Ha.</u>				
Hectáreas	1 713	3 959	15 190	20 862
Propietarios	544	648	1 194	2 385
Ha. por Prop.	3.14	6.10	12.72	8.62
<u>Menores de 5 Ha.</u>				
Hectáreas	4 480	5 543	5 543	16 966
Propietarios	4 504	2 199	2 198	11 447
Ha. por Prop.	0.90	2.52	2.52	1.40
<u>Ejidos y Comuni- dades Agrarias</u>				
Hectáreas	8 889	24 862	24 863	33 865
Propietarios	4 157	2 106	2 106	6 857
Ha. por Prop.	2.13	11.30	11.30	4.90

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 9
OAXACA
DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE LABOR
CAÑADA, 1970
(Hectáreas)

Concepto	Cuicatlán	Teotitlán	T o t a l
Temporal	19 263	19 492	38 755
Participación (%)	49.7	50.3	100.0
Riego	1 678	2 530	4 208
Participación (%)	39.8	60.2	100.0
Jugo y humedad	14 437	2 381	16 818
Participación (%)	85.8	14.2	100.0

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 10
 OAXACA
 TENENCIA DE LAS TIERRAS DE LABOR
 CAÑADA

Concepto	Cuicatlán	Teotitlán	Total
<u>Mayores de 5 Ha.</u>			
Hectáreas	9 845	11 918	21 763
Propietarios	346	922	1 268
Ha. por Prop.	28.45	12.92	17.16
<u>Menores de 5 Ha.</u>			
Hectáreas	2 524	7 682	10 206
Propietarios	1 803	4 791	6 594
Ha. por Prop.	1.39	1.60	1.55
<u>Ejidos y Comuni- dades Agrarias</u>			
Hectáreas	10 010	4 802	14 812
Propietarios	3 446	1 857	4 803
Ha. por Prop.	3.39	8.58	3.08

Fuentes: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 11
OAXACA
DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE LABOR
SIERRA SUR, 1970
(Hectáreas)

Concepto	Putla	Sola de Vega	Miahuatlán	Yautepec	Total
Temporal	39 084	21 953	20 603	8 595	82 285
Participación (%)	47.4	26.6	25.0	1.0	100.0
Riego	4 184	663	878	1 075	6 800
Participación (%)	61.5	9.7	12.9	15.9	100.0
Jugo y Humedad	189	63	1 888	213	2 353
Participación (%)	8.0	2.6	80.2	9.2	100.0

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 12
OAXACA
TENENCIA DE LAS TIERRAS DE LABOR
SIERRA SUR

Concepto	Tutla	Sola de Vega	Yautepec	Michuatlán	Total
<u>Mayores de 5 Ha.</u>					
Hectáreas	2 021	3 459	1 023	8 117	14 620
Propietarios	265	158	95	1 169	1 687
Ha. por Prop.	7.62	21.89	10.76	6.94	8.66
<u>Menores de 5 Ha.</u>					
Hectáreas	2 019	1 624	2 265	9 926	15 923
Propietarios	1 245	1 009	1 868	5 969	10 091
Ha. por Prop.	1.69	1.60	1.21	1.66	1.57
<u>Ejidos y Comunidades Agrarias</u>					
Hectáreas	39 326	17 395	6 525	5 326	68 572
Propietarios	7 220	5 244	1 122	1 197	14 783
Ha. por Prop.	5.44	3.31	5.81	4.44	4.63

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 13
OAXACA
TENENCIA DE LAS TIERRAS DE LADOR
TUXTEPEC

Concepto	Choapan	Turtepec	Total
<u>Mayores de 5 Ha.</u>			
Hectáreas	22 468	26 012	48 480
Propietarios	834	1 185	2 019
Ha. por Trop.	26.63	12.30	24.00
<u>Menores de 5 Ha.</u>			
Hectáreas	533	828	1 361
Propietarios	249	309	558
Ha. por Trop.	2.13	2.67	2.43
<u>Ejidos y Comuni- dades Agrarias</u>			
Hectáreas	6 431	150 025	156 456
Propietarios	524	15 346	15 860
Ha. por Trop.	12.27	9.72	9.86

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 14
OAXACA
DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE LAFOR
TUXTEPEC, 1970

(Miles de hectáreas)

Concepto	Choapan	Tuxtepec	T o t a l
Temporal	24 108	156 743	180 851
Participación (%)	15.4	84.6	100.0
Riego	34	1 876	1 910
Participación (%)	1.8	98.2	100.0
Jugo y Humedad	5 289	18 246	23 535
Participación (%)	22.5	77.5	100.0

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 15

OAXACA
DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE LABOR
MIXTECA, 1970

(Hectáreas)

Población	Temporal	Participación (%)	Riego	Participación (%)	Jugo y hu medad	Participación (%)
Coixtlahuaca	5 413	3.5	117	1.9	69	1.4
Huajuapán	14 144	9.3	1 169	19.0	53	1.1
Juxtlahuaca	19 424	12.7	499	8.1	318	6.5
Nochistlán	63 093	41.4	474	7.7	171	3.5
Silacayoapan	90 059	6.6	1 269	20.7	102	2.1
Teposcolula	7 014	4.6	496	8.1	529	10.8
Tlaxiaco	33 341	21.9	2 099	34.5	3 660	74.6
<u>T o t a l :</u>	<u>152 488</u>	<u>100.0</u>	<u>6 123</u>	<u>100.0</u>	<u>4 902</u>	<u>100.0</u>

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 16
OAXACA
CLASIFICACION DE LAS TIERRAS DE LABOR
ITSMO, 1970
(hectáreas)

Concepto	Juchitlán	Tehuantepec	T o t a l
Temporal	121,741	24,271	146,012
Participación (%)	83.37	16.63	100.0
Riego	23,004	7,023	30,027
Participación (%)	76.61	23.39	100.0
Jugo y humedad	11,906	218	12,124
Participación (%)	198,20	1.80	100.00

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 17
OAXACA
TENENCIA DE LAS TIERRAS DE LABOR
I T S M O

Concepto.	Juchitán	Tehuantepec	Total
<u>Mayores de 5 Ha.</u>			
Hectáreas	49 987	4 935	54 862
Propietarios	1 530	401	1 931
Ha. por Prop.	32.67	12.30	28.41
<u>Menores de 5 Ha.</u>			
Hectáreas	987	1 930	2 917
Propietarios	389	917	1 306
Ha. por Prop.	2.53	2.10	2.23
<u>Ejidales y Comuni- dades Agrarias</u>			
Hectáreas	103 737	24 648	130 385
Propietarios	14 472	6 167	20 641
Ha. por Prop.	7.30	3.99	6.31

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 18
OAXACA
TENENCIA DE LAS TIERRAS DE LABOR
C O S T A

Concepto	Jamiltepec	Juquila	Pochutla	Total
<u>Mayores de 5 Ha.</u>				
Hectáreas	8 100	22 467	25 600	48 885
Propietarios	157	609	951	1 717
Ha. por Prop.	51.59	37.19	26.92	28.47
<u>Menores de 5 Ha.</u>				
Hectáreas	74	915	890	1 879
Propietarios	28	487	351	866
Ha. por Prop.	2.64	2.87	2.53	2.16
<u>Ejidos y Comunidades Agrarias</u>				
Hectáreas	52 983	12 989	7 425	73 397
Propietarios	14 859	2 143	2 310	19 512
Ha. por Prop.	3.56	5.54	3.21	3.70

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

VALOR DE LA PRODUCCION ESTATAL AGRICOLA 1970

(Millones de pesos)

Región	Valor	Participación (%)	Ejidotes y comunidades	Participación (%)	Mayores de 5Has.	Participación (%)	Menores de 5Has.	Participación (%)
Tuxtepec.	226.1	23.2	172.2	36.1	51.7	13.9	2.2	1.7
Costa	162.5	16.7	41.6	8.7	108.0	29.0	8.4	6.4
Iteso	158.0	16.2	79.2	16.6	80.4	21.6	2.9	2.2
Valles Centrales	138.7	14.3	54.1	11.3	48.5	13.0	36.1	27.7
Cañada	81.2	8.3	23.5	4.9	32.4	8.7	25.3	19.4
Sierra Sur	76.8	7.9	47.6	9.9	13.6	3.6	15.6	11.9
Mixteca	69.9	7.2	30.8	6.4	15.6	4.2	23.5	18.0
Sierra Norte	59.3	6.2	22.0	6.1	21.0	6.0	16.3	12.7
<u>T o t a l :</u>	<u>972.5</u>	<u>100.0</u>	<u>477.0</u>	<u>100.0</u>	<u>371.2</u>	<u>100.0</u>	<u>130.3</u>	<u>100.0</u>

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 20

OAXACA
SUPERFICIE, PRODUCCION Y VALOR DE LAS COSECHAS,
AÑO AGRICOLA 1977.

Ciclo y cultivo 1	Superficie sembrada (Ha)			Recolección (Toneladas)			Producción (Toneladas)			Precio medio por M/Tonelada	Valor de la cosecha (Miles de \$)		
	Temporadas 2	Temporadas 3	Total 4=2+3	Temporadas 5	Temporadas 6	Total 7=5+6	Temporadas 8=2+5	Temporadas 9=3+6	Total 10=8+9		Temporadas 11=7+8	Temporadas 12=9+9	Total 13=11+12
TOTAL GENERAL	197 870	699 341	894 211								174 677	6 174 520	6 711 207
CULTIVOS SEMBRADOS EN SISTEMA CORRIE	34 341	577 917	622 158								421 700	2 122 582	2 544 283
AJO	225	355	580	2,733	2,016	615	715	1 220	2 306	2 090	1 307	4 297	
AJONjoloni	126	11 341	11 477	970	510	132	5 781	5 913	7 897	1 034	45 670	46 604	
ALBORNOS EN RAMO	-	8 512	8 512	-	1,949	-	16 598	16 598	-	-	-	-	
ALBORNOS PLUMA	-	-	-	-	682	-	5 808	5 808	24 680	-	143 341	143 341	
ALBORNOS SEMILLA	-	-	-	-	1,073	-	9 131	9 131	3 000	-	27 393	27 393	
ALPISOTE	380	5 079	5 279	1,100	918	220	4 713	4 933	7 890	1 320	27 600	28 920	
ARBEZ	2 545	17 850	20 395	3,124	1,432	7 951	29 134	27 087	2 100	24 648	40 332	114 970	
ARVEJAS	30	445	495	1,500	983	45	457	502	5 940	270	2 712	2 982	
AVENA EN RAMO	-	10	10	-	700	-	7	7	1 300	-	-	-	
CACAHUATE	341	2 935	3 274	1,501	1,278	513	4 043	4 355	6 699	2 480	27 022	30 512	
CANOTE	10	140	150	4,000	5,837	60	820	880	2 442	120	2 020	2 150	
CEBADA EN RAMO	-	320	320	-	527	-	116	116	1 700	-	197	197	
CEBADA FORRAJERA	-	25	25	-	7,516	-	263	263	300	-	79	79	
CEBOLLA	142	140	282	2,074	2,000	501	282	781	2 000	1 503	640	2 143	
CHICHARRO	75	280	355	1,600	1,411	120	534	654	7 000	840	2 752	4 392	
CHILE SECO	212	2 428	2 640	840	600	262	2 177	2 439	25 984	7 540	55 820	63 360	
CHILE VERDE	220	2 950	4 280	3,424	5,108	1 120	22 177	21 207	13 540	16 145	272 345	288 490	
COTE	270	2 415	2 785	1,905	1,492	205	3 402	4 207	4 950	2 248	17 950	21 218	
FRÍJOL	5 078	61 727	66 805	617	2,215	2 132	19 432	22 546	5 420	17 194	109 634	126 828	
GARBANZO P/COMA, MURADO	150	1 345	1 715	1,260	836	424	1 122	1 572	5 732	2 004	6 414	9 018	
GABA	110	1 080	1 190	1,800	909	198	945	1 143	5 442	1 025	5 415	6 440	
GUINEVILLA	-	10 200	10 200	-	620	-	4 080	4 080	3 500	-	14 280	14 280	
JICAMA	-	120	120	-	6,492	-	844	844	1 200	-	1 012	1 012	
LENTIJA	5	35	40	800	971	4	34	38	5 921	20	205	225	
MATE	74 549	422 384	496 933	1,244	782	101 706	320 552	422 254	2 784	254 011	950 139	1 204 150	
MELON	260	442	722	8,942	5,471	2 220	2 825	4 950	1 741	4 155	6 540	8 219	
PAPA	20	1 125	1 145	8,000	5,809	180	6 210	5 470	2 294	540	20 745	21 285	
PIÑAL	-	2 408	2 408	-	34,070	-	116 112	116 111	1,120	-	120 044	120 044	
SANDIA	273	4 908	5 180	8,232	7,415	2 107	24 612	29 720	1 407	4 009	51 888	55 897	
SORGO EN RAMO	4 016	10	4 026	1,732	1,400	6 959	16	6 975	1 984	13 824	26	12 850	
SOYA	-	20	20	-	1,500	-	45	45	5 500	-	248	248	
TABACO	470	1 483	2 135	1,024	993	644	2 455	2 149	22 178	15 896	21 782	47 668	
TOMATE DEJO (TITOMATE)	779	271	1 050	5,772	4,511	4 512	2 978	8 441	6 092	28 220	22 212	51 432	
TOMATE VERDE (CON CASCARA)	228	1 910	2 228	4,280	3,504	1 404	4 782	6 187	5 000	7 020	22 915	30 935	
TRIGO	2 550	9 480	12 040	1,449	1,010	4 205	9 584	12 791	2 050	8 620	19 652	28 272	
VARIOS	297	-	297	-	-	-	-	-	-	2 148	-	2 148	

Fuente: Anuario Estadístico de la SARH-1977.

Cuadro Número 21

OAXACA
SUPERFICIE, PRODUCCION Y VALOR DE LAS COSECHAS,
AÑO AGRICOLA 1977.

Cult y subc 1	Superficie cosechada (Ha)			Requerimiento (Toneladas)			Producción (Ton)			Precio medio en \$/Tonel 10	Valor de la producción Bruta en \$		
	Area 2	Porcentaje 3	Total 4=2+3	Area 5	Porcentaje 6	Total 7=5*6	Area 8=2*6	Porcentaje 9=3*6	Total 10=7+8		Area 11=7*10	Porcentaje 12=8*10	Total 13=11+12
C).- OTAÑO - INVIERNO	64 355	50 695	115 050								273 527	631 671	705 206
ARZ	173	100	273	2.000	2.031	490	325	813	3 500	1 713	1 127	2 842	
AJOBOLLI	12	-	12	.667	-	8	-	8	5 500	64	-	64	
ALPISTE	200	55	255	1.100	.965	230	53	272	6 000	1 320	318	1 638	
ARROZ	1 500	130	1 730	2.200	1.600	5 956	360	5 296	3 100	15 676	7 66	16 618	
ARVEJAS	-	30	30	-	1.000	-	30	30	5 000	-	150	150	
CACAHUATE	31	303	334	1.514	1.279	47	639	686	5 000	323	3 195	3 430	
CANOTE	10	10	20	6.000	6.000	60	60	100	2 000	120	20	200	
CEBOLLA	120	30	150	2.000	2.000	416	40	456	3 000	1 242	120	1 362	
CHICHARO	60	200	260	1.500	1.300	90	136	426	7 000	630	3 252	3 882	
CHILE NEGRO	252	445	717	.802	.600	302	279	681	30 000	6 040	8 270	14 330	
CHILE VERDE	305	2 860	3 165	2.338	5.580	1 015	15 847	16 862	15 000	15 225	227 795	252 930	
CAJOTE	70	60	130	1.500	1.000	105	60	165	3 500	240	140	580	
FRIOLE	2 641	12 502	14 943	1.656	.557	1 802	6 066	8 566	5 000	8 010	24 320	42 830	
GARRANO P/CONS. HUMANO	350	1 250	1 600	1.360	.800	434	1 000	1 434	6 000	2 406	6 000	8 606	
MAIZ	85	179	255	1.800	1.500	152	255	408	5 000	765	1 275	2 040	
MICHERILLA	-	10 200	10 200	-	.600	-	4 080	4 080	3 500	-	14 280	14 280	
LENTILAS	5	10	15	.800	.800	4	6	10	5 000	30	20	50	
MAIZ	54 500	11 100	65 600	1.241	1.200	73 100	15 100	88 200	2 500	171 056	35 236	206 292	
MELON	196	272	468	8.000	5.269	1 679	1 900	3 660	1 500	2 895	3 495	5 490	
PAPA	-	230	230	-	6.000	-	300	300	2 000	-	1 200	1 200	
SABISA	350	4 192	4 542	8.431	7.680	2 951	32 195	35 146	1 000	3 561	28 636	43 175	
SOPRO EN GRANO	974	10	984	2.500	1.000	2 425	16	2 425	1 600	3 896	26	3 922	
TABACO	425	1 195	1 520	1.000	.995	425	1 100	1 525	20 000	8 500	22 000	30 500	
TOMATE ROJO (JITOMATE)	532	666	979	5.310	4.000	2 820	1 704	4 614	7 000	19 010	13 488	32 498	
TOMATE VERDE (CON CASCARA)	210	65	275	5.000	2.300	1 950	163	1 213	5 000	5 130	815	6 065	
TRIGO	1 250	6 300	5 750	1.700	.750	2 125	2 275	5 500	2 000	6 256	6 910	11 875	
VARIOS	205	-	205	-	-	-	-	-	-	592	-	592	
D).- PRIMAVERA - VERANO	29 866	527 222	557 108							168 143	1 690 922	1 829 055	
AJO	50	195	245	2.500	2.000	125	200	315	2 000	275	1 170	1 545	
AJOBOLLI	126	11 261	11 485	1.000	.510	126	5 781	5 905	7 000	900	45 670	66 670	
ALGODON EN HUESO	-	6 512	6 512	-	1.950	-	16 500	16 500	-	-	-	-	
ALGODON PLUMA	-	-	-	-	.682	-	5 808	5 808	26 000	-	142 261	142 261	
ALGODON SEMILLA	-	-	-	-	1.072	-	9 121	9 121	2 000	-	27 292	27 292	
ALPISTE	-	5 034	5 034	-	.928	-	4 661	4 661	8 000	-	27 280	27 280	
ARROZ	965	17 700	18 665	2.000	1.622	2 995	20 896	21 791	3 100	8 970	89 570	98 540	
ARVEJAS	30	435	465	1.500	.982	65	427	472	6 000	270	2 562	2 832	
AVENA EN GRANO	-	10	10	-	.700	-	7	7	1 200	-	8	8	
CACAHUATE	310	2 422	2 742	1.500	1.600	665	2 606	3 669	17 000	2 255	22 820	27 082	
CANOTE	-	130	130	-	6.000	-	700	700	2 500	-	1 930	1 930	
CEBADA EN GRANO	-	230	230	-	.527	-	116	116	1 700	-	197	197	
CEBADA FORRAJERA	-	25	25	-	.754	-	263	263	200	-	79	79	
CEBOLLA	23	130	143	2.400	2.000	87	260	327	3 000	284	720	984	
CHICHARO	18	100	115	2.000	2.000	30	200	230	7 000	110	1 600	1 600	

Fuente: Anuario Estadístico de la SARH-1977.

Cuadro Número 22.

OAXACA
SUPERFICIE, PRODUCCION Y VALOR DE LAS COSECHAS,
AÑO AGRICOLA 1977.

Cabo y nombre	Superficie sembrada (Has)			Rendimiento (T/ha)		Producción (Tm)			Precio medio (P/100)	Valor de la producción (M de \$)		
	Tempor 1	Tempor 2	Total	Tempor 1	Tempor 2	Tempor 1	Tempor 2	Total		Tempor 1	Tempor 2	Total
	1-3-75	4-3-75	4-3-75	1-3-75	4-3-75	1-3-75	4-3-75	1-3-75		4-3-75	1-3-75	4-3-75
CHILE SECO	60	3 163	2 223	1.000	.600	60	1 898	1 958	25 000	1 580	47 450	48 950
CHILE VERDE	35	1 148	1 135	4.000	3.201	115	4 330	4 445	8 000	938	36 640	35 560
CAJOTE	380	2 375	2 675	2.000	1.580	600	3 563	4 162	5 000	3 000	17 810	20 810
FRÍJOL	2 627	69 225	51 062	1.581	.253	1 521	12 649	14 080	6 000	9 184	74 314	84 000
CAMBARIZO P/CONS. HUMANO	-	115	115	-	1.200	-	1 380	138	3 000	-	414	414
MAÍZ	25	870	895	1.000	.793	45	640	715	6 000	270	4 100	4 410
JICAMA	-	130	130	-	6.492	-	864	864	1 250	-	1 012	1 012
LENTIJA	-	25	25	-	1.120	-	28	28	6 250	-	175	175
MAÍZ	20 000	411 284	431 255	1.635	.767	28 606	315 450	344 054	2 900	82 957	916 805	997 763
MELON	64	98	154	10.000	7.000	640	630	1 290	2 500	1 650	1 575	3 225
PAPA	20	805	805	8.000	8.000	160	5 430	5 590	3 500	560	19 905	19 565
PIÑA	-	3 408	3 408	-	34.070	-	116 111	116 111	1 120	-	130 064	130 064
SANDIA	22	616	628	7.091	7.172	154	4 418	4 574	3 000	488	13 254	13 722
MOCHO DE GRANO	2 043	-	3 042	1.687	-	4 524	-	4 524	3 195	9 930	-	9 930
UYA	-	30	30	-	1.500	-	45	45	5 500	-	248	248
TABACO	245	360	605	1.098	.984	269	355	624	27 500	7 298	9 782	17 160
FUENTE ROJO (JITOMATE)	244	435	471	6.827	5.047	1 682	3 145	3 827	5 000	8 410	10 725	19 135
FUENTE VERDE (CON CASCARA)	118	1 845	1 962	3.080	2.504	354	4 430	4 974	5 000	1 770	23 100	24 870
TRIGO	1 200	4 990	6 290	1.600	1.245	2 080	6 211	6 291	2 050	4 264	12 723	16 907
VARIOS	192	-	192	-	-	-	-	-	-	1 555	-	1 555
13.- FRUTALES Y PLANTACIONES	13 670	118 434	122 951	-	-	-	-	-	-	154 977	2 051 002	2 204 064
AGRICATE	150	1 275	1 425	16.500	10.000	2 475	12 250	15 225	7 000	17 325	89 250	106 575
ALFALFA VERDE	2 200	1 600	3 800	15.000	20.812	33 000	62 100	95 100	645	14 000	27 441	42 230
ANONA	-	1 600	1 640	-	6.000	-	4 560	4 560	3 000	-	13 120	13 120
CACAO	-	70	70	-	1.257	-	88	88	58 000	-	4 600	4 600
CAFE ORO	-	80 202	88 202	-	.274	-	22 188	22 188	60 260	-	863 209	863 209
CABA DE AZÚCAR	3 000	1 700	4 700	67.170	35.920	201 510	64 150	265 660	191	20 500	12 275	50 435
CAPULI	12	271	292	6.667	3.996	80	1 002	1 163	1 000	164	1 000	2 093
CIDRELA DE ALMENDRA	-	55	55	-	12.382	-	681	681	2 000	-	2 063	2 063
CIDRELA DEL PAIS	65	420	595	15.000	10.405	1 275	4 202	5 477	8 000	3 570	11 706	15 336
MOJO DE ANA	-	2 200	6 200	-	12.500	-	27 900	27 900	-	-	-	-
MOJO FINA	-	616	616	-	12.500	-	7 700	7 700	3 500	-	19 250	19 250
OPUNA	-	1 204	1 204	-	2.200	-	3 900	3 900	5 900	-	21 780	21 780
COMUNO DE ACEITE	-	2 023	2 825	-	2.705	-	10 273	10 273	3 100	-	21 783	21 783
OPUNA	-	200	200	-	6.997	-	3 112	3 112	1 250	-	3 040	3 040
CONDICADO	-	60	96	-	2.984	-	222	222	1 200	-	722	722
CHICHIPUA	-	190	190	-	8.010	-	1 554	1 554	2 200	-	2 419	2 419
ORABAN	46	609	511	17.006	16.497	787	2 704	6 491	4 250	3 245	23 740	26 087
ORABAN DIF. VARIACIONES	-	12	12	-	31.250	-	275	275	1 500	-	563	563
ORABAN ORA	-	22	22	-	25.045	-	551	551	1 700	-	927	927
ORABAN	22	-	22	6.200	-	142	-	142	2 000	470	-	470

Fuente: Anuario Estadístico de la SARH-1977.

Cuadro Número 23

OAXACA
SUPERFICIE, PRODUCCION Y VALOR DE LAS COSECHAS,
AÑO AGRICOLA 1977.

Ciclo y cultivo 1	Superficie sembrada (Has)			Producción (Toneladas)			Producción (Toneladas)			Precio medio de la tonelada	Valor de la producción (Millones de \$)		
	Temporada 2	Temporada 3	Total 4=2+3	Temporada 5	Temporada 6	Total 7=5+6	Temporada 8=2+5	Temporada 9=3+6	Total 10=7+9		Temporada 11=2+8	Temporada 12=3+9	Total 13=10+12
CAJADA	42	1 188	1 150	10,714	11,757	450	13 027	13 477	3 500	1 575	45 595	47 170	
PIÑÓN	-	2	2	-	6,000	-	12	12	3 000	-	36	36	
LIMA	21	189	310	25,619	17,534	530	3 312	3 950	2 500	1 345	8 080	8 625	
LIMÓN VERDE	130	1 070	2 080	23,340	14,502	3 020	20 516	23 046	2 000	8 580	84 603	94 009	
MUJES	3	405	408	16,000	15,000	45	6 075	6 123	2 000	136	17 010	17 146	
MAÍZ	125	5 075	4 080	13,000	10,532	1 500	61 075	43 375	3 000	4 500	105 625	100 125	
MOZANA Y PUEBLO	9	216	225	7,667	7,167	60	1 512	1 617	4 000	321	7 198	7 519	
MOZILLA	-	16	16	-	66,812	-	717	717	2 500	-	1 792	1 792	
MARAJA	32	1 518	1 340	15,545	14,929	342	18 503	18 845	4 500	1 539	92 243	84 882	
MUJES DE CASTILLA	-	14	14	-	3,143	-	36	36	8 000	-	260	260	
MUJES ENCARNIADA	5	198	201	4,000	3,727	12	740	752	6 000	72	4 440	4 512	
PAPAYA	-	350	350	-	35,000	-	12 750	12 750	3 000	-	36 750	36 750	
PASTOS	7 351	-	7 351	-	-	-	-	-	-	34 755	-	34 755	
PERA	-	26	26	-	8,209	-	215	215	2 500	-	603	603	
PIÑÓN	-	152	152	-	3,812	-	534	534	2 500	-	1 000	1 000	
PLÁTANO	299	9 240	9 729	20,827	14,928	8 134	129 520	147 854	3 405	21 709	262 424	285 143	
TAMBURO	7	204	212	11,714	9,900	82	2 058	2 140	4 500	349	9 261	9 610	
TEACOTE	4	63	67	11,250	10,175	45	641	604	3 000	80	1 282	1 272	
TORONJA	-	101	101	-	25,040	-	2 529	2 529	2 000	-	5 058	5 058	
TUNA	-	1 475	1 475	-	3,940	-	5 841	5 841	3 000	-	17 523	17 523	
ZAPOTE AMARILLO	-	205	205	-	8,027	-	2 741	2 741	1 400	-	3 827	3 827	
ZAPOTE BLANCO	-	210	210	-	9,000	-	1 090	1 090	1 400	-	3 644	3 644	
ZAPOTE CHICO	-	184	184	-	12,484	-	2 297	2 297	2 000	-	4 594	4 594	
ZAPOTE NEGRO	-	200	200	-	11,479	-	2 294	2 294	2 000	-	4 588	4 588	

Fuente: Anuario Estadístico de la SARH-1977.

Cuadro Número 24

OAXACA
BALANCE AGRICOLA DE LA OFERTA Y DEMANDA, 1976

(Toneladas)

Concepto	Demanda	Producción	Saldo
Ajonjolí	4 000	23 547	19 547
Alfalfa	408 400	119 569	-288 831
Algodón	6 700	1 765	- 4 935
Arroz	10 000	21 296	11 296
Caña	36 600	1 158 638	1 122 038
Cártamo	6 300	28	- 6 272
Cebada	6 700	29	6 271
Fresa	1 200		- 1 200
Frijol	44 300	33 077	11 223
Garbanzo	700	850	150
Jitomate	15 000	1 600	13 400
Maíz	501 200	330 656	-170 544
Melón	2 300	3 375	1 075
Naranja	33 100	10 935	-22 165
Sorgo	108 100	158	-107 942
Soya	1 700		1 700
Trigo	34 300	11 624	22 676

Fuente: COPRODEO.

Cuadro Número 25

OAXACA
VALOR REGIONAL DE LAS VENTAS POR PREDIO

REGION	VALOR (Millones de pesos)	PARTICIPACION (En porcentos)
TUXTEPEC	197.4	34
COSTA	101.0	18
ITSMO	86.8	15
CENTRO	73.2	13
SIERRAS	58.2	10
MIXTECA	28.6	5
CANADA	28.1	5
<u>TOTAL:</u>	<u>573.4</u>	<u>100</u>

Fuente: V Censo Agrícola , Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 26
OAXACA
VENTAS, PARTICIPACION POR PROPIEDAD.
(Millones de pesos)

REGION	UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA	EJIDOS Y COMUNIDADES	TOTAL
TUXTEPEC	149.2	48.2	197.4
COSTA	54.7	46.4	108.1
ITSMO	29.9	56.9	86.8
CENTRO	35.8	37.4	73.2
SIERRAS	36.7	21.5	58.2
MIXTECA	15.4	13.2	28.6
CAÑADA	18.7	9.4	28.1
<u>TOTAL:</u>	<u>340.4</u>	<u>233.0</u>	<u>573.4</u>

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 27

BODEGAS EN OAXACA,
ANDSA Y CONASUPO, 1977

Población	Tipo de bodega	Capacidad (tons)	Participación (%)
Coixtlahuaca	G	225	1.0
Concepción Buenavista	G	370	
Concepción Buenavista	R	460	3.6
Huajuapán	R	700	3.0
Pinotepa	R	980	4.2
Pochutla	R	200	0.8
Río Grande	R	115	0.5
Tamazulapán	R	315	1.3
Tejupán	G	130	0.6
Tlaxiaco	R	480	2.1
Tuxtepec	R	121	0.8
Oaxaca	P	4 000	60.4
Oaxaca	P	5 000	
Oaxaca	P	5 000	
Oaxaca	P	75	
Tehuantepec	P	5 000	21.7
Tehuantepec	P	55	
<u>T o t a l :</u>	<u>17</u>	<u>23 305</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Directorio de ANDSA.

P Propia
G Gratis
R Rentada

Cuadro Número 28

OAXACA
VALOR DE LOS BIENES DE CAPITAL, 1970

(Miles de pesos)

Concepto	Mayores de 5 Ha.	Menores de 5 Ha.	Ejidos y co- muniades	Total
Plantas de bombeo	2 152	594	1 297	3 998
Participación (%)	53.8	13.7	32.4	100.0
Otras obras y equipo de riego	1 131	239	2 314	3 684
Participación (%)	30.7	6.4	62.9	100.0
Maquinaria y equipo	35 190	6 212	13 359	54 761
Participación (%)	64.2	11.4	21.4	100.0
Vehículos	19 571	3 189	12 849	35 609
Participación (%)	54.9	9.1	36.0	100.0
Construcciones	30 486	6 105	6 584	43 175
Participación (%)	70.0	14.8	15.2	100.0
<u>T o t a l :</u>	<u>88 530</u>	<u>16 294</u>	<u>36 403</u>	<u>141 227</u>

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 29

OAXACA
VALOR DE LOS BIENES DE PRODUCCION EN EL EJIDO

R u b r o	Miles de pesos	Participación (%)
Fertilizantes	7 993	13.6
Abonos	1 428	2.4
Semilla criolla	3 594	6.1
Semilla mejorada	4 562	7.7
Insecticida	1 875	3.2
Forraje	3 323	5.6
Medicina	900	1.5
Agua	1 821	3.1
Almacenaje	84	0.1
Alquiler de maquinaria	13 594	23.1
Alquiler de animales	8 393	14.3
Intereses	5 606	9.5
Electricidad	62	0.1
Otros	5 464	9.7
<u>T o t a l :</u>	<u>58 699</u>	<u>100.0</u>

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Cuadro Número 30

OAXACA
INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA POR ENTIDAD FEDERATIVA

(Millones de pesos)

CONCEPTOS	1 9 7 5	Incre- mento (%)	1 9 7 6	Incre- mento (%)	1 9 7 7	Incre- mento (%)	1 9 7 8	Incre- mento (%)
Total nacional	95 766.9	47.7	108 610.8	13.4	140 102.1	29.0	215 820.6	54.0
Agropecuario	17 321.9	100	16 077.3	100	26 037.1	100	40 577.7	100
Oaxaca	2 100.5	78.6	2 736.6	30.3	3 547.9	29.6	5 807.8	63.7
Agropecuario	472.0	2.7	400.7	2.5	462.9	1.8	415.1	1.0

Fuente: S.P.P., Dirección de Inversiones Públicas, Inversión Pública Federal 1965-76.
Presidencia de la República, Informes Presidenciales 1977-79.